

*L*A Asociación Española de Economía y Sociología Agrarias, cuyos antecedentes y finalidades se dieron ya a conocer en el número 55 de esta misma Revista, ha celebrado durante los días 13 y 14 de enero del corriente año su Primera Reunión de Estudio, que versó sobre LOS PROBLEMAS DE LA MOVILIDAD DE LA MANO DE OBRA AGRÍCOLA EN ESPAÑA.

Fueron presentadas a esta Reunión tres ponencias, a las cuales se adscribieron diversas subponencias y comunicaciones.

La primera ponencia, LAS MIGRACIONES INTERIORES ESPAÑOLAS Y SU REPERCUSIÓN SOBRE LA POBLACIÓN AGRARIA, fué expuesta por don Alfonso García Barbancho. Adscrita a esta ponencia, don Federico Ruiz de Lobera y Tombelle presentó una subponencia bajo el título MOVILIDAD DE LA MANO DE OBRA AGRÍCOLA.

Corrió la segunda ponencia a cargo de don Miguel Siguán Soler, quien expuso el tema LA EMIGRACIÓN Y SU INFLUENCIA SOBRE EL DESARROLLO EN EL CAMPO. Las subponencias a este tema fueron presentadas por don Víctor Pérez Díaz y don José López de Sebastián, bajo los títulos respectivos de NOTA SOBRE MIGRACIONES RURALES INTERNAS Y DISPARIDADES REGIONALES EN EL MEDIO RURAL y EFECTOS DE LA EMIGRACIÓN RURAL EN ESPAÑA.

Por último, don Arturo Camilleri Lapeyre expuso el tema de la tercera ponencia: LA INFLUENCIA DE LA MOVILIDAD DE LA MANO DE OBRA AGRÍCOLA EN LA EMPRESA AGRARIA. Dos subponencias figuraron también adscritas a esta ponencia: INFLUENCIA DE LAS MIGRACIONES DE LA MANO DE OBRA AGRÍCOLA EN LA EMPRESA AGRARIA, original de don Angel María Maqueda Valbuena, y EL IMPACTO DE LAS MIGRACIONES DE LA MANO DE OBRA AGRÍCOLA EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EXPLOTACIONES DE LA MESETA CASTELLANA, original de don Miguel Bueno Gómez.

Recogemos en la sección de Estudios y Notas de este número los textos íntegros de las ponencias y subponencias reseñadas.

LAS MIGRACIONES INTERIORES ESPAÑOLAS Y SU REPERCUSION SOBRE LA POBLACION AGRARIA

Por

ALFONSO G. BARBANCHO

Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga

S U M A R I O :

1. OBJETO, MÉTODO Y FUENTES.—2. LAS MIGRACIONES INTERIORES DESDE 1900 A 1960.—3. MIGRACIÓN POR SEXOS.—4. ESTUDIO POR PARTIDOS JUDICIALES.—5. LAS MIGRACIONES INTERIORES DESDE 1960 A 1965.—6. EL PRESENTE Y EL FUTURO.—7. REPERCUSIÓN SOBRE LA POBLACIÓN AGRARIA.

1. OBJETO, MÉTODO Y FUENTES.

SE persigue descubrir las corrientes migratorias habidas en España desde 1900, lo cual servirá para conocer las tendencias y para aventurar su pronóstico sobre la distribución espacial de la población española bajo el supuesto de que continúen en el futuro dichas tendencias. También se hará mención a las repercusiones que tales movimientos migratorios tienen sobre la población agraria.

La inexistencia de estadísticas de migraciones interiores desde 1900 ha obligado a buscar métodos sustitutivos que permitan realizar el estudio siquiera sea de forma aproximada. Hasta 1961 el Instituto Nacional de Estadística no ha abordado este tema, de difícil investigación; lo hace a través de las altas y bajas en los padrones municipales debido a cambios de residencia. Conviene señalar que tales estadísticas son difíciles de realizar, porque el propio concepto de emigrante es de difícil planteamiento. Razones

de tiempo, distancia, finalidad e incluso profesión, influyen en que una persona sea o no emigrante. De aquí que identificar una emigración con un alta en el padrón sea un medio muy aproximado de llegar al verdadero conocimiento de los hechos.

El concepto de emigrante necesita, pues, de una definición correcta y precisa si se quiere que las estadísticas sean mejores.

Nosotros hemos adoptado el que denominaremos "método de balance", o bien "método de los saldos", consistente en obtener para cada área los "incrementos reales" de población utilizando simplemente las diferencias entre los datos de población de cada dos censos consecutivos. Estos incrementos son "decenales" porque los censos se efectúan cada diez años. Por otra parte, se obtienen los "incrementos naturales o vegetativos" para cada área y decenio restando de los nacimientos las defunciones habidas en dicha área y decenio.

La diferencia entre ambos incrementos da el "saldo migratorio neto", que si es positivo indica "ganancia" de población o de recursos humanos, y si es negativo, "pérdida" de población. El método, por tanto, para cada área y decenio, se resume así:

$$\text{Saldo migratorio} = \text{Incremento real} - \text{Incremento natural.}$$

La obtención de estos saldos se ha efectuado tras realizar una serie de correcciones para que las cifras resultantes se ajusten a la realidad todo lo más posible. Estas correcciones son:

1. Unificación de áreas geográficas cuando, en el tiempo, han variado. Por ejemplo, Madrid capital se ha anexionado varios municipios, así que su población ha aumentado artificialmente por este motivo, extraño a los fenómenos demográficos. La unificación de áreas ha implicado la corrección de las cifras de población y las de nacimientos y defunciones.

2. Corrección de nacimientos "transeúntes", es decir, de padres que residen en un lugar y el nacimiento se produce en otro, ordinariamente en la capital de provincia.

3. Corrección por resultados inadmisibles en la tasa de masculinidad de los nacimientos, principalmente observada en los primeros decenios de siglo.

4. Errores por exceso en el censo de 1940, debido principalmente a la existencia de cartillas de racionamiento, que impulsó a la doble inscripción.

La corrección se pudo llevar a cabo mediante el cálculo previo de tasas de natalidad, mortalidad, masculinidad y de incremento demográfico.

La información estadística primaria procede toda del Instituto Nacional de Estadística y se ha elaborado por algunos municipios—las capitales de provincia— por partidos judiciales, por provincias y por regiones. Se han tomado unas “regiones demográficas”, cuyo contenido es el siguiente:

- I. GALICIA: La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra.
- II. CANTABRICO: Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa.
- III. DUERO OCCIDENTAL: León, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca.
- IV. DUERO ORIENTAL: Burgos, Soria, Segovia, Avila.
- V. MADRID: Madrid.
- VI. TAJO-GUADIANA OCCIDENTAL: Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Toledo.
- VII. TAJO-GUADIANA ORIENTAL: Guadalajara, Cuenca, Albacete.
- VIII. EBRO OCCIDENTAL: Alava, Navarra, Logroño.
- IX. EBRO ORIENTAL: Huesca, Zaragoza, Teruel, Lérida.
- X. NORDESTE: Gerona, Barcelona, Tarragona, Baleares.
- XI. LEVANTE: Castellón, Valencia, Alicante, Murcia.
- XII. ANDALUCIA ORIENTAL: Almería, Granada, Málaga, Jaén.
- XIII. ANDALUCIA OCCIDENTAL: Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz.
- XIV. CANARIAS: Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife.

En algunos casos la información estadística se referirá a algunas regiones conjuntamente consideradas. Esto ocurrirá, sobre todo, en aquellas en que se distingue la parte oriental y la occidental.

2. LAS MIGRACIONES INTERIORES DESDE 1900 A 1960.

Una visión global del fenómeno de las migraciones interiores en España puede lograrse con los datos de la tabla 1, en donde, por regiones, se han agrupado los seis decenios en dos periodos de 30 años, a saber: de 1901 a 1930, el primero, y de 1931 a 1960, el segundo. También se da el total de los 60 años.

Conviene tener en cuenta que los saldos de la tabla 1 dan las pérdidas (saldos negativos) o las ganancias (saldos positivos) de las regiones consideradas, y no el volumen total migratorio:

TABLA 1

SALDOS MIGRATORIOS DE LAS REGIONES
(Millares de personas)

Regiones	1901-30	1931-60	1901-60
Galicia	— 328	— 319	— 647
Cantábrico	— 37	144	107
Duero occidental	— 309	— 275	— 584
Duero oriental	— 210	— 250	— 460
Madrid	450	794	1.244
Tajo-Guadiana occidental	— 97	— 420	— 517
Tajo-Guadiana oriental	— 91	— 271	— 362
Ebro occidental	— 124	— 73	— 197
Ebro oriental	— 153	— 119	— 272
Nordeste	570	845	1.415
Levante	— 199	73	— 126
Andalucía oriental	— 317	— 640	— 957
Andalucía occidental	96	— 66	30
Canarias	30	— 9	21

Tomando como referencia el período total de 60 años, podemos ver cuáles son las “regiones emigrantes” (con saldos negativos) y las “regiones inmigrantes” (con saldos positivos).

Entre las “regiones emigrantes”, y por orden de mayor a menor, están las siguientes: Andalucía oriental (957), Galicia (647), Duero occidental (584), Tajo-Guadiana occidental (517), Duero oriental (460), Tajo-Guadiana oriental (362), Ebro oriental (272) y Ebro occidental (197). O sea, salvo algunas excepciones, entre las regiones emigrantes figuran, prácticamente, todas las del interior, es decir, las no marítimas.

Naturalmente, esta ordenación difiere si se consideran separadamente los dos períodos de 30 años que figuran en la tabla 1. En los primeros 30 años, el orden es éste: Galicia (328), Andalucía oriental (317), Duero occidental (309), Duero oriental (210), Levante (199), Ebro oriental (153) y Ebro occidental (124). O sea, también con algunas excepciones, las regiones emigrantes en los primeros 30 años de siglo, las que podemos llamar “regiones tradicionales de emigración”, son las que se encuentran por encima del paralelo que pasa por Madrid. Prácticamente, toda la región septentrional de España constituye la región tradicional de emi-

gración. Son excepción, Andalucía oriental, de una acusada emigración, y las regiones del Cantábrico y Nordeste, que son, como veremos, inmigrantes.

En los segundos 30 años, el orden de las regiones emigrantes es el siguiente: Andalucía oriental (640), Tajo-Guadiana occidental (420), Galicia (319), Duero occidental (275), Tajo-Guadiana oriental (271), Duero oriental (250), Ebro oriental (119), Ebro occidental (73) y Andalucía occidental (66). Lo más característico es, pues, la incorporación de las regiones meridionales en forma masiva a la emigración. Así, Andalucía oriental pasa a ocupar el primer puesto, y las dos regiones de Tajo-Guadiana registran saldos muy acusados. También se observa que Andalucía occidental, antes inmigrante, se ha convertido en emigrante. Por tanto, ha habido un cambio sustancial en las corrientes emigratorias. Las regiones tradicionales, señaladas anteriormente, mantienen prácticamente los mismos saldos migratorios y se han visto incrementadas y aun superadas por los saldos de las nuevas regiones que son prácticamente meridionales.

Este cambio en las corrientes emigratorias tiene hondas repercusiones, porque el virus de la emigración ha alcanzado a áreas nuevas, y las primeras reacciones, en este caso, son distintas a las que se producen en una región tradicionalmente emigrante.

La emigración interior no es, pues, un fenómeno nuevo, como tal vez pudiera pensarse; sólo que en los últimos años se ha manifestado de una manera violenta, debido a la incorporación de nuevas regiones en el fenómeno emigratorio. Refiriéndonos exclusivamente a las regiones emigrantes en el período 1901-1930, el volumen neto de los saldos asciende a un 1.828.000 emigrantes netos regionales, mientras que la cifra análoga para 1931-60 asciende a 2.433.000, lo que prueba el aumento a que se ha hecho referencia. Además, solamente las regiones meridionales de Tajo-Guadiana y Andalucía han aportado un incremento de 292.000 emigrantes al pasar de 1901-1930 a 1931-1960.

Si consideramos ahora las "regiones inmigrantes", veremos que hay una gran estabilidad en su localización. Siempre, o casi siempre, son: Nordeste, Madrid y Cantábrico.

Por tanto, el fenómeno de las migraciones interiores ha evolucionado de distinta forma en las regiones de emigración y en las de inmigración. En las primeras ha habido un aumento ostensible de las áreas de emigración, hasta tal punto que casi alcanzan a

todo el territorio nacional, mientras que las segundas permanecen siendo los únicos focos de atracción existentes en todo el país. Así, pues, mientras que las áreas de emigración han crecido fabulosamente, las de inmigración siguen siendo unos cuantos puntos muy localizados de la geografía española, en donde se están produciendo grandes densidades humanas.

Pero trabajando con saldos regionales se pierden los movimientos migratorios habidos dentro de cada región. Estos movimientos, que llamaremos intrarregionales, pueden conocerse aplicando el método de los saldos a áreas más pequeñas, por ejemplo, a los partidos judiciales. Si para cada uno de ellos se conocen estos saldos, podrá tenerse una idea del volumen total de emigrantes (partidos judiciales con saldos negativos) habidos en España con este criterio de los partidos judiciales.

Este volumen de emigrantes con tal criterio, dado por decenios desde principios de siglo, puede verse en la tabla 2:

TABLA 2

EMIGRANTES NETOS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES

Decenios	Millares de personas
1901-10	949
1911-20	878
1921-30	1.169
1931-40	804
1941-50	1.054
1951-60	2.295

De su simple observación se desprende que los decenios en que las corrientes migratorias alcanzaron mayor volumen fueron 1921-30 y 1951-60.

Para todo el período de 60 años la tabla 2 da un total de 7.149.000 emigrantes netos de los partidos judiciales, lo que permite aventurar que la emigración total en estos 60 años ha debido alcanzar, probablemente, los 10 millones de personas, como se ha indicado por algún especialista en migraciones.

Observando las cifras de la tabla 2 se aprecia, una vez más, que el fenómeno de las migraciones interiores no es un fenómeno nuevo.

Ya el primer decenio de siglo registra casi un millón de emigrantes netos de los partidos judiciales. El decenio 1931-40 muestra una regresión en el volumen de las migraciones; las causas son bien conocidas de todos. Pero en los dos decenios siguientes las cifras ofrecen un ritmo acelerado, como si quisieran recuperar el tiempo perdido por aquella marcha atrás. Se ha desencadenado, pues, el éxodo rural y el proceso de urbanización (crecimiento de las urbes), el cual prosigue con posterioridad a 1960.

Ahora bien, los emigrantes recogidos en la tabla 2 no sólo tienen su destino en otras áreas del país, sino que también van al extranjero. Esta última emigración no es objeto de estudio aquí, pero se hace constar esta circunstancia para justificar el que las cifras de emigrantes no coinciden necesariamente con las de inmigrantes.

A continuación va a analizarse de nuevo la emigración y la inmigración, pero esta vez utilizando el criterio de los partidos judiciales, es decir, los saldos de estas áreas.

En la tabla 3 se dan los "emigrantes netos de los partidos judiciales por regiones"; estos emigrantes netos figuran ahora en todas las regiones, porque todas tienen pocos o muchos partidos judiciales con saldos negativos (emigrantes).

TABLA 3

EMIGRANTES NETOS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES, POR REGIONES

Regiones	Millares de personas			Indice de 1931-60 1901-30=100
	1901-30	1931-60	1901-60	
Galicia	372,9	444,1	817,0	119
Cantábrico	231,6	225,5	457,1	97
Duero occidental	354,8	398,2	753,0	112
Duero oriental	214,3	277,8	492,1	130
Madrid	47,5	52,2	99,7	110
Tajo-Guadiana occidental ...	170,7	502,2	672,9	294
Tajo-Guadiana oriental	112,2	291,5	403,7	260
Ebro occidental	129,5	108,9	238,4	84
Ebro oriental	226,1	256,3	482,4	113
Nordeste	117,4	82,3	199,7	70
Levante	374,5	294,2	668,7	79
Andalucía oriental	409,8	702,0	1.111,8	171
Andalucía occidental	200,5	428,0	628,5	213
Canarias	34,0	89,7	123,7	264

Tomando, como antes se hizo, la cifra total correspondiente a los 60 años, se tiene el siguiente orden para las regiones de mayor emigración: Andalucía oriental, Galicia, Duero occidental, Tajo-Guadiana occidental, Levante, Andalucía occidental, Duero oriental, Ebro oriental y Tajo-Guadiana oriental. Se ve que se mantiene, en líneas generales, aquella ordenación, con la excepción de Levante y Andalucía occidental, que aparecen muy destacadas desde el punto de vista de la emigración.

Si ahora la ordenación se hace para el período 1901-30, se tienen las siguientes regiones emigrantes: Andalucía oriental, Levante, Galicia, Duero occidental, Cantábrico, Ebro oriental, Duero oriental y Andalucía occidental. En cambio, en el período 1931-60 son: Andalucía oriental, Tajo-Guadiana occidental, Galicia, Andalucía occidental, Duero occidental, Levante, Tajo-Guadiana oriental, Duero oriental y Ebro oriental.

Estas ordenaciones son, prácticamente, idénticas a las obtenidas con los datos de la tabla 1, salvo la presencia de Levante y Andalucía. También se manifiesta en ellas la presencia, en el segundo período, de las regiones de Tajo-Guadiana.

En la tabla 3 se han incorporado los índices de 1931-60, con respecto a 1901-30, para conocer cómo han evolucionado los saldos migratorios. Limitando a las regiones más emigrantes en valores absolutos, los mayores índices se dan en las siguientes:

Tajo-Guadiana occidental	294
Tajo-Guadiana oriental	260
Andalucía occidental	213
Andalucía oriental	171

Es decir, las regiones meridionales son las que han mostrado los máximos crecimientos y son, por tanto, las que se han incorporado de un modo fulminante a la emigración.

La tabla 1 da las pérdidas (saldos negativos) de las regiones emigrantes; la tabla 3 da, en cambio, las salidas de los partidos judiciales de cada región. La diferencia entre los datos de ambas tablas nos da el movimiento intrarregional, o sea, en este caso, los "emigrantes intrarregionales", es decir, los que salieron de un partido judicial para trasladarse a otro de la misma región. Estas diferencias aparecen en la tabla 4.

TABLA 4

EMIGRANTES NETOS INTRARREGIONALES

Regiones	Millares de personas		Porcentajes	
	1901-30	1931-60	1901-30	1931-60
Galicia	45	125	12	28
Duero occidental	46	123	13	31
Duero oriental	4	28	2	10
Tajo-Guadiana occidental ...	74	82	43	16
Tajo-Guadiana oriental	21	21	19	7
Ebro occidental	6	36	4	33
Ebro oriental	73	137	32	54
Levante	375	221	46	100
Andalucía oriental	93	62	23	9
Andalucía occidental	201	362	100	85

Lo primero que se observa en esta tabla son las elevadas cifras, tanto absolutas como relativas, que corresponden a Levante y Andalucía occidental, lo que prueba que en tales regiones existe una intensa corriente emigratoria interna. Por ello surgieron estas regiones como emigrantes en la tabla 3 y no en la tabla 1. Otra característica es que las regiones tradicionales, salvo Andalucía oriental, han aumentado la proporción de emigrantes que se quedan en la región. Por el contrario, las regiones nuevas muestran en 1931-60 unos porcentajes más bajos que en 1901-30, lo que prueba que retienen cada vez a menos emigrantes. Estos parecen buscar horizontes más lejanos que los que les brinda su propia región. Generalmente, estos objetivos se centran en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Un análisis parecido puede hacerse con los inmigrantes. En la tabla 5 se tienen los "inmigrantes netos de los partidos judiciales, por regiones", obtenidos de los saldos positivos de dichos partidos.

TABLA 5

INMIGRANTES NETOS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES, POR REGIONES

Regiones	Millares de personas			Indices de 1931-60 1901-30=100
	1901-30	1931-60	1901-60	
Galicia	45,3	125,4	170,7	277
Cantábrico	194,3	369,4	563,7	190
Duero occidental	45,9	123,4	169,3	269
Duero oriental	3,9	28,0	31,9	718
Madrid	498,0	846,4	1.344,4	170
Tajo-Guadiana occidental ...	73,7	82,5	156,2	112
Tajo-Guadiana oriental	21,7	20,0	41,7	92
Ebro occidental	5,4	36,4	41,8	674
Ebro oriental	73,3	137,3	90,6	187
Nordeste	687,2	927,0	1.614,2	135
Levante	175,7	367,4	543,1	209
Andalucía oriental	93,2	61,5	154,7	66
Andalucía occidental	296,6	362,3	658,9	122
Canarias	63,9	80,8	144,7	126

De la columna encabezada con 1901-60, donde se resumen todos los inmigrantes netos de los partidos judiciales, se deduce que las regiones más inmigrantes son: Nordeste, Madrid, Andalucía occidental, Cantábrico y Levante.

Puede observarse que, con la excepción de Madrid, todas las regiones son periféricas y marítimas, con lo que queda probada la tendencia de la población española a dirigirse a estas direcciones.

Prácticamente, la misma ordenación se obtiene en los períodos 1901-30 y 1939-60, siendo de destacar el cambio de la región del Cantábrico, que pasa a ocupar un lugar más predominante.

Si tenemos en cuenta que Andalucía y Levante tienen también grandes saldos emigratorios, resulta, en definitiva, que las tres únicas regiones inmigrantes son: Nordeste, Madrid y Cantábrico, que es la misma conclusión a que llegamos con los datos de la tabla 1.

Tomando, no obstante, las cinco regiones citadas como las más inmigrantes, y considerando ahora, para ellas, los números índices, se tiene:

Nordeste	135
Madrid	170
Cantábrico	190
Levante	209
Andalucía occidental	122

O sea, salvo Andalucía occidental, a medida que el volumen absoluto de inmigrantes es menor, la región muestra un crecimiento relativo mayor al pasar de 1901-30 a 1931-60.

No obstante, las áreas de mayor atracción siguen siendo Nordeste y Madrid. Teniendo en cuenta que las cifras de la tabla 5 son aproximaciones, por defecto, de los verdaderos datos de inmigrantes, se puede afirmar que la región Nordeste ha recibido en los 60 años que van de 1900 a 1960 unos dos millones de inmigrantes y que Madrid ha admitido 1,5 millones. Entre ambas regiones han absorbido la mitad de los inmigrantes españoles, ya que éstos pueden estimarse en unos siete millones.

Como en el caso de los emigrantes, también estudiaremos aquí la "inmigración intrarregional". De las diferencias entre la tabla 5 y la tabla 1 se tienen los datos de la tabla 6.

TABLA 6

INMIGRANTES NETOS INTRARREGIONALES

Regiones	Millares de personas		Porcentajes	
	1901-30	1931-60	1901-30	1931-60
Nordeste	117	82	17	9
Madrid	47	52	10	6
Cantábrico	194	225	100	61
Levante	176	294	100	80
Andalucía occidental	201	362	68	100

Puede observarse que las regiones de inmigración más importantes —Nordeste y Madrid— han disminuído el número de inmigrantes netos intrarregionales, es decir, el número de inmigrantes que proceden de la propia región. Esto confirma el hecho de que la inmigración es cada vez más extrarregional, debido a que las áreas de atracción de estas regiones se van extendiendo y abarcando más partidos judiciales de ellas. Es decir, los partidos judiciales de estas regiones van evolucionando y están pasando de

emigrantes a inmigrantes, como consecuencia de la influencia ejercida por la proximidad de los grandes núcleos supercongestionados.

En general, tanto desde el punto de vista de la emigración como de la inmigración, se llega a los mismos resultados.

3. MIGRACIÓN POR SEXOS.

El tema de la migración por sexos ha sido muy poco tratado en los estudios cuantitativos, a pesar de su gran importancia por los efectos que provoca en las estructuras demográficas.

En la tabla 7 se da la tasa de masculinidad (hombres por cada 100 mujeres) para las regiones de emigración y de inmigración y para los dos consabidos períodos de 1901-30 y 1931-60. No se han incluido las regiones de Cantábrico y Canarias porque los hombres y las mujeres no muestran el mismo signo de migración, lo cual perturba el cálculo de la tasa.

TABLA 7

TASAS DE MASCULINIDAD DE LAS MIGRACIONES
(Hombres por cada 100 mujeres)

Regiones	1901-30	1931-60
<i>Regiones emigrantes:</i>		
Galicia	206	117
Duero occidental	137	89
Duero oriental	105	95
Tajo-Guadiana occidental	142	104
Tajo-Guadiana oriental	104	103
Ebro occidental	113	94
Ebro oriental	96	94
Levante	163	—
Andalucía oriental	110	106
Andalucía occidental	—	226
<i>Regiones inmigrantes:</i>		
Madrid	84	88
Nordeste	78	82
Levante	—	20
Andalucía occidental	80	—

De los datos de la tabla 7 se desprende que las regiones emigrantes tienen siempre una tasa de masculinidad superior a las regiones inmigrantes. O, dicho de otra forma, de las regiones emigrantes salen más hombres que los que llegan a las regiones inmigrantes. La diferencia la cubre la emigración exterior, que es fundamentalmente masculina.

Un detalle significativo es la alta tasa de masculinidad de Galicia en 1901-30; en tal período salieron, prácticamente, el doble de hombres que de mujeres. Esto está justificado por el hecho de que la emigración gallega, en los primeros 30 años de este siglo, ha sido fundamentalmente emigración exterior y, por tanto, emigración masculina.

Otro detalle que se advierte es que en las regiones emigrantes la tasa de masculinidad es menor en 1931-60 que en 1901-30. En 1931-60 es frecuente observar que emigran más mujeres que hombres. Esto, en parte, puede ser debido a errores censales.

De todos modos, los datos consignados permiten concluir que la emigración actual no es básicamente masculina, como en principio pudiera pensarse, sino que la mujer desempeña un papel primordial en el fenómeno migratorio, hasta tal punto que parece que puede hablarse de un equilibrio entre ambos sexos; equilibrio que se rompe en la emigración exterior, donde es favorable al sexo masculino.

4. ESTUDIO POR PARTIDOS JUDICIALES.

La aportación más original de este trabajo es, sin duda, la referente a la información por partidos judiciales, la cual permite localizar las "áreas de expulsión" y las "áreas de atracción".

De disponer de gráficos adecuados con los saldos por partidos judiciales en los decenios que van de 1900 a 1960, se apreciaría la evolución del fenómeno migratorio con más detalle que lo expresan las regiones.

En los primeros decenios de siglo existen grandes áreas de migración "nula", situadas fundamentalmente en las cuencas del Tajo y Guadiana; esto prueba que gran parte de la población española vivía asentada en sus partidos judiciales, sin deseos de trasladarse a otros. Esta característica desaparece, prácticamente, en el último decenio, donde casi todo el territorio nacional queda definido como emigrante o inmigrante.

A esta observación hay que añadir otra de no menor interés. Se trata de que la evolución en el tiempo muestra una tendencia fuerte hacia la desaparición de muchas áreas de atracción, en el sentido de que ésta parece que tiende a reducirse en número, mientras que, por otra parte, aumenta la intensidad de su atracción.

Desde luego, existen siempre muchos menos partidos inmigrantes que emigrantes, lo que prueba el decidido carácter de emigrante de la población española. Esta emigración ha favorecido poderosamente el proceso de urbanización de todo el país.

La incorporación de regiones nuevas a la emigración ha hecho aumentar el número de partidos emigrantes, como se refleja en la tabla 8, donde se da, por regiones, el número de partidos existentes en 1960 y el de los emigrantes en 1921-30 y 1951-60, que son los decenios más significativos.

TABLA 8

PARTIDOS JUDICIALES EMIGRANTES

Regiones	Nº total de partidos	Partidos emigrantes		Porcentajes	
		1921-30	1951-60	1921-30	1951-60
Galicia	47	41	45	87	96
Cantábrico	37	27	24	73	65
Duero occidental	43	38	41	88	95
Duero oriental	28	26	28	93	100
Madrid	9	7	4	78	44
Tajo - Guadiana occidental	50	39	46	78	92
Tajo-Guadiana oriental..	25	22	25	88	100
Ebro occidental	17	16	13	94	76
Ebro oriental	40	38	34	95	85
Nordeste	33	16	13	48	39
Levante	50	38	34	76	68
Andalucía oriental	49	40	47	82	96
Andalucía occidental ...	45	24	36	53	80
Canarias	14	6	9	43	64
ESPAÑA	487	378	399	78	82

De la tabla se deduce, en primer lugar, el copioso número de partidos emigrantes que existen en España. En 1921-30 eran emigrantes el 78 por 100, y en 1951-60, el 82 por 100.

Si se examinan las regiones, se llegará al mismo resultado ya conocido: las regiones emigrantes tienen un elevado porcentaje de partidos emigrantes; las emigrantes lo tienen muy bajo.

La característica de emigración surge, pues, como fenómeno general. Examinemos, por tanto, la inmigración. Si se seleccionan los partidos judiciales con un saldo positivo superior a 15.000 (inmigrantes), en cualquiera de los decenios, se obtienen los siguientes partidos seleccionados:

Provincias	Partidos judiciales inmigrantes
Badajoz	Badajoz
Baleares	Palma
Barcelona	Barcelona
Barcelona	Hospitalet
Barcelona	Sabadell
Barcelona	San Feliú de Llobregat
Barcelona	Tarrasa
Córdoba	Córdoba
Coruña	Coruña
Guipúzcoa	San Sebastián
Guipúzcoa	Vergara
Madrid	Madrid
Málaga	Málaga
Oviedo	Avilés
Oviedo	Gijón
Oviedo	Oviedo
Santa Cruz	Santa Cruz
Sevilla	Sevilla
Valencia	Valencia
Valencia	Torrente
Valladolid	Valladolid
Vizcaya	Bilbao
Zaragoza	Zaragoza

Hay, pues, un total de 23 partidos, de los cuales más de la mitad (15 exactamente) son capitales de provincia.

Resumiendo en una tabla los saldos de inmigración neta total, con el criterio de los partidos judiciales, y los saldos correspondientes a los 23 partidos seleccionados, así como las diferencias y porcentajes, se tienen los datos que figuran en la tabla 9.

TABLA 9

INMIGRANTES NETOS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES
(Millares)

Decenios	De todos los partidos	De 23 partidos	Diferencias	Porcentajes
1901-10	371	200	171	54
1911-20	828	542	286	65
1921-30	1.079	826	253	77
1931-40	846	505	341	60
1941-50	1.138	862	276	76
1951-60	1.583	1.352	231	85

De la tabla 9 se deduce que estos 23 partidos judiciales, a pesar de su escaso número, absorben una parte muy importante de la total corriente inmigratoria. Esta parte, además, tiene tendencia creciente, tanto en términos absolutos como relativos. En 1951-60 la absorción alcanzó el 85 por 100 del total, es decir, que hacia ellos se canalizó, prácticamente, toda la emigración interior.

Se concluye, pues, que así como las áreas de emigración se han ido extendiendo cada vez más, las de inmigración se han ido reduciendo hasta limitarse, prácticamente, a los 23 partidos seleccionados, la mayor parte de los cuales son capitales de provincia.

Aparece otra vez claro el doble fenómeno de expansión de las áreas de emigración y de reducción o polarización de las áreas de inmigración. Esta conclusión es muy importante, por cuanto de continuar las últimas tendencias acabará concentrándose casi toda la población española en muy pocos puntos, donde se producirán congestiones demográficas; congestiones que ya se dan en algunos casos.

Esto viene refrendado por el hecho de que en el último decenio solamente los partidos seleccionados de las provincias de Madrid, Barcelona y Vizcaya absorbieron cerca del millón de inmigrantes, lo que representa los dos tercios del total. Por tanto, estas tres áreas, exclusivamente, son las de mayor atracción que existen en España.

5. LAS MIGRACIONES INTERIORES DESDE 1960 A 1965.

Para el período que va de 1960 a 1965 utilizamos otra fuente de información. Ahora nos valemos de la "Estadística de Migración Interior" del Instituto Nacional de Estadística, que realiza y publica desde 1961. Tal estadística se basa en las declaraciones de alta en los padrones proporcionadas por los municipios. La estadística citada adolece del defecto de que muchos cambios de residencia se efectúan sin solicitar las altas correspondientes, pero, no obstante, da una información de gran interés, ya que clasifica dichas altas por lugar de origen y de destino, por edad, sexo, actividad y profesión, lo cual permite ampliar la información que suministran los saldos.

Los emigrantes controlados por el I. N. E. son los que figuran en la tabla 10. Aun cuando los datos de esta tabla sean incompletos, parece que puede asegurarse que el ritmo de crecimiento se ha visto frenado en el último año. No obstante, el medio millón de emigrantes interiores (los exteriores están excluidos aquí), cada año, es una respetable cifra que está causando hondos cambios en la población española.

TABLA 10

EMIGRANTES POR AÑOS

Años	Emigrantes
1961	175.340
1962	349.346
1963	444.587
1964	498.203
1965	448.126

Los casi dos millones de personas controladas por el I. N. E. en estos cinco años tienen las siguientes características:

1. El 53 por 100 son varones; porcentaje tal vez un poco elevado, si se tiene en cuenta que las mujeres de servicio doméstico no se dan de alta en los padrones y deben constituir el grupo más importante, que escapa a la estadística.
2. El 29 por 100 son personas menores de 15 años, y el 21 por 100 son de 15 a 24; o sea, hay un fuerte contingente de gente joven.

3. El 54 por 100 son solteros.
4. El 40 por 100 son personas activas, y el 15 por 100, obreros no calificados.
5. El 4 por 100 son analfabetos.

Como la estructura del grupo emigrante no es idéntica a la estructura de la población española, lo que es debido a que el grupo emigrante es un grupo selectivo, resulta que las corrientes migratorias originan unos cambios estructurales en las áreas de expulsión y en las áreas de atracción. Estos cambios afectan al sexo, a la edad, al estado civil y a la profesión, fundamentalmente.

6. EL PRESENTE Y EL FUTURO.

En la situación actual de la demografía española resalta, sobre todo, las fuertes corrientes migratorias que existen. El volumen de estas corrientes se puede cifrar en medio millón de personas que van de casi la totalidad del territorio español a unos cuantos polos de atracción. Esta cifra es lo suficientemente grande como para mover a preocupación, y más aún si se tiene en cuenta la fuerte polarización de las áreas de inmigración. Como ya se dijo, el objetivo de los emigrantes españoles, en la actualidad, se centra en torno a Barcelona, Madrid y Bilbao, pero especialmente sobre los dos primeros puntos.

Ello hace pensar que, si no se canaliza y orienta este proceso, la población española acabará concentrándose en aquellos tres puntos, y el resto, prácticamente, será un desierto demográfico. Esto no parece un futuro razonable.

Pero lo que no puede hacerse es detener el proceso, entre otros motivos porque el hombre del siglo XX tiende a vivir en núcleos urbanos, cosa que hay que aceptar como una ley rígida. Todas las políticas deben partir de este hecho y, entonces, buscar el modo de orientar aquellas corrientes para que se llegue a una distribución espacial o geográfica más equilibrada con los recursos reales y potenciales de cada área, mediante una programación adecuada.

Lo que parece evidente es la necesidad de no demorar el estudio, lo más completo posible, de la demografía española, para poder fijar unas metas de distribución espacial. Se ha de tener bien presente que el ritmo y la intensidad con que se están produciendo las actuales corrientes migratorias pueden desbordar todo pro-

grama de actuación y toda ordenación de la demografía española. Tener, por tanto, en cuenta las actuales corrientes, para reordenarlas y reorientarlas cuando sea conveniente, es una medida de precaución que no debe desestimarse.

7. REPERCUSIÓN SOBRE LA POBLACIÓN AGRARIA.

La población agraria es, sin duda, la más afectada por estas intensas corrientes migratorias. De la actividad primaria, fundamentalmente agrícola, que supone una distribución humana espacial bastante uniforme, a la actividad industrial y de servicios, que se efectúa sobre todo en grandes núcleos o en grandes constelaciones de núcleos urbanos, lo que supone una distribución espacial más irregular y, por tanto, menos pegada al terreno productivo, en sentido agrario, va todo un proceso de reajuste demográfico, en que se evoluciona de una población rural típicamente agraria a una población urbana típicamente industrial y de servicios.

Este es el proceso que se está produciendo en España, y que, como en todos los países, origina el éxodo rural, si bien en nuestro caso se ha producido últimamente a un ritmo vertiginoso porque nuestra guerra de 1936-39 vino a detener el proceso de urbanización y originó una especie de regresión hacia las actividades agrarias, como consecuencia de la gran escasez de alimentos y de la también escasa demanda de productos industriales. Superada aquella etapa de escaseces es cuando se desencadena en forma masiva todo el proceso de urbanización y desruralización, como si quisiera ganarse en poco espacio de tiempo el tiempo anteriormente perdido.

Ahora bien, de ese medio millón de personas en que se estima anualmente la corriente migratoria, no todas pertenecen a la agricultura. Aproximadamente, la mitad son mujeres, y un buen porcentaje de hombres pertenecen a la industria y a los servicios. Así que tal vez la agricultura pierda anualmente de 150.000 a 200.000 hombres, lo cual en ciertas áreas ya se acusa, mediante una gran escasez de mano de obra.

Esta pérdida no debe considerarse perniciosa; lo más nefasto es el ritmo a que se está produciendo la despoblación del campo y la tendencia tan polarizada de la emigración hacia muy pocos

puntos del país. Por lo demás, como es bien sabido, toda reducción en las cifras absolutas y relativas de la población agraria es un síntoma de progreso y de desarrollo económico y social.

La vigilancia y contención de ese ritmo y la reorientación hacia otras áreas de las corrientes migratorias parece que son medidas que no debieran aplazarse.

En principio, la despoblación masiva de las áreas campesinas no es del todo buena. Hace falta una división del país en comarcas y que cada comarca tenga su capital, la cual hay que "urbanizar" y fortalecer para que se convierta en foco de atracción total o parcial de los habitantes de la comarca. Se pretende con esto que la urbanización se efectúe en los lugares próximos de residencia de la población, que sea una especie de concentración demográfica, al igual que viene actuando el Servicio de Concentración Parcelaria.

Este modo de concentración, total o parcial, evita, por una parte, las grandes urbes, con todos sus problemas; los desplazamientos a lejanas distancias de la población, que así tiene que enfrentarse con distintos ambientes y costumbres, y, finalmente, evita los núcleos minúsculos, que ya no son aceptados por las nuevas generaciones. Parece que conseguir núcleos entre 50.000 y 500.000 habitantes sería lo ideal.

Pensamos que una distribución un tanto uniforme, por todo el país, de núcleos de este tipo, que sean capitales de comarca, no producirían ese desierto, al que estamos abocados, y esa pérdida de contacto con el campo, que es necesaria e imprescindible. La mecanización del campo ayudará a prescindir de núcleos pequeños totalmente carentes de las comodidades actuales, pero no permitirá el alejamiento masivo de la población y su concentración en tres puntos del país.

El establecimiento de estas comarcas requiere un estudio detallado de todo el territorio nacional para conocer sus recursos actuales y potenciales. Entre estos recursos figura la actividad agraria, con su mano de obra precisa y la población que ha de acompañarla. Se tendría así una estimación de la población que debe haber en cada comarca. Esta población, comparada con la existente, daría las pautas de emigración, no sólo en volumen, sino en calidad; es decir, indicará si los que han de emigrar o inmigrar son hombres o mujeres, jóvenes o ancianos, agricultores, industriales o personal de servicio, etc.

Esto, por otra parte, requiere un conocimiento más preciso de las actuales corrientes migratorias. Actualmente, el I. N. E. efectúa una gran labor con su "Estadística de migración interior", a pesar de los inconvenientes que tiene. Pero esta estadística es aún incompleta. Falta, por ejemplo, un dato muy importante, a saber: el número de agricultores que emigran y si éstos son empresarios autónomos o si, por el contrario, son obreros fijos o eventuales. Siendo los agricultores quienes en mayor volumen participan en la emigración, la información dicha es de importancia fundamental, para conocer así cuántos son los que emigran y qué zonas son las que ya están quedando desasistidas de mano de obra agrícola.

RESUMEN

Utilizando los datos censales de población y los de nacimientos y defunciones, todos procedentes del Instituto Nacional de Estadística, el autor utiliza el método de balance para obtener los saldos migratorios de las distintas áreas que considera. Entre estas áreas figuran las "regiones demográficas" en que divide a España para tener una visión sintética de las corrientes migratorias.

Desde 1900 a 1960 se observa un persistente fenómeno migratorio interior que va de unas regiones a otras, siendo de destacar el hecho de que siempre son las mismas las regiones receptoras y también las regiones expulsoras de población. Entre las regiones receptoras figuran Nordeste y Madrid y, en tercer término, Cantábrico. Entre las regiones expulsoras se encuentran Galicia, Duero y Ebro, en el Norte de España, que son las regiones más tradicionales de emigración. En el Sur están, en primer lugar, Andalucía oriental —también región tradicional de emigración—, Tajo y Guadiana y Andalucía occidental. Estas últimas se han incorporado violentamente a la emigración en los últimos treinta años, siendo ésta una de las características más fundamentales de los movimientos migratorios interiores. En los sesenta años considerados, casi 10 millones de personas abandonaron sus municipios para trasladarse a otros o marchar al extranjero. También es de destacar que el último decenio, 1950-1960, es el de mayor intensidad emigratoria. En 1965 se estima que medio millón de personas emigran de sus municipios de origen.

El estudio por partidos judiciales conduce a análogos resultados, pero permite apreciar, por una parte, que las áreas de emigración se han ido extendiendo y son cada vez más amplias, mientras que las áreas de inmigración se han ido polarizando en unos cuantos puntos del país, que se localizan en torno a Madrid, Barcelona y Bilbao.

La distinción de la emigración por sexos permite apreciar la gran contribución de la emigración femenina, hasta el punto de que prácticamente la mitad de la población emigrante es femenina, si bien por regiones se observan algunas diferencias.

De seguir la actual tendencia de las corrientes migratorias interiores, la población española tenderá a concentrarse en los tres puntos citados, a saber: Madrid, Barcelona y Bilbao.

Finalmente, se hace referencia a la población agraria y se señala que actualmente esta población está perdiendo, por año, de 150.000 a 200.000 hombres.

R É S U M É

Utilisant les données du recensement de la population et celles des naissances et des décès provenant de l'Institut National de Statistique, l'auteur utilise la méthode du bilan pour obtenir les soldes de migration des différentes zones qu'il considère. Les "régions démographiques" entre lesquelles il divise l'Espagne pour avoir une vision synthétique des courants migratoires figurent parmi ces zones.

De 1900 à 1960 on observe un phénomène de migration intérieure persistant allant de certaines régions à d'autres. Il faut souligner le fait que les régions qui reçoivent les émigrants et celles dont la population part ne changent pas. Parmi les provinces d'immigration, on trouve le Nord-Est, Madrid et, en troisième lieu, la région cantabrique. Parmi les régions d'émigration, on trouve la Galice, le Douro et l'Ebre au Nord de l'Espagne qui sont les régions d'émigration traditionnelle. Au Sud, on trouve en premier lieu l'Andalousie orientale —région d'émigration traditionnelle également—, le Tage et le Guadiana et l'Andalousie occidentale. Ces dernières ont été une source importante d'émigrants ces dernières années, ce qui a été l'une des caractéristiques les plus fondamentales des mouvements migratoires intérieurs. Au cours des 60 années que l'on envisage, près de 10 millions de personnes ont abandonné leur commune pour se rendre dans d'autres villes ou à l'étranger. Il faut aussi souligner que les dix dernières années ont été celles où l'intensité de l'émigration a été la plus grande. On estime qu'en 1965 cinq cent mille personnes ont émigré de leur commune natale.

L'étude par cantons mène à des résultats analogues mais permet d'apprécier d'une part que les zones d'émigration se sont étendues et sont de plus en plus larges tandis que les zones d'immigration se sont polarisées en quelques points du pays qui se situent autour de Madrid, de Barcelone et de Bilbao.

La distinction de l'émigration par sexes permet d'apprécier la grande contribution de l'émigration féminine au point que pratiquement la moitié de la population émigrante se compose de femmes. On observe des différences entre les régions sur ce point.

Si la tendance actuelle des courants migratoires intérieurs continue, la population espagnole tendra à se concentrer dans les trois points cités, à savoir: Madrid, Barcelone et Bilbao.

Finalement, l'auteur étudie la population des campagnes et indique qu'actuellement elle perd 150.000 à 200.000 hommes par an.

S U M M A R Y

Making use of the population data from the census and those of births and deaths, all coming from the National Institute of Statistics, the author uses the balance sheet method to obtain the balances of migrations from the different areas which he considers. Among these areas there appear the "demographic regions" into which he divides Spain in order to have a synthetic view of current migrations.

From 1900 to 1960 a persistent internal migratory phenomenon is observed which goes from certain regions to others, it being noteworthy that the reception regions are always the same, as are the regions which lose population. Among the reception regions are the North East and Madrid, with the Cantabrian in third place. Among the regions which lose population are Galicia, Douro and Ebro, in the North of Spain, which are the most traditional regions for emigration. In the South there are Eastern Andalusia in the first place —also a traditional emigration region— Tagus and Guadiana, and Western Andalusia. These last two have been forced to take their place among the emigration regions in the last thirty years, this being one of the most fundamental characteristics of the internal migratory movements. In the 60 years under consideration, nearly 10 million

people abandoned their municipalities in order to move to other ones or to go abroad. It is also noteworthy that the last decade, 1950-1960, has been that of most intense emigration. In 1965 it is estimated that half a million people emigrated from their municipalities of origin.

The study by judicial districts leads to similar conclusions but enables us to appreciate, on the one hand, that the emigration areas have been extending and are wider and wider, while the immigration areas have been becoming polarised in a few points in the country situated around Madrid, Barcelona and Bilbao.

By studying emigration according to sexes, the author allows us to appreciate the great contribution of female emigration, to such an extent that practically half the emigrant population is female, although some differences are observed between the regions.

If the present tendency of the internal migratory currents continues, the Spanish population will tend to be concentrated in the three above mentioned points, that is to say Madrid, Barcelona and Bilbao.

Finally, reference is made to the agricultural population, which at present is losing from 150,000 to 200,000 men a year.

MOVILIDAD DE LA MANO DE OBRA AGRICOLA

Por

FEDERICO RUIZ DE LOBERA Y TOMBELLE

Ingeniero Agrónomo

S U M A R I O :

INTRODUCCIÓN.—1. OBJETO.—2. ANÁLISIS DE DIVERSAS ESTADÍSTICAS.—3. CONCEPTOS Y DEFINICIONES. — 4. MOVILIDAD DE LA MANO DE OBRA AGRÍCOLA EN ESPAÑA.

INTRODUCCIÓN.

PODEMOS considerar que toda nación o, simplificando el problema, todo hombre, satisfechas sus necesidades más inmediatas, desea constantemente nuevos bienes, no apetecidos en la etapa anterior. La agricultura representa, en este aspecto, el primer escalón.

La creación de bienes no agrícolas en proporción cada vez creciente y, sobre todo, la tupida red del sector Servicios, ha impuesto un trasvase de la población activa agraria (1) hacia las demás actividades.

En Italia, nación de agricultura muy similar a la nuestra, desde comienzo del año 1951 a finales de 1964, cerca de 3,3 millones de trabajadores abandonaron el campo, haciendo descender del 42 por 100 al 25 por 100 la relación entre la población activa agraria y la total activa. En nuestro país, durante el mismo período, dicho porcentaje pasó de representar el 48,8 por 100 al 32,3 por 100.

Por lo que respecta al futuro, las previsiones realizadas en el ámbito conjunto de los países miembros del Mercado Común Eu-

(1) Considerando como tal la vinculada a la producción agraria y no a su subsiguiente transformación.

2. ANÁLISIS DE DIVERSAS ESTADÍSTICAS.

La mayor parte de los trabajos consultados consideran la movilidad desde un punto de vista geográfico. La determinación de zonas socio-económicas, o simplemente de jurisdicciones administrativas, es la base para señalar esta movilidad.

Así, en Estados Unidos, la Oficina de Censos considera dos escalones geográficos: el Municipio y el Estado. Por tanto, la movilidad se verificará en los tres planos siguientes:

- a) Movimientos entre los límites de un mismo Municipio.
- b) Migraciones entre los límites de un mismo Estado.
- c) Migraciones entre los diversos Estados.

Es oportuno señalar, aun de pasada, la elevada tasa de movilidad (relación entre personas que cambiaron de residencia en un año y población total existente al principio del mismo) que dicha nación posee, oscilando entre el 18,6 por 100 al 21 por 100. Aproximadamente, las dos terceras partes de estos movimientos se realizan entre los límites de cada Municipio, y la otra tercera parte se reparte por igual entre los ocurridos en los conceptos b) y c).

El cuadro núm. 1 muestra la importancia de las migraciones interregionales de algunos países del C. E. E.:

CUADRO NÚM. 1

PORCENTAJE DE POBLACION MIGRADA INTERREGIONAL

NACION	AÑOS				
	1958	1959	1960	1961	1962
Alemania	1,82	1,79	1,76	1,78	1,76
Italia	0,89	0,95	1,04	1,32	No consta
Países Bajos	2,11	2,09	2,10	2,11	2,06
Bélgica	1,18	1,15	1,22	1,24	1,14

FUENTE: I. S. T. A. T. (Italia), Oficina Estadística de la Comunidad Europea, Luxemburgo, 1963.

Sin embargo, la comparación entre los índices obtenidos en los distintos países resulta peligrosa, porque:

- 1) La determinación geográfica de las regiones de un país implica ya una delimitación entre lo que es movimiento interregional

actividad agraria se realiza a tiempos parciales. Por ejemplo, los obreros eventuales dedicados a determinadas faenas agrícolas, cuya propia esencia exige gran volumen de mano de obra en un momento determinado, pasado el cual se suspende toda actividad.

En este caso, dichos trabajadores deben buscar en la movilidad a zonas geográficas cuyas puntas de trabajo estén escalonadas en el tiempo, una mayor continuidad en su actividad laboral.

Así, en el cuadro núm. 2 se indica el volumen de trabajadores estacionales ocupados según las diversas operaciones culturales señaladas.

Estadísticas de este tipo permiten comparar el grado de movilidad exigida por cada uno de los cultivos en su dimensión actual. En efecto, considerando que el mismo concepto de trabajador estacional lleva en sí una potencialidad de movimiento, podemos, com-

CUADRO NÚM. 2

TRABAJADORES AGRICOLAS OCUPADOS EN TRABAJO ESTACIONARIO
I T A L I A

Naturaleza del trabajo	Norte	Centro	Sur	Islas	Total Italia
Siega y recogida de cereales	4.534	2.581	36.925	3.471	47.511
Cultivo del arroz	36.252	—	—	158	36.410
Recolección de productos hortícolas	3.658	2.576	8.258	8.723	23.215
Recolección de frutas ..	9.130	674	1.926	4.965	16.695
Recolección de remolacha azucarera	3.446	—	3.365	490	7.301
Recolección del tabaco .	625	403	3.486	98	4.612
Recolección de agrios ..	—	—	1.932	3.383	5.315
Recolección y selección de uva	7.633	3.310	38.007	3.886	52.836
Recolección de aceituna.	15	8.652	123.231	1.118	133.016
Trabajos de preparación del suelo	10.335	4.780	20.608	4.955	40.678
Trabajos forestales varios	2.837	3.760	459	369	7.425
Otros	3.352	291	11.831	441	15.915
TOTALES.....	81.817	27.027	250.028	32.057	390.929

FUENTE: Elaboración del INEA sobre datos del Ministerio de Trabajo y de la Previsión Social.

CUADRO NÚM. 3

VARIACION EN PORCENTAJE DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES,
SEGUN TAMAÑO (Has.)

P A I S	Periodo	Variación total	S E G U N T A M A Ñ O						
			Menos de 5	5-10	10-20	20-50	50-100	100-200	Más de 200
Austria	1951-60	- 7 %	- 13	- 6	- 1	+ 3	+ 2	+ 7	+ 10
Bélgica	1950-59	- 21 %	- 35 (0-4)	- 10 (4-28)	+ 8	+ 7 (28-97)	+ 5	—	+ 6 (97-162) (Más 162)
Canadá	1951-61	- 23 %	- 32	—	- 39 (10-15)	—	- 30 (30-60)	- 20 (Más 60)	+ 7
Dinamarca	1946-61	- 6 %	- 19	- 2	+ 4	—	- 10	—	- 16
Alemania	1949-62	- 19 %	- 29	- 20	+ 14	+ 10	+ 4	—	- 13
Países Bajos	1950-59	- 12 %	- 40	- 6	+ 10	—	0,6	- 4	—
Noruega	1949-59	- 8 %	- 10	- 1	- 4	—	+ 7	—	+ 14
Suecia	1951-61	- 17 %	- 30	- 16	- 11	+ 4	—	—	- 6
Suiza	1939-55	- 14 %	- 20	- 10	+ 4 (6-20)	—	- 1 (20-40)	- 16 (40-120)	—
Reino Unido	1950-60	- 11 %	- 11	—	- 11	- 6	- 5	—	+ 12
Estados Unidos	1950-59	- 31 %	- 50 (0-4)	—	- 45 (4-20)	- 37 (20-40)	- 35 (40-105)	- 1 (105-200)	+ 12

FUENTE: Les faibles revenus dans l'agriculture, O. C. D. E., Paris, page 75.

- a) Los tamaños de las explotaciones tienden a ajustarse a valores que permitan llevar la hacienda familiarmente, disminuyendo, por tanto, el número de obreros asalariados.
- b) La mecanización progresiva de tales haciendas familiares hace, a su vez, disminuir el número de obreros familiares que precisaban anteriormente.

Conviene advertir, no obstante, que en tales afirmaciones no se prejuzga un orden en el tiempo; es decir, si la mecanización, por ejemplo, sucede o precede a este abandono de la actividad agraria por parte de los trabajadores asalariados y familiares.

3. CONCEPTOS Y DEFINICIONES.

Aun cuando pueda ser una repetición inútil, parece aconsejable sintetizar los diversos conceptos que han ido saliendo al contemplar los datos expuestos anteriormente.

Se ha observado que la movilidad, en general, puede considerarse:

- 1) Como medida de "stock".—Se comparan aquí los volúmenes de mano de obra activa existentes en un ámbito "al" principio y "al" final de un período de tiempo. Esta diferencia, sumada con el incremento natural ocurrido durante el período considerado en dicho ámbito, mide el crecimiento o descenso que la movilidad ha ocasionado en tal recinto.
- 2) Como medida de "flujo".—Se consideran las entradas y salidas "durante" un cierto período en un determinado ámbito. La relación entre la suma de entradas y salidas y la población activa inicial mide la movilidad —como "flujo"— que posee tal ámbito, o quizá, de forma más expresiva, la permeabilidad al movimiento que posee dicho ámbito.

A su vez, cada una de estas dos formas en que puede medirse la movilidad se desdobra en tres planos, según sea el concepto ambiguo que intencionalmente hemos dado a la palabra recinto o ámbito:

- 1) Movilidad geográfica.—Cuando el recinto base donde analizamos el movimiento se refiere a lugares geográficos.
 - 2) Movilidad económica.—Cuando dicha base es una actividad económica.
 - 3) Movilidad en la categoría de la ocupación.—Es, finalmente,
-

Sin considerar los volúmenes absolutos evadidos de la agricultura puede observarse cómo en el período 1960-1965 es donde se ha originado una mutación más importante en la estructura de nuestra población activa.

El sector primario ha pasado de representar el 41,29 por 100 al 32,06 por 100 sobre el total de la población activa. Es, por tanto, a partir de 1960 cuando el problema presenta caracteres particularmente alarmantes.

Enfocando ya con más detalle lo ocurrido en este período, se presenta en el cuadro núm. 6 la población activa agraria, dividida en dos conceptos: obreros asalariados y empresarios socios y familiares.

CUADRO NÚM. 6

POBLACION ACTIVA AGRARIA
(Miles de personas)

A Ñ O S	Asalariados	Empresarios socios y fam.	Total
1960	2.349,3	2.269,4	4.618,7
1961	2.302,0	2.239,2	4.451,2
1962	2.213,9	2.228,1	4.442,0
1963	2.225,3	2.119,2	4.344,5
1964	1.289,5	2.653,7	3.943,2
1965	1.221,7	2.514,4	3.736,1

Es oportuno señalar que la serie cronológica de los años 60-61-62 y 63 no está homologada con la de los años 64-65. Sin embargo, sí pueden compararse los datos comprendidos en estos dos períodos. Por otra parte, el salto del año 1963 a 1964 puede conocerse por la estimación hecha en la "Memoria sobre la Ejecución del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964". En dicha publicación se cifraban en 240.000 la disminución de la población activa agraria.

Respecto a lo ocurrido durante el año 1966, aun sin terminar el año, puede afirmarse que ha existido un frenazo en la corriente migratoria del campo, siendo particularmente notable este descenso a partir del segundo semestre.

En resumen, las reducciones anuales de población activa agraria en España adquieren ya en el decenio 1950-1960 importancia

Estos volúmenes de mano de obra evadidos de la agricultura tienen un destino poco conocido, tanto en su aspecto geográfico como de cambio de actividad económica.

Si comparamos por años el éxodo antes calculado y el saldo emigratorio (cuadro núm. 8), parece deducirse que no hay relación muy acusada entre estas dos cifras.

CUADRO NÚM. 8

Durante los años	Saldo emigratorio (continental)	Exodo
1961	188,2	114,5
1962	101,3	135,3
1963	93,1	132,6
1964	83,8	260,0
1965	60,6	238,2

La estadística sobre emigraciones interiores del Instituto Nacional de Estadística aclara algo más esta incógnita, ya que también fué el año 1964 el que registró un mayor volumen de cambios de residencia dentro del país (498.203), declinando, en cambio, en 1965 (448.126).

En cuanto a su destino por actividades económicas, es, fundamentalmente, la Construcción y Obras Públicas el primer escalón que suele recoger a los emigrados del campo.

La falta de información más acusada creemos se encuentra en aclarar hacia dónde (destino geográfico) y hacia qué (actividad económica) se dirige la población activa expulsada del campo.

Tratadas ya por el profesor G. Barbancho las posibilidades que ofrece la "Estadística de Emigración Interior", pasamos a considerar las que ofrecen los datos de la Mutualidad Social Agraria.

A partir de primeros de enero de 1965 ha empezado a utilizar dicha Mutualidad un procesador electrónico para la confección de sus estadísticas.

Las bajas de afiliación han sido clasificadas según las causas que las motivaron, lo que asegura un camino cierto a la hora de contabilizar el éxodo del campo.

Por otra parte, la muestra que representan los afiliados sobre el total de la población activa agraria es considerable. La Memoria sobre la ejecución del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964

habrá que sumar a dicha diferencia el incremento natural habido en el transcurso del año, esto es, el saldo entre aquellas personas que entran en el mundo del trabajo y las que, por jubilación, muerte o incapacidad, dejan de considerarse activas.

RÉSUMÉ

La mobilité de la main-d'oeuvre devient la réponse de la population travailleuse dans sa tentative de se placer dans le panorama toujours changeant de l'économie du pays.

On peut la mesurer:

- 1) Comme mesure de "stock".—On compare ici les volumes de main-d'oeuvre active existant dans un milieu donné au commencement et à la fin d'une période. La différence additionnée avec l'augmentation naturelle survenue pendant la période considérée dans ce milieu représente l'augmentation ou la diminution que la mobilité y a causée.
- 2) Comme mesure de "flux".—On considère les entrées et les sorties pendant une certaine période, dans un milieu donné. Le rapport entre la somme des entrées et des sorties et la population active initiale mesure la mobilité —comme "flux"— que possède ce milieu ou peut-être de façon plus expressive la perméabilité au mouvement que possède ce milieu.

A son tour, chacune des deux formes où l'on peut mesurer la mobilité se divise en trois plans, selon le concept ambigu que nous avons donnée intentionnellement au mot "milieu":

- 1) Mobilité géographique.—Quand le milieu de base où nous analysons le mouvement se rapporte à des lieux géographiques.
- 2) Mobilité économique.—Quand cette base est une activité économique.
- 3) Mobilité dans la catégorie de l'occupation.—C'est, finalement, celle qui concerne des catégories comme les "salariés", les "travailleurs à domicile", les "professionnels du métier", etc., qui définissent des niveaux déterminés dans l'échelle verticale de l'occupation.

Généralement les statistiques sur la mobilité la reflètent comme une mesure de "stock" et sur le plan géographique.

C'est pourquoi il semble bon d'insister sur le fait que ce qu'on appelle l'exode rural ne doit pas se confondre avec la différence des populations actives puisqu'il faudra ajouter à cette différence l'augmentation naturelle qui s'est produite au cours de l'année, c'est-à-dire le solde entre les personnes qui entrent dans le monde du travail et celles qu'on cesse de considérer comme active parce qu'elles ont pris leur retraite, qu'elles sont mortes ou qu'elles sont devenues incapables de travailler.

SUMMARY

The mobility of manpower comes to be the reply of the working population, in its attempt to fit in to the always changing panorama of the country's economy.

This measure may be carried out:

- 1) As a measure of "stock".—Here the volumes of manpower existing in a certain sphere at the beginning and at the end of a period of time are compared. This difference added to the natural increase that has taken place in the said sphere during the period under consideration, measures the growth or decrease that the mobility has caused in this area.
- 2) As a measure of "flow".—The comings and goings are considered "during" a certain period in a particular sphere. The relationship

LA EMIGRACION Y SU INFLUENCIA SOBRE EL DESARROLLO DEL CAMPO

Por
MIGUEL SIGUAN SOLER
Catedrático de Psicología de la Universidad de Barcelona

S U M A R I O :

LOS EMIGRANTES.—REPERCUSIONES SOBRE EL CAMPO.—CONCLUSIÓN.

LOS EMIGRANTES

1. CIRCUNSTANCIAS LOCALES.

DENTRO del contexto general representado por el campo o la sociedad agraria, toda ella susceptible de emigrar, en cada lugar geográfico hay condiciones concretas que influyen sobre la emigración. El tipo y la variedad de los cultivos, la estructura de la propiedad agraria, el volumen de la ganadería, las dimensiones de los núcleos de población y el grado de desarrollo social de la población (nivel de instrucción, abundancia de cooperativas, etc.) son factores fundamentales que influyen sobre la emigración campesina y que determinan diferencias de región a región. En principio, puede decirse que cuanto menos variados sean los cultivos (monocultivo) y más pobres (secano), cuanto más desfavorable la estructura de la propiedad (predominio del latifundio o del minifundio), cuanto más reducida sea la ganadería y menor el desarrollo social (bajo nivel de instrucción, escasez de cooperativas), la emigración será más abundante y en peores condiciones.

También el tamaño de las unidades de población tiene una influencia directa sobre la emigración. Cuanto menor es este tamaño, mayor es la tendencia de emigrar. Este hecho queda disimulado,

sin embargo, porque en las poblaciones agrícolas mayores se encuentran concentraciones de obreros agrícolas sin tierra.

Además de estos factores generales, hay que tener todavía en cuenta circunstancias locales que influyen sobre la emigración; así, la proximidad a un centro urbano o a un núcleo industrial o a una zona turística, la proximidad de comunicación o de una frontera, etc.

Teniendo en cuenta todos estos factores, se pueden explicar las modalidades de la emigración en cada comarca. Aquí me voy a limitar a unas observaciones muy generales sobre grandes zonas.

Una primera zona está constituida por Andalucía, Extremadura y buena parte de Castilla la Nueva. En esta zona abundan o predominan los latifundios, y la población se concentra en pueblos grandes. Hay una mayoría de trabajadores sin tierra y con contratos ocasionales. El nivel de vida es muy bajo, y el nivel cultural es, igualmente, muy bajo. A pesar de ello, la emigración ha tardado más que en otras regiones en comenzar, aunque una vez arrancada se ha producido en forma masiva. Es una emigración de bajo nivel profesional, cuyo destino principal es el peonaje.

El retraso en el comienzo del impulso emigrativo hay que atribuirlo a razones no económicas, sino sociales. Se trata de comarcas con una diferenciación social muy marcada y con relaciones de subordinación muy fuerte que produce una sociedad de mentalidad tradicional con una actitud fatalista ante las perspectivas del desarrollo económico. Incluso la marea inmigratoria da más la impresión de una huida colectiva ante la miseria, que de una decisión personal por alcanzar nuevas oportunidades.

Dado que esta región es muy extensa y poblada, los emigrantes que proceden de ella forman el porcentaje más nutrido de la corriente emigratoria a los núcleos urbanos e industriales. La emigración de esta procedencia es más aparente todavía por su tendencia a concentrarse en barrios determinados.

Una segunda zona la constituyen el resto de Castilla la Nueva y la totalidad de Castilla la Vieja.

Es una región de clima extremado, de agricultura pobre (monocultivo de cereal en secano) y ganadería escasa. La propiedad está excesivamente fragmentada. Los núcleos de población son pequeños (aldeas). El nivel cultural (instrucción) es relativamente alto, más que en las restantes zonas que cito. El desarrollo social,

en cambio, es pequeño y escasean las formas de cooperación (individualismo).

En toda la región ha existido tradicionalmente una emigración de hijos de propietarios minúsculos a la administración y los servicios. La oleada inmigrativa ha arrastrado también a los obreros sin tierra, hoy considerablemente disminuídos, pero los hijos de los pequeños propietarios continúan formando una parte importante del contingente emigrativo y dándole el tono. Es una emigración más activa y calificada que la anterior.

Una tercera zona la constituyen Galicia, Asturias y comarcas montañosas de otras provincias. Aquí al minifundio extremo se une la extraordinaria dispersión de la población, que provoca su aislamiento. El nivel de vida y el nivel cultural son mínimos.

En esta comarca la emigración ha sido tradicional y no ha necesitado de la industrialización para empezar. Por ello, ha tenido que dirigirse a las capitales importantes o a ultramar, únicos lugares que podían acoger emigrantes. Ha sido una emigración de muy bajo nivel profesional y cultural, resultado de las condiciones en el lugar de origen, pero, en cambio, muy activa y ambiciosa, que ha preferido las ocupaciones comerciales y de servicio. En la emigración actual de esta zona, estas características continúan siendo apreciables.

Finalmente, podemos considerar una última zona, constituida por las comarcas de economía relativamente próspera y situadas en la proximidad de zonas de desarrollo industrial y turístico, como en el caso de Valencia, Navarra, norte de Cataluña, etc. El nivel de vida es sensiblemente más alto que en otras regiones agrarias, y también lo es el nivel cultural y el desarrollo social. En estos casos hay emigración campesina, pero es una emigración a corta distancia y con pretensiones profesionales inmediatas. Se dan, incluso, formas complementarias de vida campesina e industrial, lo que equivale a una emigración de la agricultura a la industria sin desplazamiento geográfico.

2. EMIGRACIÓN Y ESTRUCTURA SOCIAL.

De los diferentes factores que influyen sobre la emigración, los más interesantes de estudiar son los que la relacionan con la estructura social. Aunque los motivos que explican la emigración son comunes a toda la sociedad agraria, la frecuencia de la emigración

es distinta según el lugar que los individuos ocupan en la estructura de esta sociedad. Este lugar no sólo influye en la propensión a emigrar, sino que condiciona en buena parte la forma de la emigración y su destino posterior.

Aunque la estructura social agraria, como la de toda la sociedad, es harto compleja y, en último término, inagotable, intentaré hacer algunas indicaciones generales.

a) *Nivel inferior*.—Es el constituido por los trabajadores sin tierra y por los propietarios minúsculos con una superficie de tierra cuya explotación sólo puede considerarse como una actividad complementaria.

Algunos de ellos tienen un contrato de trabajo fijo y, por tanto, ocupación estable, pero la mayoría son obreros eventuales, cuya ocupación depende de las alternativas del trabajo agrícola.

A estos obreros agrícolas hay que añadir un número considerable de trabajadores ocupados en obras públicas (reparación de carreteras), industrias auxiliares de la construcción (canteras, hornos de cal) y otras actividades de bajo nivel profesional. Generalmente, se trata también de ocupaciones eventuales.

Entre estas ocupaciones y el peonaje agrícola no hay un corte brusco, sino intercambio y complemento. Se puede considerar a los que las ejercen como trabajadores agrícolas que no encuentran trabajo en la agricultura.

La motivación de la emigración a este nivel es bien simple: fundamentalmente, emigran buscando una ocupación estable que les permita subsistir. Dada su escasa, por no decir nula, preparación profesional, su destino normal es el peonaje en la construcción o en la industria. El conseguir un contrato fijo en la industria es el límite de sus posibilidades de promoción.

En este nivel, como en todos, emigran, sobre todo, jóvenes, tanto hombres como mujeres. Las mujeres emigran muy jóvenes, a través del servicio doméstico. Los hombres, a la vuelta del servicio militar. Que emigren los jóvenes no es nada sorprendente, pues sus perspectivas futuras, si permanecen en el campo, son, prácticamente, nulas, sobre todo cuando las comparan con sus experiencias en la ciudad. Pero a este nivel emigran también familias enteras, y es sólo a este nivel que la emigración familiar es frecuente. A medida que nacen hijos, la limitación de los recursos y la inseguridad ante el futuro se hace insostenible. A partir de los treinta y cinco o cuarenta años la dificultad de adaptarse se considera un

obstáculo insuperable y la tentativa de emigrar disminuye. Más tarde, incluso en la vejez, es posible que los padres se vean obligados a emigrar arrastrados por los hijos.

Es fácil suponer que la emigración a este nivel constituye el mayor porcentaje del contingente emigratorio. Y, dado el volumen de la corriente emigratoria y su duración, hay que admitir que este nivel ha sido considerablemente drenado. En ciertos lugares —en todas las pequeñas unidades de población de la mitad norte de España—, los trabajadores agrícolas eventuales, prácticamente, han desaparecido. En la mitad meridional, en cambio, aunque disminuídos, continúan formando una “reserva” considerable.

A pesar de que esta disminución de la mano de obra disponible ha provocado la elevación de los salarios agrícolas y una mejora general de las condiciones de trabajo, el desnivel con la industria continúa siendo fuerte —tanto en el orden de la retribución como en el de la seguridad en el trabajo— y hay que suponer que la emigración a este nivel continuará con fuerza.

b) *Nivel medio.*—Es el constituido por los pequeños propietarios con una explotación que tradicionalmente se ha considerado suficiente, pero que en las actuales circunstancias ya no lo es, porque sus propietarios han elevado el nivel de sus expectativas, mientras la explotación no puede ni sufragar el esfuerzo por modernizarla y hacerla más productiva.

En este nivel hay que incluir, junto a las explotaciones familiares deficitarias, los pequeños negocios comerciales y artesanos, que también se encuentran en crisis (cambios técnicos que afectan a la artesanía, disminución del número de clientes, por emigración, en el caso de los comercios), al mismo tiempo que se eleva el nivel de aspiraciones de los sujetos.

En todas estas familias, a medida que los hijos llegan a la mayoría de edad, la situación se hace crítica y, con ello, la tentación de emigrar es inevitable.

La dispersión de la familia campesina con cada nueva generación, en las comarcas de pequeña propiedad, de alguna manera, ha ocurrido siempre. El patrimonio familiar se distribuía entre los hijos, que, a su vez, por matrimonio, adquirían nuevas parcelas. Pero para mantener el equilibrio era forzoso que algunos emigrasen. Unos, porque tenían más capacidad o porque encontraban alguna ayuda, cursaban estudios medios (sacerdocio, magisterio); otros ingresaban en actividades burocráticas o de servicios (escri-

bientes de Juzgado, Guardia civil, etc.); otros intentaban abrirse camino en la ciudad (dependientes); otros, finalmente, en las comarcas más pobres y cercanas al mar, emigraban a América.

Dado que las dimensiones mínimas de la explotación familiar rentable han aumentado considerablemente, esta emigración de hijos de pequeños propietarios ha experimentado un gran incremento y tiende a considerarse normal que sólo uno de los hijos continúe en la tierra.

Esta emigración de pequeños propietarios es mucho más favorable para sus sujetos que la que acabamos de examinar. Se trata, en principio, de hombres jóvenes con ciertas aspiraciones, que pretenden ser más de lo que habrían sido permaneciendo en la tierra. Su instrucción, aun reducida a la elemental, es, normalmente, superior a la de los hijos de los trabajadores (superioridad que se explica por la mayor necesidad de trabajar pronto en los hijos de los trabajadores y, también, por razones geográficas; en las regiones de pequeña propiedad, y especialmente en Castilla, el nivel escolar es más alto). Finalmente, se trata de una emigración menos precipitada que en el nivel inferior, con más tiempo para elegir una oportunidad favorable.

El destino de esta emigración sigue los patrones tradicionales que ya he indicado, considerablemente ampliado con las nuevas posibilidades que ofrecen los servicios (chófer, camarero, etc.) y la industria (peón especialista, aprendizajes que no exijan grandes conocimientos previos). Su limitación radica en la falta de formación profesional, que en el pueblo no han podido recibir.

Esta limitación es, sobre todo, fuerte para la emigración femenina en este nivel. El número de las hijas de pequeños propietarios que pueden acceder a algún tipo de estudios medios (magisterio) es, forzosamente, pequeño. La mayoría sólo puede emigrar a través del servicio doméstico y, por tanto, en igualdad de condiciones con las hijas de los trabajadores agrícolas.

He dicho ya que la emigración a este nivel está constituida, sobre todo, por individuos jóvenes. Por supuesto, hay familias que, ante las dificultades insuperables que les plantea su explotación, piensan en emigrar. Pero su situación es distinta a la de los trabajadores sin tierra. Ellos poseen una tierra que, mejor o peor, les ha mantenido hasta ahora y que, moralmente, no pueden abandonar para correr una aventura de resultado incierto. En general, sólo se decidirán a emigrar si la ciudad les ofrece un mínimo de

seguridad en la ocupación y en la vivienda. La ilusión de conseguir una portería en Madrid o Barcelona, representa muy bien esta actitud.

A veces, la familia de este nivel se aventura a emigrar vendiendo sus bienes, para con su importe establecerse en la capital. Una aventura de este tipo termina, fácilmente, en decepción y fracaso, porque la situación alcanzada, en el mejor de los casos, no es superior a la que se había alcanzado partiendo del peonaje.

Finalmente, el pequeño propietario ya mayor puede emigrar arrastrado por sus hijos, porque ninguno de ellos ha querido continuar la explotación familiar. Es la figura más patética de la emigración.

c) *El nivel superior.*—Si los dos estratos que acabo de mencionar son, relativamente, fáciles de definir, aun aceptando que en su interior caben grandes diferencias, al intentar hablar de nivel superior hay que limitarse a definirlo por relación a los inferiores, renunciando a cualquier caracterización objetiva. El nivel superior de propietarios tiene un significado totalmente distinto en Andalucía que en Castilla o en Galicia, en un municipio importante o en una aldea.

Para dar sentido a mis comentarios, limitaré el nivel superior a las familias que cumplen las siguientes condiciones:

a) Residen en la localidad donde está radicada la propiedad que explotan.

b) La extensión y el volumen de su explotación les sitúan en el nivel superior de la estructura local.

c) La explotación les permite cubrir sus necesidades familiares hasta el punto que pueden, si lo desean, dar educación superior a sus hijos.

Dejo, pues, al margen:

a) Los grandes propietarios que pueden residir lejos de la comunidad local. Para ellos la posibilidad de la emigración no se plantea.

b) Los mayores propietarios en la aldea, que, de hecho, son pequeños propietarios y, por tanto, corresponden al nivel social que antes hemos examinado.

Las familias del nivel superior así definido no tienen razones económicas para emigrar. Sienten, sí, un contraste entre su situación privilegiada y la pobreza de las formas de vida en el pueblo

y, con ello, la nostalgia de vivir en una capital o en una población más importante. Los miembros femeninos de la familia son, especialmente, sensibles a este contraste.

Por otra parte, y como ya he dicho, los hijos de estas familias tienen la posibilidad de estudiar; posibilidad, normalmente, aprovechada, aunque sólo sea por razones de prestigio.

Que los hijos de los propietarios cursen estudios superiores es un hecho con una larga tradición, al menos en ciertas regiones. Pero ello no impedía que una parte de la descendencia continuase o regresase a la propiedad agrícola, que era la fuente de la prosperidad familiar. Por otra parte, la mayoría de los que estudiaban regresaban al medio rural —aunque no fuese a la propiedad familiar— como profesionales superiores, abogados, médicos, jueces, notarios, etc.

Hoy, esto es menos seguro. Tras el período en la Universidad y el contacto con la vida urbana, la vuelta al medio rural se hace más incómoda, incluso si la propiedad familiar ofrece una subsistencia asegurada.

El cambio de mentalidad es, sobre todo, visible en el sexo femenino. Actualmente las hijas de los propietarios empiezan a cursar estudios, lo que antes no ocurría. Pero para esta muchacha, una vez que ha pasado unos años en la Universidad, la perspectiva de volver al pueblo para convertirse en esposa de otro propietario acomodado, pero viviendo en un pueblo sin espectáculos ni vida cultural y en una vivienda sin agua corriente ni servicios, es una perspectiva que no la entusiasma o frente a la que se rebela. Así, los estudios se convierten en un camino de emigración.

Es cierto que esta emigración por el estudio no siempre representa un abandono del medio rural. Como ya he dicho, una cierta proporción de profesionales superiores —médicos especialmente— regresan a él. El fenómeno es, sobre todo, importante en profesiones tradicionales (no técnicas) con estudios medios, que se nutren en gran cantidad de hijos de pequeños propietarios (maestros, sacerdotes, secretarios municipales, etc.). Pero el balance, en conjunto, es bastante desfavorable para el campo; sólo una pequeña proporción de los que tienen acceso al estudio regresan al medio agrario.

Esta emigración a través del estudio es, numéricamente, muy poco importante si la comparamos con el total de la emigración. Cualitativamente, en cambio, es importantísima y sus con-

secuencias sobre el futuro del campo muy graves. Significa la descalificación progresiva del campo.

Si la emigración del peonaje agrícola se justifica fácilmente, se compensa —con maquinaria, por ejemplo— y, en conjunto, puede incluso considerarse como un hecho positivo; si la emigración de los pequeños propietarios puede intentar frenarse o compensarse con medidas de desarrollo cooperativo, la emigración de los jóvenes en camino de calificarse profesionalmente no tiene ningún aspecto positivo para el campo ni puede compensarse con nada.

3. EDAD Y SEXO.

La edad tiene una clara influencia sobre la emigración. Por diferentes razones, los jóvenes son los sujetos más aptos para emigrar. Ellos son los más sensibles a la información sobre las formas de vida ciudadana y, por tanto, los que más sienten el contraste entre sus aspiraciones y la limitación de posibilidades que su medio les ofrece. Al mismo tiempo, son los que más libres y más fuertes se sienten para arrostrar el cambio que supone la emigración. A medida que pasan los años, no sólo disminuyen las fuerzas y las aspiraciones, sino que aumentan las responsabilidades, y, con ello, los riesgos de la emigración se hacen más pesados.

La constitución de una familia y la presencia de los hijos puede dar nuevos motivos para emigrar, bien como aspiración —deseo de ofrecer mayores posibilidades a sus hijos—, bien como fatalidad sufrida —imposibilidad de mantenerlos con los ingresos conseguidos en el campo—. Pero también en este caso la decisión es tanto más fácil cuanto más joven es la familia.

En conjunto, puede decirse, por tanto, que a partir de un mínimo de edad la emigración es tanto más fácil cuanto más joven es el individuo, y que con el paso de los años la emigración es cada vez menos una decisión libre y esperanzada y más un resultado fatal de las circunstancias.

Aunque los que decidan emigrar sean principalmente jóvenes, en el contingente total de la emigración están representadas todas las edades. Por un lado, los emigrantes jóvenes arrastran a una parte de sus familiares ancianos. Por otra, los emigrantes casados emigran con la totalidad de sus hijos menores. A pesar de lo cual la media de edad de los emigrantes es inferior a la media de edad de la población general.

En cuanto al sexo, en cambio, la proporción de hombres y mujeres en la emigración es sensiblemente igual a la de la población general. Las estadísticas publicadas indican un ligero predominio de hombres emigrantes, mientras en la población general española ocurre lo contrario. Es posible que esta diferencia sea, simplemente, resultado de un retraso en el empadronamiento de las muchachas de servicio o que responda a un hecho real: que en el campo andaluz la proporción de muchachas en el servicio doméstico sea menor que en otras regiones y, por tanto, que la emigración femenina se retrase respecto a la masculina. Pero, a la larga, acaban por compensarse.

Dado que la emigración se justifica por la esperanza de encontrar trabajo mejor retribuido en la industria o en la ciudad, parecería natural suponer que la emigración fuese en principio masculina y que la emigración femenina fuese una consecuencia de este hecho, provocada, a su vez, por la necesidad de establecer nuevas familias. La educación tradicional que recibe la mujer en el campo, el carácter arriesgado de la emigración e incluso la seguridad de encontrarse en la ciudad con problemas de vivienda, parece que justificarían una actitud reacia de la población femenina ante la emigración.

Es cierto que encontramos esta actitud reservada entre las mujeres casadas. En este caso, el hombre emigra primero, y la mujer sólo se decide a seguirle cuando éste ha estabilizado su situación. También es frecuente que sea la mujer, en la familia emigrada, la que más continúe sentimentalmente apegada a su lugar de procedencia. Aunque también encontramos con frecuencia, en el campo, matrimonios en los que es la mujer la que se lamenta de que su marido no se haya decidido a emigrar y empuja a sus hijos o a sus hijas a hacerlo.

Pero, como he dicho ya, son los jóvenes factores decisivos en la emigración. Y entre ellos, el impulso para emigrar no es menos entre las mujeres que entre los hombres. Incluso es posible considerar que es mayor. Las jóvenes, en efecto, son todavía más sensibles que los muchachos a las imágenes de las formas de vida urbana y sienten más que ellos el contraste entre su condición actual y estas formas de vida posible.

En todo caso, no sólo sienten el impulso, sino que lo realizan, y en gran parte lo realizan antes que los muchachos. Su camino

de emigración es el servicio doméstico. El papel del servicio doméstico en la existencia de las muchachas campesinas puede compararse al servicio militar para los muchachos. Significa una inmersión temprana y brusca en la vida ciudadana y una experiencia de independencia respecto al medio familiar y social. Es cierto que el servicio militar lo hacen todos los muchachos, y no todas las muchachas entran en el servicio doméstico. Pero, en cambio, las muchachas entran en el servicio doméstico antes que los muchachos ingresan en el cuartel, y, sobre todo, la mayoría de las muchachas que sirven permanecen indefinidamente en la ciudad, mientras que la mayoría de los muchachos regresan al pueblo terminado el servicio militar, incluso, si regresan, con la firme voluntad de emigrar. Con lo cual ocurre que los muchachos, en el pueblo, que ya han terminado el servicio militar y están en edad de casarse, se encuentran con un déficit de muchachas casaderas. Este hecho tiene una clara influencia sobre la decisión de emigrar.

Las muchachas emigradas por el servicio doméstico no sólo impulsan con su ejemplo —o con su ausencia— la emigración masculina, sino que con frecuencia actúan como eficaces cabezas de puente para la emigración de una serie de parientes y conocidos.

Que la emigración femenina sea tan nutrida por este motivo, ha de significar que la ciudad ofrece gran número de puestos de trabajo por este concepto. Y esto es lo que efectivamente ocurre. Una muchacha campesina llegada a la ciudad encuentra con más facilidad trabajo en una casa particular que un muchacho de su misma edad, procedencia y cultura, en una fábrica. Como consecuencia de esta mayor demanda, la retribución del servicio doméstico aumenta más rápidamente que las retribuciones obreras.

La elevación de la retribución del servicio doméstico se explica, en buena parte, por la creciente hostilidad a los trabajos de "servicio personal". Incluso si por este motivo se llegase a una situación de saturación, las muchachas de procedencia campesina encontrarían ocupación en otras actividades de servicio (hoteles, hospitales, etc.).

He hecho notar ya que la emigración femenina está más perjudicada todavía que la masculina, por la falta de formación profesional, y que para ella no hay escalón intermedio entre el servicio doméstico y la emigración a través del estudio (magisterio).

Abandonando por un momento el tono puramente expositivo de estos comentarios, creo que vale la pena insistir en el papel de la emigración juvenil femenina en la emigración total. Todo intento de influir en la emigración —de retener a los jóvenes en el ambiente campesino— está condenado al fracaso si no encuentra la manera de retener a un número proporcional de mujeres en el campo, y esto sólo es posible si se les ofrece una ocupación no directamente agrícola y un mínimo de comodidades.

4. CARACTERÍSTICAS PERSONALES.

La emigración afecta a todos los estratos de la sociedad campesina y a todos sus miembros. Encontramos, por tanto, emigrantes con las más diversas características. Sin embargo, en la medida en que la emigración representa un proceso selectivo, parece que podemos decir algo sobre la personalidad de sus sujetos.

Si consideramos la emigración como resultado de un fracaso de la incapacidad de sobreponerse a unas condiciones adversas, podemos creer que los que emigran son los menos aptos. Pero si tenemos en cuenta que la emigración significa correr un riesgo en busca de mayores oportunidades, entonces habrá que decir que los que emigran son, justamente, los más aptos, en el sentido de los más audaces o de los más seguros de sí mismos.

Estas dos condiciones extremas se mezclan en proporciones variables según los casos. Cuanto más jóvenes o mejor situados estén los sujetos, más fácil es que su emigración sea el resultado de una decisión activa y, por tanto, que implique cualidades positivas. Cuanto más sea la emigración la respuesta a una situación insostenible —una huida ante la miseria—, más fácil es que sea una conducta meramente pasiva obligada por las circunstancias y que no dice nada sobre las cualidades personales del sujeto. Pero, incluso en este caso, la emigración exige un mínimo de fuerza y de decisión.

En conjunto, puede decirse, por tanto, que la selección actúa como un proceso selectivo en función de cualidades personales e importantes. El promedio de los que emigran es más joven, más fuerte y más emprendedor que el promedio de los que quedan. Respecto a la población campesina, actúa como un proceso de selección a la inversa.

REPERCUSIONES SOBRE EL CAMPO

1. PLANTEAMIENTO ECONÓMICO.

En un territorio dedicado exclusivamente a la agricultura, el nivel de vida de la población —la renta agrícola por habitante— resulta, a la vez, de la productividad de la agricultura y de la relación entre la superficie cultivada y el número de habitantes. Bastaría, por tanto, con disminuir el número de habitantes, si se mantiene la misma superficie cultivada y la misma productividad, para aumentar los ingresos de los que permanecen.

Si contemplamos el panorama del campo español, en muchas regiones este razonamiento nos parece no sólo como una posibilidad, sino como una necesidad inevitable. Basta dividir en cualquier término municipal el número de hectáreas cultivables por el número de individuos o de familias habitantes para darnos cuenta de que con los rendimientos agrícolas actuales esta población no puede llevar un nivel de vida aceptable, cualquiera que sea la forma en que se distribuya la propiedad o la producción.

Naturalmente, a esto puede objetarse que el aumento de la renta puede conseguirse también aumentando los rendimientos. Pero, de hecho, la mayor parte de procedimientos para elevar la productividad agrícola —su tecnificación— supone al mismo tiempo la reducción de la mano de obra empleada y, con ello, la disminución de la población que deriva sus recursos de la agricultura.

En la medida en que estos razonamientos sean ciertos, la emigración será un hecho no sólo necesario, sino favorable para el nivel de vida campesino. Veremos más adelante cómo este aspecto positivo está contrapesado por otros negativos no menos importantes. Pero antes hemos de examinar con algún detalle estas repercusiones económicas directas.

Emigración y mano de obra.

1. La emigración de los trabajadores sin tierras.—Si es cierto que desde nuestro punto de vista actual el campo tiene un excedente de población activa subempleada, no es menos cierto que la economía agraria ha estado tradicionalmente organizada sobre la base de la existencia de una mano de obra abundante y barata, sólo estacionalmente ocupada y, por supuesto, subnutrida. La emigra-

ción masiva de mano de obra campesina trastorna esta organización tradicional y la somete a una fuerte tensión. Su primer resultado es, en efecto, la elevación de los salarios agrícolas y la pretensión de un empleo fijo y de otras formas de seguridad (seguridad social). La explotación agrícola tradicional queda así sometida a una fuerte tensión y ha de hacer un esfuerzo por adaptarse a la nueva situación; esfuerzo que supone, en primer lugar, la mecanización y, en general, un planteamiento económico de la explotación agrícola.

Esta tensión afecta tanto a la gran explotación agraria de centenares o de millares de hectáreas, como al propietario castellano de 100 hectáreas, que contaba con un par de obreros ocasionales y con una cuadrilla de segadores para la siega. Si en el primer caso el problema es más voluminoso, también tiene más medios para resolverlo, mientras para el segundo puede ser más dramático.

Considerada desde este punto de vista, la emigración está, efectivamente, influyendo en el progreso de la agricultura, pero a costa de tensiones que no es posible olvidar. Cuando se lamenta el atraso del campo español o se censura la ineficacia de las medidas para mejorarlo, se olvida demasiado fácilmente que nuestro campo está atravesando una auténtica revolución, de la que los emigrantes, "votando con los pies", son los primeros protagonistas.

Emigración y estructura de la propiedad.

En las regiones donde predomina el latifundio, los que emigran son, exclusivamente, los trabajadores agrícolas, y no los propietarios (prescindo de los pequeños propietarios marginales, que en este momento no tienen interés para la discusión). Los propietarios no emigran porque no tienen necesidad de hacerlo, y en bastantes casos, incluso, porque hace tiempo que ya emigraron para llevar en la ciudad una vida más acorde con su posición social. La emigración de sus trabajadores les obliga, como he dicho, a un replanteamiento económico de su explotación. Este replanteamiento significa, en el límite, convertir la explotación en una empresa agrícola. Esta conversión supone una presencia activa en la dirección de la explotación, con lo que se produce el hecho, sólo en apariencia paradójico, de que la emigración de los trabajadores del campo a la ciudad obliga a ciertos propietarios a "reemigrar" de la ciudad al campo.

Es cierto que este proceso de modernización de las grandes explotaciones no es general. En muchos casos, la falta de mano de obra lo único que produce es una explotación deficitaria y en retroceso. Pero es imaginable que esta situación no puede prolongarse indefinidamente y que, espontáneamente o por presión exterior, acabarán imponiéndose unos rendimientos mínimos que exigirán una reestructuración de la propiedad donde ésta no esté plenamente aprovechada.

En las regiones de propiedad muy distribuída (minifundio) la falta de mano de obra influye, en principio, de forma parecida. El propietario castellano de 100 hectáreas o de 200 hectáreas de secano sustituye sus trabajadores por un tractor y el alquiler de una cosechadora. Su explotación es así más rentable, pero a condición de que sea él quien se sienta en el tractor, mientras que antes se limitaba a vigilar las labores.

Para el propietario más pequeño los problemas son similares, pero las soluciones han de ser distintas. El no tiene medios económicos para adquirir un tractor, ni tierra suficiente para ocuparlo a pleno tiempo. El progreso de la agricultura, en este caso, exige, necesariamente, una reforma de la estructura de las explotaciones. Basta tener en cuenta que dividiendo el número de hectáreas cultivadas en un término municipal castellano o gallego, no ya por el número de habitantes, como antes decía, sino por el número de cultivadores, nos resultan unas dimensiones para la explotación media totalmente insuficientes. Por ello, la emigración arrastra también a muchos pequeños y minúsculos propietarios.

Con lo cual encontramos un nuevo efecto de la emigración. En la medida que los emigrantes son cultivadores propietarios de tierra, por poca que sea, los que permanecen en el pueblo ven aumentar el tamaño medio de sus explotaciones, porque arriendan las tierras de los que han emigrado o, lo que es más raro, las adquieren.

Este fenómeno, que de alguna manera ocurre en todas las comarcas de minifundio, no se produce sin dificultades. Un ejemplo típico basta para ilustrarlas. Cuando, en una familia, varios hermanos emigran y otros, o uno solo, quedan al cuidado de la propiedad familiar, los hermanos emigrados esperan recibir una renta por la tierra que por la herencia les pertenece, mientras los que quedan en el pueblo consideran que los emigrados han elegido la

mejor parte, llevan en la ciudad una vida más cómoda y todavía quieren aprovecharse de los resultados de su esfuerzo.

Esta oposición de puntos de vista entre cultivadores arrendatarios y emigrantes es un fenómeno general. Como normalmente se trata de parcelas pequeñas y de cantidades reducidas, es frecuente que los pagos se espacien y se retrasen y que el emigrante arrendador se sienta descontento. Su situación es mucho más cómoda si en el pueblo existe alguna forma cooperativa de explotación en común de la tierra. Sus ingresos son, en este caso, más regulares, pues la cooperativa lleva algún tipo de contabilidad y porque la cooperativa está interesada —o debería estarlo— en disponer de más tierras, porque normalmente tiene un exceso de mano de obra en relación con la tierra que cultiva.

Casi no hace falta añadir que el emigrante arrienda sus tierras con más facilidad —y, por tanto, su emigración es más cómoda— si en el término se ha efectuado la concentración parcelaria.

Emigración y ganadería.

Las consideraciones que he hecho sobre el papel económico de la emigración suponían un territorio exclusivamente dedicado a la agricultura. Si en el mismo territorio coexisten otras actividades, se puede suponer que un fuerte desarrollo de éstas permitiese elevar el nivel de vida de la población sin necesidad de emigrar. Esto es especialmente cierto en la industria; en una comarca con algún desarrollo industrial, aunque sea industrialización de los productos agrarios, la emigración puede evitarse. Pero la industria, por más que se expande, no puede alcanzar a todo el territorio.

La que sí puede alcanzarlo es la ganadería, y es lógico creer que hay muchas regiones agrarias españolas que sólo pueden esperar un aumento sustancial del nivel de vida de un desarrollo ganadero.

Pero, en este sentido, la influencia de la emigración es muy pequeña. La emigración de los pastores es, proporcionalmente, más importante que la de los trabajadores agrícolas, y la elevación de la retribución de los pastores es, también proporcionalmente, más importante. Pero lo único que esto ha producido es una crisis de minúsculas explotaciones ganaderas. La mejora técnica de la ganadería y su reforma estructural escapan a las posibilidades de los pequeños agricultores que se ven afectados por esta crisis.

Todas las consideraciones que acabo de hacer pueden interpretarse, económicamente, como positivas; vendrían a representar que en el pueblo, a consecuencia de la emigración, menos personas producen y se distribuyen la misma cantidad de riqueza.

Disminución de la población.

Pero hay alguien a quien este razonamiento no convencería; son los comerciantes y artesanos, a quienes la progresiva disminución de habitantes y, por tanto, de clientes, afecta directamente. Especialmente en los pueblos grandes, minados por la emigración, este hecho es muy visible y los propios comerciantes se convierten en candidatos a la emigración.

La decadencia de los artesanos tiene otro motivo, ligado, no a la emigración, sino al progreso técnico. La mayoría de artesanías agrícolas estaban ligadas a las formas tradicionales de trabajo. La desaparición de los animales de labor, de la siega o del arado romano, por poner sólo algunos ejemplos, arrastran su colapso.

Que en el pueblo se siga produciendo la misma cantidad de riqueza o más y que, al mismo tiempo, en el pueblo se gaste menos en comercio, artesanía y servicios, no se explica simplemente por la disminución del número de habitantes. La razón profunda es que una mayor proporción de los ingresos del pueblo se gastan fuera. Esto ocurre, en parte, por la mayor facilidad de las comunicaciones, que permiten adquirir lejos los bienes de consumo, y, en parte, por las nuevas formas de producción, que exigen cada vez más medios, que sólo en el exterior pueden adquirirse (tractores, abonos, semillas). Así la balanza comercial es cada vez menos favorable a la comunidad agrícola.

La disminución del número de habitantes no sólo perjudica a los comerciantes y artesanos; repercute también sobre la cantidad y calidad de servicios que se prestan al pueblo. Si en el pueblo hay cada vez menos escolares y menos pacientes, un maestro o un médico tendrá menos intereses en establecerse en él. Con menos escolares y menos fieles, reparar la escuela o la iglesia aparece como una empresa inútil. La compañía que suministra fluido eléctrico no se siente impulsada no ya a mejorar el servicio, sino ni tan sólo a hacer los gastos necesarios para mantenerlo en funcionamiento. Y el presupuesto para la traída de aguas cada vez se justifica menos.

Entramos con esto en los aspectos negativos de la emigración para el pueblo, y acabo de aludir al primero, que es bien grave. La emigración se justifica en la conciencia de sus sujetos como la negativa a aceptar unas formas de vida insatisfactorias por falta de servicios y comodidades necesarias y deseables. Y la emigración por sí misma agrava el fenómeno que lo provoca. Para decirlo con una frase: si los emigrantes que se marchan consideran el pueblo aburrido, con cada uno que se ausenta el pueblo se hace realmente más triste y menos animado.

Aceleración de la emigración.

Pero la influencia negativa de la emigración es mucho más fuerte que la disminución numérica de los habitantes del campo. El hueco que cada uno de ellos deja con su ausencia es perfectamente visible para los que siguen en el pueblo. Cada día de su vida y de su trabajo estará marcada con la comparación con lo que han hecho los emigrantes y por la tentación de seguir su ejemplo. La emigración y la suerte que han corrido los emigrantes es un gran tema de conversación en el pueblo.

Tanto más cuanto que los emigrantes no se limitan a ausentarse, sino que mantienen vivo su recuerdo. La mayoría escriben, y bastantes regresan ocasionalmente al pueblo. En los días de fiesta mayor del pueblo —cualquier pueblo campesino— rebulle de visitantes emigrados.

Estos contactos tienen una importancia extraordinaria. El campesino tiene muchas maneras de conocer las formas de vida urbana y las posibilidades que ésta ofrece y que no tiene en el pueblo. Los medios modernos de comunicación y de información —la televisión especialmente— juegan un gran papel en este sentido. Y también las mayores facilidades de comunicación, que permiten visitas esporádicas a centros urbanos. Así la desvalorización de las propias formas de vida —condición previa para la emigración— se hace fácilmente explicable. Pero no basta con creer que el mundo urbano es mejor y más apetecible; hace falta convencerse de que este mundo está abierto al campesino, al que está en las mismas condiciones que el que ha llegado a esta creencia. Y la demostración la ofrece el contacto con el emigrado, con el pariente, con el convecino que ha corrido la aventura y ha logrado situarse en el nuevo ambiente. A lo que hay que añadir todavía que

el emigrado no sólo ofrece su ejemplo a los que quieren seguirlo, sino un punto de apoyo efectivo a los nuevos emigrantes.

Así la emigración es un proceso que se autoalimenta, los emigrantes provocan emigración. Y para los que no se deciden a seguir su ejemplo, el peso no es menos fuerte: son los que no se atreven a emigrar. La emigración masiva provoca en los que permanecen en el pueblo una clara impresión de inferioridad.

Envejecimiento de la población.

El efecto a que acabo de referirme es todavía cuestión de número, tanto más fuerte cuanto mayor es el número de emigrados. Pero los que emigran no son una muestra al azar de la población, sino una muestra seleccionada; en conjunto, en cualquier nivel social campesino, el término medio de los que emigran es más joven que el de los que permanecen. Y no sólo más joven, sino más emprendedor, pues la emigración, incluso en las peores condiciones, exige un mínimo de decisión y de audacia. Así, la emigración no sólo disminuye la población campesina, sino que la envejece y la debilita.

Este hecho es particularmente importante para el futuro del campo; mucho más que la disminución de la población en términos absolutos, porque supone que la emigración arrastra del campo justamente a los individuos que podrían impulsarlo. En una época en que, como hemos visto, el campo se enfrenta con una auténtica crisis estructural, que sólo puede superar a base de un extraordinario esfuerzo de adaptación, que en muchos aspectos supone una auténtica creación, la falta de elementos jóvenes y emprendedores equivale casi a decretar la imposibilidad de este esfuerzo. De todos los problemas que tiene planteados el campo, creo que éste es el más importante y el de pronóstico más negativo, pues cualquier solución que se proponga, por buena que sea, requiere unos sujetos capaces de ilusionarse por ella. Piénsese en la diferencia que significa el que en una cooperativa predominen los jóvenes o predominen los viejos.

La marcha de los jóvenes tiene una consecuencia biológica inmediata, a la que acabo de referirme: el envejecimiento de la población, que se refleja en forma típica en la pirámide de edades. Pero tiene, además, una consecuencia biológica a largo plazo. En una aldea minada por la emigración, el coeficiente de mortalidad

es superior a la media de la población española, y el coeficiente de natalidad es inferior. Porque hay menos jóvenes, la proporción de fallecimientos es mayor, y porque hay menos jóvenes nacen menos niños. Lo que significa que, aunque en este momento se detuviese en seco la emigración, la población campesina seguiría decreciendo, al menos, durante unos años.

Impresión de decadencia.

Esta proyección negativa sobre el futuro en orden biológico, tiene un correlato psicológico extraordinariamente grave. La emigración no sólo disminuye la población campesina, sino que produce en los que permanecen una impresión de decadencia inevitable. En la cooperativa en la que predominan, si no los viejos, al menos los hombres maduros —y este es el caso más frecuente en el Campo de Castilla—, ya es grave que falten jóvenes y, con ello, el entusiasmo y las iniciativas que éstos podrían aportar, pero más grave es todavía que los miembros de la cooperativa, precisamente por la falta de juventud, consideren que todo lo que hacen está, en definitiva, condenado al fracaso por falta de continuadores y que lo único que pueden pretender es contener durante un tiempo una evolución que es inevitable.

Esta falta de ilusión por el futuro es el carácter más notable de la vida de muchas poblaciones campesinas y el más negativo. Es la peor de las consecuencias de la emigración. La colectividad campesina, que siente ante las formas de vida urbana una impresión de inferioridad, que sabe que por su propio esfuerzo no puede remontar la crisis y duda de la intención de las instituciones sociales —y en primer lugar de la Administración pública— de ayudarle, empieza a dudar de su propia posibilidad de supervivencia.

CONCLUSION

El Plan de Desarrollo prevé que durante los cinco años de su vigencia abandonarán el campo 1.000.000 de personas. En principio, no hay por qué asustarse de esta cifra, que forzosamente ha de ser una previsión muy aleatoria, ni de cualquier otra que se proponga. El campo podría, perfectamente, adaptarse a las nuevas circunstancias, podría producir más que ahora y gozar de un

mayor nivel de vida con menos población que la actual. Pero para esto haría falta que se cumpliesen ciertas condiciones.

Y entre ellas está, en primer lugar, el que la emigración no sea una huida colectiva, no arrastre del campo a los hombres que justamente podrían sostenerlo e impulsarlo, no condene al campo a una decadencia irremisible. Para la estadística, un millón de individuos son un millón en cualquier caso, pero para la sociedad los individuos no son intercambiables; según sea la composición de este millón de hombres, la emigración puede significar el establecer el campo sobre una base económica más sólida o su hundimiento definitivo.

Todos sabemos que en las circunstancias actuales un cierto desplazamiento de población de la agricultura a la industria y del campo a las zonas urbanas es inevitable. Todos creemos que una política de desconcentración industrial y de extensión de los servicios urbanos aliviaría los aspectos más negativos de esta emigración —política que a menudo oímos predicar, pero no vemos que se cumpla—. Todos, finalmente, participamos de la idea de que, en la medida en que la emigración sea inevitable, hay que preparar a los emigrantes, por ejemplo, a través de la formación profesional, para que se adapten mejor a las circunstancias de su nuevo destino.

Pero en las discusiones actuales sobre la emigración nos gustaría que se hablase también de sus consecuencias para el campo. No para proponer que se impida o se elimine, lo que ya sabemos es imposible, pero sí para evitar que la emigración sea forzosamente una selección en contra del campo.

Hablar de medidas concretas en este sentido escapa ya al tema de estos comentarios. Voy a limitarme a una observación que, a mi juicio, es capital.

Todos los que tratamos el tema de la emigración interior nos referimos al desequilibrio entre el nivel de vida en el campo y en la industria y al contraste entre las formas de vida campesina y urbana. Pero el motor profundo de la emigración como huida colectiva es lo que he llamado impresión de decadencia, la falta de un futuro colectivo. Sólo si es posible ofrecer a los jóvenes campesinos la impresión de poder colaborar en una tarea colectiva de cara al futuro, será posible vitalizar el campo. Si esto no se consigue, todas las medidas en favor del campo quedarán en letra muerta.

No trato, al decir esto, de proponer que todos los jóvenes campesinos permanezcan en el campo, lo que sería tan utópico como impedir la emigración. En cualquier circunstancia, la emigración continuará siendo, sobre todo, camino para los jóvenes. Se trata, simplemente de invertir la corriente, de que algunos jóvenes, y precisamente entre los más activos y capaces, consideren que en su ambiente, sentados en un tractor, impulsando una cooperativa o llevando una escuela, tienen un futuro más lleno de posibilidades personales que en la emigración. El día que esto ocurra, la historia del campo habrá cambiado de sentido. Confesemos que no sabemos cuándo llegará este día, ni tan sólo si llegará. Haría falta una larga serie de medidas para provocarlo, y todavía es posible dudar de si bastan los recursos administrativos para despertar una vocación colectiva.

RESUMEN

En líneas generales, la emigración puede explicarse como el resultado de un desequilibrio económico, producido por el desarrollo industrial y urbano, en contra del campo. Este desequilibrio se traduce, en la conciencia campesina, en una desvalorización de sus propias formas de vida y en una desconfianza en sus posibilidades de progreso individual y colectivo en su propio ambiente.

Una consideración simplista de la emigración la reduce a un trasvase de población sobrante en el campo, por efectos del progreso técnico, y necesaria en las regiones industrializadas, por el desarrollo de la industria. Pero para comprender sus repercusiones no basta con atender a la cifra total de los desplazamientos; hay que aclarar las características de los que emigran.

No toda la población campesina es emigrante. La emigración está condicionada por la geografía, por la estructura social (trabajadores agrícolas, hijos de pequeños propietarios, etc.), por la edad y por el sexo. En la ponencia se discute el papel de estos factores en la actual emigración española.

En la medida en que la emigración española puede considerarse como una "huida ante la miseria" —y ciertos factores invitan a entenderlo así—, puede reducirse a la compensación de un desequilibrio, y, por tanto, puede juzgarse favorable para el campo. Pero, en gran parte, la emigración es el resultado de una voluntad activa de promoción, como lo revela el predominio de jóvenes entre los emigrantes. En este sentido, la emigración actúa como una "selección a la inversa" y tiene efectos fatales para el campo, porque le quita los elementos que podrían impulsar su desarrollo.

RÉSUMÉ

Dans ses grandes lignes, on peut expliquer l'émigration comme le résultat d'un déséquilibre économique produit par le développement industriel et urbain au détriment de l'agriculture. Ce déséquilibre se traduit dans la conscience paysanne par une dévaluation de ses formes de vie et par une méfiance pour son milieu.

Une considération simpliste de l'émigration la réduit à un transfert de la population agricole devenue excédentaire en raison du progrès technique vers les régions industrialisées où le développement de l'industrie le rend nécessaire. Mais, pour comprendre ses répercussions, il ne suffit pas de considérer le chiffre total des déplacements, il faut éclaircir les caractères des émigrants.

Toute la population paysanne n'émigre pas. L'émigration est conditionnée par la terre, par la structure sociale (travailleurs agricoles, enfants de petits propriétaires, etc.), par l'âge et par le sexe. On discute dans le rapport le rôle de ces facteurs dans l'émigration espagnole.

Dans la mesure où l'émigration agricole peut être considérée comme "une fuite devant la misère" —et certains facteurs invitent à la considérer ainsi— on peut la réduire à la compensation d'un déséquilibre et donc on peut juger qu'elle est favorable à l'agriculture. Mais, en grande partie, l'émigration est le résultat d'une volonté active de promotion, comme le révèle la prédominance des jeunes chez les émigrants. En ce sens l'émigration joue comme une "sélection à rebours" et a des effets funestes pour l'agriculture car elle la prive d'éléments qui pourraient mener son développement.

SUMMARY

On general lines, emigration may be explained as the result of an economic imbalance, produced by industrial and urban development as against the countryside. This imbalance is translated in the peasant's conscience as an undervaluing of his own forms of life and lack of confidence in his possibilities of individual and collective progress in his own natural sphere.

A simplified consideration of emigration reduces it to a transference of the surplus population in the countryside, for purposes of technical progress, and necessary in the industrialised regions because of the development of industry. But to understand its repercussions, it is not sufficient to think only of the total figure of the persons displaced, but to clarify the characteristics of those who emigrate.

Not all the peasant population are emigrants. The emigration is conditioned by the geography, by the social structure (agricultural labourers, sons of small landowners, etc.) by age and by sex. This essay discusses the part which these factors play in Spanish emigration today.

In so far as Spanish emigration may be considered as a "flight from misery" —and certain factors invite us to understand it thus— it may be reduced to the compensation of an imbalance and therefore be judged as favourable for the countryside. But a large part of the emigration is the result of an active wish to get on, as is shown by the preponderance of young people among the emigrants. In this sense the emigration acts as a "selection in reverse" and has fatal effects for the countryside, for it removes from it the elements which could drive forward its development.

NOTA SOBRE MIGRACIONES RURALES INTERNAS Y DISPARIDADES REGIONALES EN EL MEDIO RURAL

Por
VICTOR PEREZ DIAZ
Licenciado en Derecho

EN el marco de estas jornadas de estudio sobre movilidad de la población agrícola, creo de interés ofrecer y discutir no sólo trabajos de análisis y recapitulación de la información acumulada en los últimos años sobre esta materia, sino también notas relativas a aspectos aún poco estudiados, con el solo objeto de sugerir algunas líneas de exploración y penetración en el tema, que una reflexión más sistemática, en íntima relación con el trabajo del campo, podría corregir, prolongar, verificar. Con esta sola intención he reunido las breves observaciones y la información que presento en esta nota.

* * *

La movilidad de la población rural española en los últimos quince años ha sido (y sigue siendo, aunque tal vez en los muy últimos años más débilmente) de una gran intensidad.

No es, evidentemente, el éxodo rural un fenómeno nuevo en el país, pues viene observándose desde el siglo pasado, pero su intensidad sí es nueva. Y, sobre todo, lo nuevo en él, tanto o más que su intensidad, es su función respecto a la sociedad global: no tiene ya la función que tuvo hasta ahora de procurar la consolidación del sistema económico y social existente en el campo, sino, por el contrario, de fomentar la crisis profunda de este sistema (1). Se asiste, pues, a un cambio de función de la emigración rural, que constituye un elemento, en conexión con otros varios, tales como la mecanización, cambios en el sistema de cultivos y comerciali-

(1) Sobre este cambio de función cfr. Víctor Pérez Díaz, *Estructura social del campo y éxodo rural*, Madrid, 1966; y «Emigración y cambio en la sociedad rural», *Revista de Trabajo*, 1967.

zación, concentración de la tierra, "urbanización" de las formas de vida, etc., en el proceso de cambio que tiene lugar hoy en el medio rural. Cambio global que se refiere no tanto a estos y aquellos elementos aislados de la cultura rural, cuanto al conjunto y organización de esta cultura, en sus elementos materiales y morales, a la forma de vida de los campesinos.

Esta perspectiva confiere, a mi juicio, singular interés a los estudios que puedan llevarse a cabo sobre la movilidad actual en nuestra sociedad rural; movilidad que, como es sabido, presenta una notable variedad de formas cuya distribución, pero igualmente cuya implicación recíproca, deben ser puestas de manifiesto.

Una de estas formas, no ciertamente la "dominante" (como sería más bien el caso de la emigración rural en sentido estricto), pero sí de interés, es la de las migraciones rurales internas, o procesos de movilidad en el interior del medio rural de una comunidad a otra, con desplazamiento, pues, de una residencia rural a otra residencia rural.

No conviene subestimar esta forma de movilidad, por lo pronto, ni siquiera por su volumen, pues aunque no esté claramente cifrado, es probable que sea importante. El ejemplo de Italia a este respecto tal vez sea sugestivo: una encuesta del Instituto Nacional de Economía Agraria y la Sociedad Italiana de Sociología Rural, realizada en 1956, señaló que entre el 10 y el 15 por 100 de la población activa que emigró del Sur al Norte en este año vino (presumiblemente de una residencia rural) a ocuparse en la agricultura (2). Y en nuestro propio país creo que conviene retener informaciones como las brindadas por las estadísticas de migraciones internas (3), según las cuales en un año como, por ejemplo, 1964, cerca del 20 por 100 de tales migraciones consistieron en desplazamientos entre municipios de menos de diez mil habitantes (y, por tanto, según la convención de las definiciones estadísticas, dentro de las zonas rural e intermedia).

Y tal vez, sobre todo, lo que convenga sea estar atento a las nuevas formas que las migraciones rurales internas presentan en la actualidad, por efecto de su vinculación al proceso general de cambio en el campo, y en particular al fenómeno de la emigración rural.

(2) FUENTE: INEA-SISR, *Le migrazioni rurali in Italia*, Milano, 1960.

(3) Recogidas periódicamente por el I. N. E. a partir de 1961. Evidentemente, sólo una parte, sin precisar, de estas migraciones entre municipios de menos de diez mil habitantes, son migraciones rurales internas.

Por lo pronto, es claro que la actual emigración rural se encuentra en profunda relación con la "desaparición" de determinadas formas de migración rural internas de carácter tradicional. Pensemos, por ejemplo, en la práctica desaparición del espectáculo, aún corriente hace pocos años, de las cuadrillas de segadores que se desplazaban del Norte (gallegos, leoneses, zamoranos...) y del Sur, hacia las tierras de pan llevar de la meseta, en verano. Los desplazamientos temporales, cíclicos, de las cuadrillas de segadores, como de los pastores al cuidado de los ganados trashumantes, han constituido, en efecto, durante mucho tiempo, movimientos de población característicos, rasgos típicos de nuestra sociedad rural tradicional. Constituían un elemento básico en el funcionamiento del sistema tradicional. Su desaparición ha constituido, justamente, y en grados variables según las comarcas, uno de los factores de la crisis actual y uno de los condicionantes de la actual emigración.

Pero si la emigración rural, tal como la conocemos hoy, aparece vinculada a la "desaparición" de "un" tipo de migración rural interna, de carácter temporal, como la de los obreros de recolección del cereal, aparece, por otro lado, vinculada a la "aparición" de "otro" tipo de migración rural interna, ésta de carácter aparentemente más estable, y que cabría llamar migración de sustitución (4).

Característica del momento actual parece ser, en efecto, la emigración de origen rural a las zonas rurales que se despueblan por emigración de su población a la ciudad. Se opera así una como "sustitución" de la población rural originaria. Se observa así cómo determinadas zonas y regiones experimentan una despoblación más o menos compensada por una repoblación posterior de inmigrantes rurales. (Sustitución evidentemente parcial, en tanto que el proceso de modernización de la agricultura, en el que se inserta el fenómeno, implica un descenso de la mano de obra necesaria en la misma.)

Es de notar así que con ello no se restaura simplemente el anterior "equilibrio", pues con frecuencia la repoblación, a su vez, se revela con el tiempo provisional. Si las causas que operaron sobre lo que podemos convenir en llamar la primera despoblación

(4) Y que no debe hacer olvidar, evidentemente, la persistencia (con variantes) de otras formas de migraciones internas, tales como las inducidas por procesos de colonización, las vinculadas a los ganados trashumantes, la nube de desplazamientos «accidentales» en el interior de la comarca, migraciones matrimoniales, etc., incluyendo, naturalmente, las provocadas por otros trabajos de temporada.

permanecen, los factores de atracción por una zona urbana industrial, por ejemplo, acabarán operando, a su vez, sobre la nueva población rural inmigrante, impulsándola a una segunda emigración. Estamos, pues, ante un mecanismo de absorción continua de población rural por un sector industrial o de servicios de expansión, lo que convierte la migración rural interna en la fase previa a una emigración rural.

Este ha sido tal vez, singularmente, el caso de Mallorca, donde el turismo y la industria de la construcción han absorbido la población rural autóctona, lo que ha suscitado la inmigración de campesinos de la península. Pero estos campesinos, una vez llegados a la isla, se han orientado precisamente hacia tales sectores de turismo y construcción, en franca expansión, que les aseguraban un nivel de salarios imposible de obtener en la agricultura, constituyendo así el trabajo agrícola, para ellos, una ocupación precaria, provisional, intermediaria.

Bajo estas y otras formas (5) tal vez puedan observarse procesos bastante semejantes en algunas zonas del País Vasco y de Cataluña.

Y probablemente no sólo en estas zonas. En general, conviene estar en guardia contra una visión abusivamente simplista de los movimientos demográficos, que los concentraría exclusivamente en las muy pocas grandes zonas urbanas e industriales del país. En realidad, operando no a escala provincial, sino de partido judicial (o comarca), se ha podido observar, para un período como el de los años cincuenta, cómo también ha tenido lugar una relativa concentración en zonas de valle del tipo de las márgenes de nuestros grandes ríos: en el Ebro, en el Guadalquivir, pero también en el Guadiana, e incluso en el Duero y Tajo (6); es decir, zonas con un evidente alto grado de ruralidad.

Es claro que el estudio de los procesos de adaptación y cambio vinculados a estos desplazamientos tienen un gran interés teórico y práctico. Interés en observar las formas de aparición de estos migrantes como compradores de tierras, arrendatarios, aparceros o asalariados; su forma de conducta empresarial respecto a cultivos, técnicas, etc.; sus hábitos, mentalidad, formas culturales, etc., etc.

(5) Por ejemplo, de arrendatario, aparcerero (fenómeno cuya importancia en Italia, en especial en las comarcas de Toscana, Emilia, Liguria, Piamonte, ha podido ser caracterizada como decisiva). C. BARBERIS, *Les migrations rurales en Italie*, Consiglio Nazionale delle Ricerche, Roma, 1963.

(6) Así como en zonas costeras. José Luis UGARTE, «Ciudades que crecen y campos que se despueblan», *Anales de Economía*, núm. 4, 1963.

Con mayor motivo si se piensa que en buena medida (y en especial en las migraciones a Cataluña y País Vasco) los inmigrantes se introducen en un contexto cultural con rasgos diferenciales, respecto al resto del país, muy acusados.

* * *

Es evidente que estas migraciones rurales internas no pueden por menos de tener como telón de fondo profundas disparidades en las expectativas de bienestar y porvenir de los particulares en las diferentes zonas rurales del país, es decir, en las condiciones económicas y sociales de las mismas.

Estas disparidades, que conviene tener vigorosamente en cuenta, se refieren, ciertamente y ante todo, a la organización global de la vida rural, a la cultura rural, en el sentido profundo en que una cultura como la de la sociedad rural de la campiña andaluza, basada en el latifundio, varía radicalmente de la cultura de la sociedad rural vasca, basada en el caserío.

Pero en el proceso actual de homogeneización e inmersión en el sistema de intereses, valores y, en definitiva, de referencias de la sociedad global dominada por la ciudad y los procesos de producción industrial, junto a estas disparidades culturales, cualitativas, los campesinos perciben otras disparidades cuantitativas, consistentes en niveles de renta y de bienestar material (medidos por bienes y servicios tales como enseñanza, sanidad, comunicaciones, urbanización, aparatos domésticos, etc.), que son para todos igualmente deseables, es decir: modelos de una cultura común.

En este sentido, las disparidades son, como es bien sabido, muy fuertes. Veamos algunos ejemplos.

Tomemos como elementos de contraste, de un lado, la España rural del Sur, entendiendo, convencionalmente, por tal, Andalucía y Extremadura, y de otro, la España rural del Norte-Nordeste, entendiendo, también convencionalmente, por tal, el País Vasco, Navarra y Cataluña. En la tabla núm. 1 podemos observar el contraste entre los niveles de renta agraria y de bienestar familiar hacia 1962 (7).

(7) Para los indicadores de bienestar familiar la fuente es, como se indica al pie de la tabla, la «Encuesta rural» del Servicio Sindical de Estadística, Madrid, 1962. Esta encuesta define como rurales los municipios de menos de tres mil habitantes, lo que da a su información, en este caso, un carácter sólo orientador. Este mismo carácter orientador tienen también las tablas siguientes, que han sido elaboradas en base a la información proporcionada por el Plan CCB de Caritas Española (Madrid, 1964), documento de evidente mérito, dada la acumulación de material informativo, pero de muy desigual rigor.

TABLA NÚM. 1

RENDA POR INDIVIDUO ACTIVO EN LA AGRICULTURA E INDICE FAMILIAR DE NIVEL DE VIDA EN ANDALUCIA-EXTREMADURA Y PAIS VASCO-NAVARRA-CATALUNA HACIA 1962

PROVINCIAS	Renda por individuo activo en agricultura 1962	Nº de orden en el pais	Tanto por ciento de familias en municipios con menos de 3.000 habitantes (1962)										Nº de orden en el pais
			Con agua corriente	Con radio	Que reciben un period. diario	Con auto	Con moto	Con bicel.	Con lavad.	Con telf.	Indice familiar		
Almería ...	26.485	45	0,6	23	3,2	0,59	4,3	11,5	0,8	2,7	42,53	42	
Málaga ...	27.133	43	3,2	22	2,1	0,61	1,4	5,4	0,5	2,9	36,10	45	
Granada ...	27.536	42	3,5	27	4,7	0,53	3,1	15,5	0,9	1,7	45,23	41	
Córdoba ...	29.321	39	1,3	26	5,0	0,63	2,5	18,1	1,6	3,1	53,73	36	
Cáceres ...	30.618	36	2,3	16	3,6	0,80	1,4	10,0	0,3	3,0	38,30	44	
Cádiz ...	31.086	35	1,8	23	2,8	0,39	2,5	11,5	0,2	4,0	41,08	43	
Huelva ...	33.146	33	1,7	25	4,6	0,69	2,3	8,6	0,9	3,6	47,30	40	
Badajoz ...	38.232	22	0,05	17	4,1	0,51	1,2	12,2	0,7	2,2	34,86	47	
Jaén ...	38.676	21	4,5	37	4,8	0,77	2,4	9,3	1,1	3,4	55,60	35	
Sevilla ...	40.073	17	4,8	32	4,9	1,05	4,3	25,6	4,0	4,3	77,80	27	
Media España	40.024	—	18,0	34,5	8,1	1,19	6,4	28,1	4,7	3,8	100	—	
Vizcaya ...	35.173	27	46,3	55	17,5	2,14	11,1	40,3	17,6	4,3	202,90	5°	
Guipúzcoa ...	44.039	14	83,1	57	17,9	2,57	16,4	58,9	24,8	8,2	287,55	1°	
Tarragona ...	45.809	12	36,2	52	9,4	1,62	14,9	27,8	9,9	6,0	164,11	8°	
Gerona ...	50.608	7°	26,9	41	12,7	2,59	19,3	44,5	5,7	5,1	167,84	7°	
Lérida ...	54.879	5°	63,2	41	11,3	1,94	11,4	29,2	7,4	5,3	171,37	6°	
Alava ...	55.527	3°	62,2	54	14,7	2,07	12,5	44,8	15,7	5,4	213,49	4°	
Navarra ...	57.694	2°	77,2	47	21,2	1,97	9,4	41,9	22,5	6,6	246,68	2°	
Barcelona ...	75.559	1°	46,4	56	13,7	2,79	16,1	31,9	15,8	10,0	225,31	3°	

FUENTES: Banco de Bilbao, «Renta Nacional de España en 1962 y su distribución provincial», 1965.
Servicio Sindical de Estadística, «Encuesta Rural», 1962.

Puede observarse fácilmente la enorme desproporción entre uno y otro conjuntos, prácticamente, en todos los aspectos considerados.

Si comparamos, por ejemplo, dos provincias sin posiciones mínimas ni máximas dentro de sus grupos, como Huelva y Lérida, observamos que la proporción es de 1 a 1,6 en el nivel de renta (8) y de 1 a 3,6 en el nivel de vida familiar (con proporciones tales como de 1 a 37,1 en lo que se refiere a la dotación del servicio de agua corriente en el hogar).

Si atendemos a los indicadores del nivel de los servicios sociales, tales como los servicios sanitarios y educativos, el contraste se mantiene.

Véase, por ejemplo, la comparación de los índices del número de habitantes por médico entre zonas rurales de dos provincias como Cáceres y Navarra: la proporción global viene a ser de 1 a 1,4 (si bien respecto a bastantes zonas es de 1 a 2, o incluso superior).

TABLA NÚM. 2

INDICE DE HABITANTES/MEDICO EN ZONAS RURALES DE CACERES Y NAVARRA (*) (1960)

Zonas de Cáceres	Habs/médico	Zonas de Navarra	Habs/médico
Madrigalejo	1.860	Frontera	1.057
Trujillo	1.470	Burrunda	1.171
Plasencia	2.108	Alpina	887
Navalmoral	1.061	Estella	803
Vera	1.487	Baja Montaña	901
Terte	2.147	Alta Ribera	1.341
Sierra Alta	1.769	Ribera Baja	1.741
Gran Propiedad	1.744		
Regadíos	1.864		
Olivarera	1.470		
Hurdes	5.272		
TOTAL.....	1.637	TOTAL.....	1.133

FUENTE: Cáritas Española, Plan CCB (1964).

(*) Diócesis de Coria, Plasencia y Pamplona.

(8) Las disparidades en el nivel de renta se ven acentuadas en las disparidades en los salarios agrícolas devengados en unas y otras regiones del país. En 1966 los salarios del trabajador eventual en las regiones andaluza y extremeña oscilaban entre 100 y 126 pesetas; en Rioja-Navarra, Vascongadas y Cataluña-Baleares, entre 159 y 204 (en 1958 la diferencia era aún mayor: 34-38 a 70-81). A. CAMILLERI, «La influencia de la movilidad de la mano de obra agrícola en la empresa agraria», en este mismo número de la REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES.

Y algo semejante, en fin, puede observarse en lo que se refiere a los servicios de enseñanza. Por supuesto, a las posibilidades reales de acceso a la enseñanza media. A título de ejemplo, compárese la proporción de población escolarizada en media sobre la población total en las zonas rurales de dos provincias como Huelva y Alava.

TABLA NÚM. 3

POBLACION ESCOLARIZADA EN ENSEÑANZA MEDIA (EN TANTOS POR MIL SOBRE LA POBLACION TOTAL) EN ZONAS RURALES DE HUELVA Y ALAVA

Zonas de Huelva	% o en media	Zonas de Alava	% o en media
Campaña	12,04	Valle de Ayala	33,14
Costera	11,39	Izarra Borrundia	22,04
Andévalo	12,41	La Llaneda	21,57
Minera	20,46	V. de Arana	28,66
S. de Aracena	13,81	Rioja Alavesa	30,82
		Alava Castellana	21,69
		Ribera Alta	22,80

FUENTE: Cáritas Española, Plan CCB.

Pero el contraste se observa incluso, y de manera acusada, en lo que se refiere a la propia enseñanza primaria, cuya distribución por el país es, contra lo que suele decirse, profundamente heterogénea.

En este sentido, creo que puede resultar sugestivo retener el contraste de la distribución de las llamadas zonas sociales homogéneas de carácter rural del conjunto Andalucía-Extremadura, de un lado, y del conjunto País Vasco-Navarra-Cataluña, de otro, atendiendo al porcentaje de la población infantil escolarizado en primaria. Si más de la mitad de las zonas del Norte tienen porcentajes superiores al 85 por 100, más de la mitad de las del Sur lo tienen inferiores al 70 por 100.

TABLA NÚM. 4

POBLACION INFANTIL EN ENSEÑANZA PRIMARIA EN ZONAS RURALES DE ANDALUCIA-EXTREMADURA Y PAIS VASCO-NAVARRA-CATALUÑA

Porcentaje de población infantil en primaria	De Andalucía y Extremadura		De País Vasco-Navarra-Cataluña	
	Nº de zonas	% sobre total de zonas	Nº de zonas	% sobre total de zonas
Menos del 70 por 100..	29	50,0	13	19,6
70-85 por 100	18	31,0	18	27,2
Más del 85 por 100 ...	11	18,9	35	53,0
TOTAL.....	50	100	66	100

FUENTE: Cáritas Española, Plan CCB.

El contraste se agudiza si comparamos los porcentajes mínimos y máximos.

TABLA NÚM. 5

ZONAS RURALES EN ANDALUCIA-EXTREMADURA Y PAIS VASCO-NAVARRA-CATALUÑA CON PORCENTAJES DE ESCOLARIDAD EN ENSEÑANZA PRIMARIA DE MENOS DEL 50 POR 100 Y MAS DEL 95 POR 100

Porcentaje de población infantil en primaria	De Andalucía y Extremadura		De País Vasco-Navarra-Cataluña	
	Nº de zonas	%	Nº de zonas	%
Menos del 50 por 100..	11	18,9	3	4,5
Más del 95 por 100 ...	1	1,7	23	34,8

FUENTE: Cáritas Española, Plan CCB.

Es, pues, evidente que, con relación a otras zonas rurales más atrasadas del país (del Sur, pero también del interior, del Noroeste...), muchas zonas del Nordeste (y del Levante, de los regadíos del interior...) juegan el papel de zonas relativamente urbanas, por sus niveles de renta, por su índice de bienestar, por el nivel de sus servicios sociales. Entre otras cosas, ello insinúa la conveniencia de ironizar y relativizar el contraste, aparentemente obvio y trivial, ruralidad-urbanidad, cuya percepción social se manifiesta tan frecuentemente confusa y equívoca, y, por ello, fuente de continuos malentendidos.

RESUMEN

La emigración rural en sentido propio, con desplazamiento a una residencia urbana es, sin duda, el movimiento demográfico más importante de los que afectan a la población rural en la actualidad, pero no el único. Aunque menor, tiene también interés el estudio de las migraciones rurales internas, con desplazamiento a otras residencias rurales. La presente nota trata de sugerir algunos temas que desarrollar en investigaciones empíricas sobre este terreno.

Las migraciones rurales internas adoptan, a su vez, varias formas. Correspondiendo a las nuevas formas que adopta la emigración rural de los últimos años, también cabe observar, y en relación con ellas, algunas formas nuevas de estas migraciones internas: la desaparición, por ejemplo, de los movimientos para el trabajo de temporada en la recolección del cereal, y la aparición de una "migración de sustitución" en determinadas comarcas. Algunas de estas comarcas tienen, por otra parte, rasgos culturales, respecto al resto del país, muy diferenciados, lo que añade complejidad e interés al estudio de tales movimientos.

Estas migraciones internas, por otro lado, deben considerarse sobre el fondo de unas notables diferencias en el nivel de ingresos y el nivel de vida entre las zonas rurales del país. El resto del artículo trata, simplemente, de ejemplificar e ilustrar tales diferencias.

RÉSUMÉ

L'émigration rurale, au sens propre de déplacement à une résidence urbaine est sans doute le plus important des mouvements démographiques qui affectent la population rurale actuellement, mais ce n'est pas le seul. L'étude des migrations rurales intérieures avec un déplacement vers d'autres résidences rurales, bien qu'elles soient moins importantes, a aussi son intérêt.

Les migrations rurales intérieures adoptent à leur tour différentes formes. En ce qui concerne les nouvelles formes qu'adopte l'émigration rurale des dernières années, il convient aussi d'observer certaines formes nouvelles de ces migrations intérieures: la disparition, par exemple, des mouvements pour le travail saisonnier de la moisson et l'apparition d'une "migration de remplacement" dans des régions déterminées. Certaines de ces régions ont, d'autre part, des aspects culturels très particuliers par rapport au reste du pays, ce qui augmente la complexité et l'intérêt de l'étude de ces mouvements.

Les migrations intérieures, d'un autre côté, doivent être considérées en tenant compte des notables différences des gains des travailleurs et du niveau de vie existant entre les différentes zones rurales du pays. Le reste de l'article essaie simplement de citer des exemples et d'illustrer ces différences.

SUMMARY

Rural emigration in its proper sense, as a move to an urban residence, is doubtless the most important demographic movement of those which affect the rural population at the present time; but it is not the only one. Although not so great, the study of internal rural migrations is also of interest, as a move to other rural residences. The present note tries to suggest certain subjects to be developed in empirical investigations in this field.

Internal rural migrations, in their turn, adopt various forms. Corresponding to the new forms adopted by rural emigration in the last few years, and related to them, we may also observe new forms of internal rural migrations: the disappearance, for example, of movements for seasonal work in the harvesting of cereals, and the appearance of a "replacement migration" in certain districts. Furthermore, some of these districts have very distinct cultural features with respect to the rest of the country; which adds complexity and interest to the study of such movements.

These internal migrations, on the other hand, should be considered against the background of certain notable differences in income level and standard of living among the rural zones of the country. The rest of the article simply tries to give examples of and to illustrate such differences.

EFFECTOS DE LA EMIGRACION RURAL EN ESPAÑA

Por
JOSE LOPEZ DE SEBASTIAN
Dr. Ingeniero Agrónomo

S U M A R I O :

EFFECTOS SOBRE EL GRAN EMPRESARIO.—EFFECTOS SOBRE EL EMPRESARIO MEDIO.—
EFFECTOS SOBRE EL PEQUEÑO PROPIETARIO Y EL OBRERO.—EFFECTOS SOBRE LA CO-
MUNIDAD RURAL. — DECISIÓN DE EMIGRAR. — EFFECTOS SUPRACOMUNITARIOS. —
CONCLUSIÓN FINAL.

HASTA ahora, el tema de la emigración rural ha sido tratado con profusión por muchos autores, pero no ha sido integrado en un contexto general de política agraria. La emigración sigue un cauce “natural”, sin que las medidas de dicha política sean claras, eficaces y, fundamentalmente, derivadas de un estudio racional.

¿La emigración es, en nuestra actual circunstancia socio-económica, un fenómeno positivo? Responder a esta pregunta es, precisamente, la finalidad del tema que nos ocupa. “A priori” no es posible aclarar nada. Si aceptamos la tesis de André GORZ (1), la emigración masiva puede conducir a un caos, desapareciendo (en el caso de España) cualquier elemento de vitalidad en inmensas regiones y apareciendo antieconómicas infraestructuras en las “super-ciudades”.

Citando el pensamiento de autores españoles, cabe la discusión y, de hecho, no hay acuerdo general. Para Ramón TAMAMES, por ejemplo, la despoblación es fenómeno negativo y grave; para el profesor PERPIÑA, esas emigraciones hacia la periferia o hacia Madrid resuelven parte del problema de los excedentes de mano de obra.

(1) André Gorz, *Stratégie ouvrière et néo-capitalisme*, Paris, 1964.

En cualquier caso, el fenómeno del éxodo rural ha sido un revulsivo. La inercia mental del campo ha sufrido un choque demasiado rudo y cruel, es verdad, pero positivamente acelerador de una toma de conciencia que, día a día, se va haciendo palpable en la vieja y tranquila sociedad rural.

Y entremos ahora en materia para indagar cuáles sean esos efectos de la emigración. La búsqueda de elementos de juicio es, forzosamente, superficial, porque aún no se ha estudiado con profundidad el tema, pero, al menos, será útil la ordenación de varias cuestiones básicas.

EFFECTOS SOBRE EL GRAN EMPRESARIO.

El concepto de "gran empresario" se presta a equívoco. Hay que distinguir el propietario de una gran extensión de tierras, receptor de una renta y que no aporta ninguna gestión típicamente empresarial, del otro propietario que dedica fundamentalmente su tiempo a la empresa agraria. El primero es históricamente condenado a renunciar a unos beneficios que se consideran mal ganados. Primero son los fisiócratas quienes plantean la posibilidad de gravar duramente esa renta; sigue la Revolución francesa, y después, entre otros, Henry GEORGE, este último tan comentado en España. Siempre se consideró ese tipo de propietario como hombre-residuo del "ancien régime", ligado a una concepción feudal de la empresa y poco apto para desarrollar una agricultura en sentido progresivo y dinámico. Pero ninguna tentativa tuvo éxito completo, y en los países poco desarrollados, unidos en exceso a la tradición (es decir, a la concepción estática), este peculiar "status" social continuó vigente. Buena prueba de ello es la legislación que sobre cuestión tan fundamental ha ido jalonando los puntos álgidos de la política agraria. En España tenemos magníficos ejemplos en la Ley sobre fincas manifiestamente mejorables, de 1954, y una serie de disposiciones legales relacionadas con el Instituto Nacional de Colonización. Por otra parte, qué duda cabe que cuando se habla de latifundios, la palabra tiene su razón de ser, aunque la cuantificación sea difícil y posiblemente las cifras se exageren deliberadamente.

Pero lo que las ideologías y los cambios políticos no han anulado, está claro que lo consigue la emigración. En zonas extre-

meñas y andaluzas (donde la gran explotación abunda más) es corriente en estos años que el tremendo depósito de mano de obra eventual haya disminuído notablemente e incluso desaparecido, con el consiguiente estrangulamiento en épocas punta (casos de la recolección de aceituna, algodón o uva). La crisis del campo ha sido un hecho, y esa crisis ha tocado fondo; queremos decir, ha alcanzado al propietario. Muchos lamentos que se escuchan en el sector, justificados o no, tienen un trasfondo sociológico importante. Se trata, nada menos, que de un cambio trascendental, de un cambio de siglo. Es la evolución del siglo XVIII hacia el XIX. Como dice el profesor ARANGUREN, recordando a Adam SMITH (2): "De tal modo, que la propiedad —expresión de riqueza— no es ni debe ser sino la materialización o condensación, la objetivación del trabajo". Hoy, quizá por primera vez, en España, comienza a pensarse que la posesión de la tierra no está ligada a una clase ociosa, en el sentido de VEBLEN (3). Pero el cambio de rumbo en el pensamiento es doloroso, y por ello es tan dramática la crisis del campo hoy. Posiblemente haya más eco con las palabras que pronuncian estos hombres que cambian de postura, que con las protestas del agricultor medio, sumido en su propio trabajo y en su propio aislamiento.

Desde luego, ese proceso de cambio en el tipo de propietario que hemos comentado, no afecta directamente a la vida de la comunidad rural. En general, esas familias destacadas no habitan en el municipio en cuestión, y sólo de manera indirecta —a través de un cambio en los modelos sociológicos más generales (4)— sus crisis se relacionan con aquel medio rural donde tienen sus propiedades.

Hemos hablado hasta ahora de un tipo especial de propietario de la tierra. Forzosamente, el comentario ha debido ser vago y poco concreto. No existen estudios serios sobre el tema, y los conocimientos directos no alcanzan una generalización suficiente.

Al principio de este epígrafe se hablaba de un segundo tipo de gran propietario: aquel cuya gestión directa le hacía convertirse en auténtico empresario. ¿Cómo afecta la emigración en estos casos? Dejando al margen las consecuencias económicas (aplicación

(2) *Moral y Sociedad*, Edicusa, Madrid, 1966.

(3) T. VEBLEN, *Teoría de la clase ociosa*, Fondo de Cultura Económica, Méjico.

(4) Muy interesante acerca del proceso de cambio de modelos es la *Introducción a la Sociología*, de E. TIERRNO GALVÁN, Ed. Tecnos, Madrid, 1960. Se abre aquí un amplio campo de estudio referente a ese cambio en las comunidades rurales.

de la ley de oferta y demanda en salarios, estrangulamientos, necesidad de capitalización, etc.), no cabe duda de que la movilidad de los trabajadores hace pensar al empresario en la utilización de mejoras sociales como medio para una estabilidad de la oferta de trabajo. Hoy día se alzan voces significadas para pedir una ampliación de la Seguridad Social Agraria y un mejor acondicionamiento del medio rural, con objeto de que los incentivos de la población aumenten en el sentido de una permanencia, una ligazón al municipio. Nunca, hasta ahora, se había planteado el gran empresario una respuesta racional al problema de la mejora en el nivel de vida rural. La concepción liberal, según la cual la iniciativa privada era guiada por la "mano invisible" de manera que el orden natural gozaba de las dos propiedades de "ser" y "debe ser", no llevaba precisamente a un rigor crítico de reforma estructural en la vida comunitaria. Sin embargo, ese empresario capitalista o neocapitalista se plantea hoy el problema de una mejora de las clases trabajadoras. Desde luego, esa transformación no significa para él una reforma a fondo, global, incluyéndose él mismo. Es más bien una aplicación del principio utilitarista. El razonamiento, en esquema, es éste: si la desutilidad derivada de la emigración ha caído a un nivel muy bajo, las razones para no emigrar tienen que aumentar en número y en intensidad. Y estas razones pueden ser: una modernización del municipio (desde el teleclub, solución, quizá, "peligrosa", hasta la concentración de pueblos, idea en la que están de acuerdo todas las tendencias) y una mayor prestación social a ese mundo del trabajo, mundo que se empieza a conocer ahora.

Pero es importante comprender que si bien el propietario de concepción semifeudal no pasa del esquema mental de los albores del XIX, este empresario "nuevo" admite, parcialmente, desde luego, una transformación. En estos momentos la gran empresa agraria está dividida en esas dos tendencias. Sea cual sea la que predomine, es importante saber si el concepto de latifundio seguirá teniendo vigencia. El fenómeno de la emigración ha sido suficientemente profundo en muchas zonas latifundistas para que por inducción en toda nuestra geografía, incluso en la no afectada, se valore el hecho. Pero desde la ignorancia puede pasarse a muy diferentes estadios. En el caso que nos ocupa no es fácil predecir el final, puesto que la evolución de esas mentalidades está ligada íntimamente a la crisis de nuestra sociedad y al vencimiento de esta crisis.

EFECTOS SOBRE EL EMPRESARIO MEDIO.

El empresario medio vive en el municipio y suele ser cultivador directo, aunque no personal. Es decir, contrata algunos obreros fijos, pocos, y en las épocas-punta, obreros eventuales. Su explotación es considerada, a nivel local, como grande, y su "status" es el más elevado dentro de la comunidad. Por encima de él sólo está ese gran empresario del que antes hablamos, que no habita allí y, por tanto, no cuenta a la hora de estudiar la estratificación social.

Ese empresario medio, preeminente en su municipio, tiene bien presente la riqueza territorial como criterio de valoración de los individuos. Recordemos a Max WEBER (5): "A corto plazo, personas propietarias y no propietarias pueden pertenecer al mismo estrato. Pero a largo plazo, esa riqueza se utiliza como criterio válido en el sistema de estratificación. Toda igualdad de posición en el estrato que no justifique en una posesión de riqueza, análoga, no es perdurable". Así las cosas, la emigración, especialmente la que corresponde a mano de obra, rompe la quietud del sistema. Y afecta, sobre todo, a ese empresario medio que lucha por su supervivencia económica y por su incontaminación social. ¿Cómo cambia la actitud de esos hombres afectados? Con gran dificultad, desde luego. Ellos se dan cuenta de que la adaptación al tiempo nuevo, a la falta de brazos en el campo, va a ser dura. Está en juego mucho más que el nivel económico; se trata, también, del prestigio social. El fenómeno de la emigración conduce en muchos casos nada menos que a un cultivo personal y no directo. Naturalmente, el fenómeno no se da con esa extremosidad en todos los ambientes rurales. Hay que hacer, sobre todo, una distinción fundamental según el tamaño del municipio. En los municipios con población reducida (menos de 1.000 habitantes, como cifra orientativa) no existe estratificación rígida y las clases sociales no tienen límites rigurosos. Los empresarios medios tienen pocas dificultades para "subir en el tractor". Un estudio realizado en Valladolid en 1965 (6), en 30 municipios de la provincia, arrojaba luz sobre esta cuestión. Transcribimos uno de los párrafos del capítulo "Di-

(5) MAX WEBER, *Economía y Sociedad*, F. C. E., Méjico, 1944.
(6) *Estructura social de las Comunidades rurales de la cuenca del Duero*, Valladolid, I. N. I. A. y E. T. S. I. A. Trabajo realizado por MANUEL M.^a DE ZULUETA y JOSÉ LÓPEZ DE SEBASTIÁN.

námica social", relativo a la estratificación: "La estratificación social que se presenta en los municipios de la muestra marca una estrecha correlación con el tamaño de éstos. Los pueblos muy pequeños, de menos de 600 habitantes, donde la vida comunitaria se hace muy intensa, han respondido que no existe en absoluto diferencia de clases. Únicamente en un municipio se ha dicho, textualmente: Hay un poco de separación de clases, pero tienen más mentalidad servil los obreros que de señores los dueños".

"No obstante, la situación, referida a los pueblos más grandes, va cambiando a medida que esa dimensión aumenta. En los municipios mayores de 1.000 habitantes es general la contestación en los términos siguientes: Existen clases sociales, pero, poco a poco, insensiblemente en algunos casos, van desapareciendo las fronteras. Cuesta mucho borrar las diferencias en los individuos de edad, pero es fácil esto en las nuevas generaciones, más atentas a la posibilidad de emigrar o al peligro en que se encuentra su empresa agraria."

Está claro que la "proletarización" del empresario, su paso a una actividad más personal que la gestora en su explotación (en un sentido de empresa familiar más auténtico, puesto que en muchos casos la labor de gestión era una simple manera de no hacer nada), es un esfuerzo mental y no físico. Abandonar el "status" derivado de la propiedad para tomar contacto con el del trabajo, es, en el más sencillo de los casos, un cambio de actitud. Para muchos, se trata de una humillación. Para otros, pérdida de prestigio. En general, son válidas las precisiones de Max WEBER.

No obstante lo anteriormente dicho, la situación real es la de un cambio positivo, cuyo final se vislumbra todavía lejano, dependiendo en buena parte de la existencia de esa corriente emigratoria.

EFFECTOS SOBRE EL PEQUEÑO PROPIETARIO Y EL OBRERO.

La emigración se nutre, principalmente, de estos grupos. Las razones económicas son obvias. Podría pensarse que la salida de estas gentes eliminaría de los municipios "la clase inferior", un proletariado socialmente peligroso, con lo cual la estabilidad de las comunidades rurales aumentaría. Realmente, esto es verdad para algunos casos. Pero a escala nacional el problema subsiste.

Esos grupos sin recursos y sin cultura que emigran de zonas rurales, pasan a engrosar el suburbio de grandes núcleos (7). Hay, simplemente, una traslación del problema.

En cuanto a los que emigran, hay un cambio de actitud. Este cambio obedece a varias causas. Una de ellas, el ejemplo de otros emigrantes. El regreso temporal de algunos de éstos, la comunicación con los ausentes, proporciona contactos suficientes para que la conciencia de que el orden natural establecido no es tan "natural" (en el sentido concreto que el profesor SAMPEDRO da a este entrecorrido) sea verdaderamente clara.

Otra causa del cambio de actitud a que nos referimos es la pérdida de prestigio de la profesión de agricultor. La comparación con el exterior hace que ese prestigio se altere.

Una encuesta reciente aclara este punto. Es la realizada por Víctor PEREZ DIAZ en Tierra de Campos (8). Transcribimos una pregunta y sus respuestas correspondientes:

"¿Le gustaría que sus hijos fueran agricultores?"

	Nº	%
Sí	77	16,6
No	295	63,8
Respuestas ambiguas o sin contestar	90	19,4
TOTALES.....	462	100

Las cifras no necesitan comentario.

Hay también un cambio de actitud de los obreros agrícolas derivado de las mejores condiciones que para ellos presenta el mercado del trabajo. El trabajador se sabe más fuerte que antes y, por ello, sus exigencias aumentan. Se ha pasado, así, de unas relaciones de producción sencillas a una tensión más aguda.

EFECTOS SOBRE LA COMUNIDAD RURAL.

La emigración intensa produce trastornos y alteraciones estructurales en la comunidad rural. De acuerdo con SLOCUM (9), la ausencia de cualquier individuo o familia de una red de interre-

(7) Sobre el asentamiento de emigrantes en zonas suburbanas, véanse obras específicamente interesantes: *Del campo al suburbio*, de MIGUEL SIGUAN y *Els Altres catalans*, de F. CANDEL.

(8) V. PÉREZ DÍAZ, «El éxodo rural en la Tierra de Campos. 1961-64», *Anales de Economía*, C. S. I. C., octubre-diciembre 1964.

(9) W. SLOCUM, *Sociología agrícola*, UTEHA, Méjico, 1964.

laciones sociales tiene efectos sobre las interrelaciones de los que se quedan. Si los que se van son los mejor preparados y los más calificados para actuar como dirigentes, las consecuencias de la emigración serán graves. Si los que emigran son los más audaces y los más jóvenes, la zona que haya perdido habitantes con estas características tenderá a un exceso de conservadurismo.

Las investigaciones sobre estos aspectos, en España, deberían haber sido más coordinadas y completas. Las encuestas, hechas sin profusión de medios, han dado luz sobre zonas concretas, pero la falta de interés por ahondar en el tema parece ser general, excepción hecha de unos cuantos investigadores. Esta es la razón de que en los párrafos que siguen hagamos sólo referencia a los datos recogidos por el autor de este trabajo en dos encuestas realizadas en 1965 y 1966 (10), a sabiendas de su limitada visión, pero con la ventaja de conocer las limitaciones de su análisis.

En el estudio correspondiente a Valladolid (muestra de 30 municipios) se analizó la emigración potencial, es decir, se contabilizó el número de agricultores que pensaban marcharse de su municipio en plazo más o menos breve. Estratificados según la edad, el resultado era el siguiente:

DECISIÓN DE EMIGRAR (DICIEMBRE DE 1965).

Pregunta: "¿Piensa usted marcharse del pueblo?"

% de respuestas	Edades de los agricultores							
	25-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	60
En plazo inmediato	—	—	9,3	3,2	—	3,1	7,4	5,5
Dentro de poco tiempo	14,3	20,0	12,5	3,2	—	3,1	—	3,6
No pienso marcharme	57,1	56,0	56,3	83,9	63,6	71,9	88,9	83,6
No lo sé	28,6	24,0	21,9	9,7	36,4	21,9	3,7	7,3
TOTAL.....	100	100	100	100	100	100	100	100

(10) *Estudio de una población rural en una comarca de la provincia de Guadalajara*, Cátedra de Sociología Rural de la E. T. S. de I. Agrónomos, 1965; Op. cit. Cfr. (6).

En este cuadro se observa que la contestación "No pienso marcharme" tiene un peso elevado a partir de una edad de cuarenta y un años. Está claro que la emigración corresponde a los jóvenes, menos ligados a las ataduras de la comunidad.

Esta afirmación es perfectamente coincidente con la derivada de otras encuestas donde se indagaba esta cuestión.

La salida de individuos jóvenes plantea muchos problemas en la comunidad rural. Quizá uno de los mayores sea la de la supervivencia de las explotaciones agrarias. Siendo muy grande la sangría de nuevos brazos, habiendo perdido prestigio la profesión de agricultor, ¿qué porvenir aguarda a la estructura productiva? Respuesta a esta pregunta se da en el estudio realizado en 1965 en Guadalajara (respuesta, por desgracia, muy reducida, geográficamente). En dicho estudio se determina el número de primeros sucesores de los jefes de explotación comprendidos en la muestra: "Primer sucesor es el agricultor que, siendo familiar del empresario, trabaja con él en su explotación, aunque sea dedicando parte de su tiempo únicamente".

"Se incluyen, también, como primeros sucesores, los hijos del agricultor empresario (naturalmente, el mayor de ellos para cada familia) que estuviesen en período escolar y fueran menores de catorce años. Aquellos hijos que hubiesen ido al servicio militar han sido considerados también como posibles primeros sucesores, siempre que cumpliesen con los requisitos antedichos antes de irse al citado servicio."

Desde luego, de la definición de primer sucesor se desprende un evidente optimismo en cuanto a considerar a las explotaciones con posibilidades de sucesión. Por esta razón, los resultados desfavorables que se van a comentar a continuación tienen una validez tanto mayor cuanto que han aparecido a partir de unas hipótesis optimistas.

"En el total de la muestra (114 explotaciones), el número de primeros sucesores ha sido 63. Así, pues, un 44,7 por 100 de empresas agrícolas aparece sin sucesión, comprendiendo un 35,8 por 100 de la superficie abarcada por la encuesta. Considerando los primeros sucesores menores de treinta años, éstos comprenden un 76,2 por 100 del total. Sin embargo, dejando aparte todos aquellos que corresponden al primer estrato de edades (menores de quince años), cuyo porvenir está suficientemente dudoso, la cifra de jóvenes primeros sucesores (entre quince y treinta años) es un 47,6 por

100 del total y un 26,3 por 100 del conjunto de las explotaciones de la muestra. Así, pues, resumiendo la situación, una cuarta parte, aproximadamente, de las explotaciones, cuenta con un sucesor cuya edad oscila entre quince y treinta años."

Es interesante resaltar un hecho: las determinaciones anteriores se hicieron objetivamente, sin encuesta de opinión. También se hizo esta última, y la concordancia de resultados fué grande.

Si la sucesión del empresario agrícola no está asegurada y si los emigrantes son, preferentemente, jóvenes, aún hay otro factor más que agrava la crisis global de la comunidad rural: es la emigración de los efectivos culturales. En el estudio sobre Valladolid, antes comentado, la situación no puede ser más lamentable:

"La formación general es baja y presenta una gradación interesante. Todo el mundo lee y escribe; unos cuantos son bachilleres; apenas hay titulados superiores. Quiere esto decir que el potencial cultural a corto plazo es muy escaso, lo que proporciona una infraestructura social en los medios rurales propicia a la falta de iniciativa, a la emigración y al abandono de una actividad organizada en común. Pero ese tinte negro de este resumen no es congruente con la situación actual de la enseñanza, que comprende un número apreciable de estudiantes, tanto de bachiller como de nivel universitario (tema desarrollado en el capítulo correspondiente). ¿Por qué unos hombres que no cuentan en su haber más que con estudios primarios persisten en promocionar culturalmente a sus hijos? Sólo hay una respuesta a esto: el material humano de ese medio rural es muy superior a lo que pueda creerse superficialmente. De una manera continua y ejemplar, estos hombres preparan intelectualmente a sus hijos, cada uno con los medios que tiene a su alcance, y estos hijos abandonan el pueblo, sin que esa imponente emigración sea tenida en cuenta en su verdadero valor. No es igual que de las explotaciones se vayan los mejor o peor dotados. En este caso, esos hombres, con su cultura recién tomada, son los bien dotados, que dejan impotentes a las empresas agrarias para promocionarse a sí mismas. Hay un constante trasiego de esfuerzos del campo hacia la ciudad. El mecanismo es sencillo. Los agricultores que pueden, extraen lo mejor de su renta para preparar a los hijos culturalmente. Y ese sacrificio, esa donación, no revierte nunca al campo, que permanece extenuado, sin cerebros organizadores, estableciéndose lo que pudiéramos llamar paro mental."

Siendo importante el fenómeno de la emigración en relación a la crisis de la sociedad rural actual, por sus efectos directos (formación de pirámides de la población regresivas, huida de la cultura, abandono del campo), no es menor la importancia de los efectos indirectos. Veamos con algún detalle estos últimos.

Emigración y movimiento asociativo son fenómenos ligados. No hay en ellos relación de causa-efecto, pero es indiscutible que al emigrar la mano de obra y los pequeños propietarios, los que quedan piensan en la asociación. Quizá sea que la acción disolvente —éxodo— provoca una reacción integradora. Desde luego, la neutralidad, el estar cada uno en su sitio sin moverse ni preocuparse más allá de su entorno personal, son posturas pasadas. En las asociaciones para cultivo en común, tan extendidas hoy en España, se observa una revalorización del trabajo manual como posición digna. Los agricultores aportan dicho trabajo personalmente en muchos casos. Se trata entonces de un cambio en los criterios de valoración de la comunidad rural que afecta profundamente a la estratificación.

Por otra parte, en las cooperativas se pretende una limitación de las rentas de capital en beneficio del trabajo. Es indudable que este acercamiento a la naturaleza más íntima y profunda del trabajo humano se traduce en un cambio social de graves consecuencias.

Que la asociación y la emigración tienen enlaces complejos y contribuyen a una revalorización social del trabajo manual es cuestión que debiera analizarse detenidamente. Basta, por ahora, su enunciación como efecto indirecto de los movimientos emigratorios.

Otro efecto indirecto es el de una posible tendencia al colectivismo como reacción a un medio adverso (falta de mano de obra, capitalización imposible, etc.). Los municipios españoles fueron castigados duramente por la Desamortización y el carácter comunal de muchas tierras desapareció. Hoy día asistimos a una primera fase de ese colectivismo, que no corresponde al defendido por COSTA (11), sino que únicamente significa la creación de una comunidad de intereses basada en asociaciones de tierras. La pregunta que cabría hacer sería la siguiente: ¿Hay espíritu asociativo? Para PEREZ DIAZ no existe tal actitud, al menos en su zona de estudio

(11) JOAQUÍN COSTA, *Colectivismo agrario en España*, Madrid, 1915.

de Guadalajara (12): "Ante todo, el pueblo se manifiesta en sus opiniones de acuerdo con el particularismo que hemos observado como rango dominante de su comportamiento en el plano económico y social". El individuo se debate entre la ciudad y la mecanización, eligiendo una u otra. Pero, añadimos nosotros, la mecanización exige en estos momentos un instrumento asociativo y es muy posible que la agrupación prolifere aún sin espíritu. Actualmente hay que reconocer, al menos en las zonas donde se han realizado estudios, que el carácter integral y auténtico de las asociaciones no existe. En el citado trabajo sobre Valladolid hay una conclusión que corrobora estas ideas: "El movimiento cooperativista es muy escaso. Se han encontrado únicamente tres cooperativas que funcionen en la muestra de 30 municipios. De ellas, solamente una en las localidades de más de 1.000 habitantes".

EFFECTOS SUPRACOMUNITARIOS.

Los efectos de la emigración llegan a sobrepasar el punto de vista del municipio. Aparece ahora el problema de la concentración de localidades. Sociológicamente hablando, ese tema necesita una sólida encuesta sobre actitudes, puesto que la integración de comunidades plantea difíciles cuestiones de estratificación social.

La concentración de municipios ha salido a la luz de los problemas políticos llevada de la mano de la emigración. Antes, cuando el agricultor soportaba la austeridad y no se sentía incómodo en su aldea, nadie pensaba en esas masas de piedra y barro que constituyen gran parte de los pueblos españoles. No se alzaban voces para denunciar los servicios escasos, la comunidad imposible y los niveles de renta por debajo del mínimo vital. Hoy, el trágico fenómeno de la emigración ha sido mucho más que un aviso. La noticia de pueblos abandonados ("Se vende este pueblo" ha sido una expresión conocida por muchos viajeros de las mesetas o de las serranías españolas) ha servido de puesta en marcha para una mentalidad "concentradora". Esperemos que se pase del terreno de las ideas al de la práctica y, también, que una planificación racional sea algo previo a la realización.

(12) V. PÉREZ DÍAZ, *Estructura social del campo y éxodo rural*, Ed. Tecnos. Colección «Semilla y Surco», Madrid, 1966.

CONCLUSIÓN FINAL.

Estas notas que hemos elaborado no nos dicen mucho, es verdad, sobre el efecto social de la emigración. Más bien nos sirven como advertencia de que una situación crítica se ha establecido en el campo. La visión del problema agrario no puede detenerse en el aspecto técnico. Expresiones tales como "desarrollo comunitario" o "plan socio-económico" no deben quedarse en páginas vacías, sin eficacia y sin auténtica voluntad de reforma. Pero, además, no hay que olvidar que en el campo existen mentalidades muy diversas y, por tanto, muy diversas actitudes ante la emigración. Hemos pasado revista a algunas de ellas y la conclusión es muy poco clara. ¿Habrá una toma de conciencia sobre lo que el éxodo rural lleva consigo de transformación estructural? ¿Nos quedaremos en el siglo XIX? ¿Se aceptará el cambio con buen ánimo? Mucho me temo que el interés venza nuevamente a la idea de convivencia. De todas formas, el cambio está ahí, y para detectarlo sólo es preciso un entendimiento sustancial entre el científico y el político.

RESUMEN

La emigración rural en España es un fenómeno cuyo encauzamiento no ha sido suficientemente abordado. Incluso entre los teóricos no existe una opinión clara acerca del carácter positivo o negativo de aquél. Pero, en cualquier caso, el éxodo rural ha constituido en los últimos años un choque y un revulsivo para la inercia mental del campo.

Los efectos sobre el gran empresario posiblemente hayan sido el paso desde una mentalidad del siglo XVIII, todavía con residuos de feudalismo, hasta un criterio empresarial más centrado en el siglo XIX. Pero, desde luego, la vida en las comunidades rurales no ha sido afectada por ese cambio. Más importante es el avance en relación a lo que las condiciones de vida rurales significaban para otros empresarios que no pensaban en la utilización de unas mejoras sociales porque una oferta de mano de obra actuaba como solución fácil para muchos problemas agrarios.

Lo que en el caso del gran empresario ha sido un cambio de mentalidad que no ha tocado en absoluto a lo que él considera su prestigio social, en el del empresario medio la reforma de su situación, originada por la emigración, significa nada menos que pasar a ser cultivador personal, con lo que el cambio se hace más doloroso.

Los efectos de la emigración en el pequeño propietario y en el obrero son bastante claros; se trata de un paso de proletariado rural a un proletariado urbano o, mejor dicho, suburbano.

Por último, los efectos sobre la comunidad rural pueden ser muy diversos, desde una toma de conciencia respecto al movimiento asociativo, hasta una posibilidad de concentración de municipios.

RÉSUMÉ

L'émigration rurale en Espagne est un phénomène dont l'évolution n'a pas été suffisamment abordée. Parmi les théoriciens même, il n'existe pas d'opinion claire sur son caractère positif ou négatif. Mais, en tout cas, l'exode rural a constitué ces dernières années un choc et un révoltif pour l'inertie mentale du monde rural.

Les effets qu'il a eus sur le grand exploitant auront peut-être été la cause du passage d'une mentalité du XVIIIème siècle ayant encore des traces féodales vers un critère d'entreprise plus centré sur le XIXème siècle. Mais la vie dans les communautés rurales n'a pas été affectée par ce changement. Le progrès est plus important pour la façon dont d'autres exploitants envisageaient les conditions de vie rurales. Ces propriétaires ne pensaient pas à réaliser des améliorations sociales parce que l'offre de la main-d'oeuvre constituait une solution facile pour de nombreux problèmes agricoles.

Dans le cas du grand exploitant, ce changement de mentalité n'a absolument pas touché ce qu'il considère comme son prestige social. En revanche, chez l'exploitant moyen, la modification que l'émigration a causée dans sa situation représente tout simplement le passage au rang de paysan, ce qui rend le changement plus douloureux pour lui.

Les effets de l'émigration chez le petit propriétaire et l'ouvrier sont assez nets; il s'agit du passage du prolétariat rural à un prolétariat urbain ou mieux dit de faubourg.

Enfin, les effets sur la communauté rurale peuvent être très différents; ils vont d'une prise de conscience concernant le mouvement d'association à une concentration de communes éventuelle.

SUMMARY

Rural emigration in Spain is a phenomenon the direction of which has not been sufficiently explored. Even among the theorists there exists no clear opinion about the positive or negative character of this. But in any case, rural exodus in the last few years has produced a shock and a revulsion in the mental inertia of the countryside.

The effects on the great employer have possibly been the progress from an 18th century mentality, still with remains of feudalism, to a criterion of his position belonging rather to the 19th century. But of course, life in the rural communities has not been affected by this change. More important is the advance in relation to what rural conditions of life meant for other employers who never thought of making use of social improvements because the offer of manpower acted as an easy solution for many agrarian problems.

Whise in the case of the great employer there has been a change of mentality which has had absolutely no effect on what he considers his social prestige, in that of the employer of medium importance the change in his situation caused by emigration has meant nothing less than that he has started to be a farmer in person, with which the change becomes less painful.

The effects of the emigration on the small proprietor and on the labourer are clear enough: it is a question of moving from the rural proletariat to an urban, or rather suburban, one.

Lastly, the effects on the rural community may be very diverse, from a pricking of conscience with regard to the cooperative movement to the possibility of concentrating municipalities.

LA INFLUENCIA DE LA MOVILIDAD DE LA MANO DE OBRA AGRICOLA EN LA EMPRESA AGRARIA

Por

ARTURO CAMILLERI LAPEYRE
Catedrático de la Escuela Técnica Superior
de Ingenieros Agrónomos de Madrid

S U M A R I O :

I. INTRODUCCIÓN.—II. NECESIDAD DE ORDENAR LOS MERCADOS AGRARIOS.—
III. LOS CAMBIOS EN LA DEMANDA.—IV. POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA.—V. SALA-
RIOS Y MECANIZACIÓN.—VI. LAS EMPRESAS AGRARIAS Y SU FINANCIACIÓN.—
VII. CONSIDERACIONES FINALES.

I. INTRODUCCIÓN.

1. La emigración campesina, consecuencia del desarrollo económico —y, a la vez, factor que ha favorecido a este último—, ha producido una ruptura importante dentro de la situación de relativa normalidad del sector agrario, sin que esta normalidad supusiera una situación aceptable, ni mucho menos, para todos los componentes de la población agraria; la emigración plantea una serie de problemas, tanto a las empresas como al sector agrario, que obligan a una actuación política adecuada a la nueva situación y con una visión del futuro acorde con la evolución probable de la agricultura.

2. Las empresas agrarias dispusieron de una mano de obra en exceso y, por tanto, remunerada con salarios muy bajos, en tanto que dichas explotaciones abastecían a los mercados interiores, e incluso la exportación de agrios era relativamente importante, sin que la producción interior precise de importaciones com-

plementarias significativas. La emigración y el desarrollo económico alteraron esta situación; las demandas son distintas, en tanto que la falta de mano de obra exige la capitalización del campo, lo que obliga a una reestructuración de las empresas en su dimensión y organización productiva.

3. Dentro de los condicionantes que el medio natural español imprime a la agricultura, ésta ha sido capaz, hasta hace pocas campañas, de atender, directa o indirectamente, al abastecimiento nacional; la demanda que nuestro limitado desarrollo económico condicionaba, era fácilmente atendible para una agricultura cuya base era la producción de cereales, vino, aceite de oliva, frutas y hortalizas —con excedentes de los tres últimos grupos, que se exportaban fácilmente— y con una ganadería poco productiva, pero que bastaba, asimismo, a la demanda de productos ganaderos a una población de 25 millones de habitantes, hasta 1935, con reducida capacidad de compra, y ésta, además, muy desigualmente distribuida.

Una gran mayoría de los agricultores eran asalariados o pequeños empresarios, que apenas vendían alguna parte de sus cosechas y producciones, y, por consiguiente, la mayoría de la población rural constituía un grupo social atrasado, con un ínfimo nivel de vida; la gran mayoría de las empresas eran ajenas a cualquier mejora, en tanto que resultaban indiferentes a los incentivos económicos del mercado. El conjunto del sector agrario, si bien ocupaba una posición relativa mayor que ahora, dentro del mismo ofrecía, sin duda, grandes diferencias en la distribución de la renta y en los niveles de bienestar de unas regiones agrícolas a otras y entre los distintos grupos sociales: asalariados, pequeños agricultores y grandes propietarios.

4. Este panorama, un tanto sombrío en su conjunto, por que atravesó el sector agrario durante el primer tercio del siglo, no era general; hay que distinguir a las empresas de algunas comarcas que producían determinadas cosechas de exportación, lo que permitía a los agricultores de estas zonas un nivel de vida más favorable; junto a este reducido número de empresarios se encontraban los grandes agricultores de otras zonas, relativamente poco numerosas, pero que siempre fueron un grupo social muy relevante en el país.

5. Esta situación perdura realmente hasta 1935, debiendo hacer constar que hasta esa época la venta de la producción de

los agricultores se realizaba en mercados realmente libres, con las graves consecuencias que ello tenía, al introducir una gran incertidumbre en la programación de las producciones en todas las empresas, situación que alcanzaba más a las grandes, que son las que siempre han aportado una gran parte de la oferta agraria.

6. Se prolonga esta situación del sector agrario como consecuencia de la situación anormal porque atravesó el país en la posguerra española, derivada del conflicto bélico mundial, que eliminó el comercio de exportación tradicional durante los años de guerra y varios posteriores, y también por el aislamiento económico a que nos sometieron los países vencedores. Durante este período comienzan a regularse los mercados agrarios más importantes en esa época, como son el trigo, el arroz, la remolacha, el algodón, etc., pero con criterios que favorecían a los consumidores y no a los agricultores, que debieron soportar la política de abastecimiento barato, cuando durante esa época podrían haber vendido muy caras sus producciones, por ser la oferta muy inferior a la demanda y nulas las posibilidades de importación; no obstante, esta situación se alivió, en parte, por canalizarse determinadas cosechas, en cuantía variable, hacia el mercado clandestino. En la última parte de este período se establece la política de precios diferenciales, que favoreció a los agricultores y expansionó bastante la producción.

7. A mediados de la década 1950-60 comienza el desarrollo económico español, acentuado en la década actual, lo que introduce cambios profundos en la sociedad española y deja sentir sus efectos en el sector agrario.

La emigración campesina, consecuencia del desarrollo, contribuye, a su vez, a estimularlo; se logra una más alta productividad media; se produce una distinta localización de la población, un más alto poder de compra y una distinta demanda de productos agrarios.

La situación, que hasta entonces condicionaba a las empresas, cambia radicalmente. La población activa pasa a ser un factor condicionante y aun limitativo de la agricultura, en tanto que el consumidor español cambia la estructura y dimensión de la demanda de alimentos.

Las empresas agrarias tienen, por consiguiente, que reorientar sus producciones, deben conceder diferente atención a cada una de las cosechas y producciones, con relación al período precedente, para que la oferta atienda a las nuevas demandas. Como estas de-

mandas crecen para algunos productos rápidamente, la oferta agraria, que es más rígida, debe ser completada con importaciones, que perturban la reorientación productiva de los agricultores y ganaderos.

8. La ordenación de los mercados iniciada desde 1939 desemboca en los primeros años de la década 1950-60 en una situación relativamente favorable, toda vez que se hallan garantizados los precios de los productos agrícolas más importantes, como son trigo, arroz, remolacha azucarera, tabaco, algodón y vino. Se mantuvo en este período una excesiva mano de obra campesina con salario bajo.

9. Pero desde entonces la situación, como se ha indicado, es diferente, puesto que dicha ordenación de mercado, que garantiza unos precios estables, aunque generalmente sus niveles son relativamente bajos con relación a los que perciben otros sectores económicos, no atiende a los productos de demanda más dinámicos; queda desfasada en el tiempo la organización de los mercados agrarios y se llega a una situación de incertidumbre en los empresarios agrícolas y ganaderos para aquellos productos que no estaban sometidos a regulación de sus mercados; regulación que en la agricultura tiene una importancia esencial para estabilizar los ingresos, para transferir ingresos de un sector a otro y para orientar las producciones.

10. Las demandas, como luego haremos especial mención, se orientan hacia las producciones ganaderas y hacia las frutas y hortalizas; aparecen desfases en las políticas cerealistas al continuar favoreciéndose al trigo a costa de los piensos, y si bien se inician ciertas regulaciones de mercados de productos ganaderos, por diversas circunstancias, no abordan el problema en su conjunto; los agricultores, que contemplan una demanda creciente de frutas, en determinadas regiones aceleran la expansión de sus plantaciones, iniciando con ello un problema, que está todavía latente, pero que en el plazo de pocas campañas aparecerá con toda su gravedad si no se toman las medidas adecuadas. Asimismo, la política de garantía al vino, que tuvo un carácter coyuntural en su comienzo, es origen de los excedentes actuales.

11. Llegamos al período actual en este rápido bosquejo; mientras tanto que a los agricultores se les demanda un mayor esfuerzo para ofrecer productos ganaderos, para mantener abastecidos a los mercados se realizan importaciones que perturban a las em-

presas ganaderas, pues, sin incidir realmente en los precios al consumo, como se pretende al importar carne y otros productos ganaderos, causan generalmente bajas en los precios en producción, lo que desanima la expansión ganadera, creando una desorientación en unos casos, cuando no la ruina, en otros, de las empresas que han cambiado su producción hacia la ganadería; el sector aviar padeció, singularmente, esta falta de coordinación entre las políticas agraria y comercial. Durante las últimas campañas, pese a los esfuerzos que se han hecho, muy estimables, extendiendo la regulación de los mercados a los productos ganaderos más importantes, ha seguido faltando la coordinación suficiente con las políticas comerciales y se ha carecido de los elementos auxiliares para conservar y transformar estos productos, con lo cual los altos precios que pagan los consumidores quedan, en parte, muy superior a lo que corresponde en los sectores de comercio y transformación.

12. Todo este cambio en la orientación productiva es simultáneo a una disminución acelerada de mano de obra, lo que pone de manifiesto la marginalidad de gran parte de las empresas y las dificultades de financiación para impulsar la necesaria capitalización del campo; éste, realmente, nunca estuvo capitalizado, a causa de la abundante población agraria y por los factores que condicionaron a la agricultura en períodos pasados. La escasa evolución de los otros sectores económicos obligó a permanecer en la agricultura, con unos niveles de ingresos y de vida ínfimos, a una parte muy importante de la población española.

13. Queremos mencionar otros problemas que plantea la emigración al sector agrario en su conjunto. El primero de ellos se deriva de la falta de información estadística suficiente, lo que no permite conocer bien cuál es la verdadera composición y la evolución de esta población agrícola, sin lo cual no puede plantearse debidamente cuál va a ser el futuro de las empresas agrarias. A este respecto se puede anticipar que la situación va a ser más difícil y grave si no se reduce la emigración de los agricultores jóvenes; en un futuro no lejano, la baja de población activa agraria va a ser radical, pues a la emigración se unirá la desaparición, por ley natural, de los agricultores de edad madura, que son los que están emigrando en menor cantidad.

14. Una segunda cuestión es conocer la renta que puede esperarse de la agricultura en el futuro, como factor esencial que

condiciona la productividad y el nivel de ingresos de la población agraria que reste en el campo.

15. Este gran problema se relaciona con otro, cual es la necesidad de mano de obra que exigirá la agricultura, pues habrá que compaginar las posibilidades de renta agraria con las necesidades de población que ello exija, pero de forma que el nivel de ingresos que obtenga esta población, derivada de dicha renta agraria, sea suficiente para hacerla permanecer en la agricultura. El objetivo de alcanzar paridad de ingresos de los agricultores con las rentas de otros sectores hay que estudiarlo minuciosamente para ver si es posible, o si se trata sólo de meras palabras con fines políticos, puesto que hasta el presente, en los países desarrollados, el nivel de ingresos de la población agraria es inferior al nivel medio, posiblemente porque la capitalización de estas agriculturas todavía no es suficiente; deberán abordarse, sin más tardanza, los estudios necesarios con el fin de conocer en qué grado es posible retener a la población agraria y en qué medida esta población podría ser remunerada en comparación con otras actividades, aunque bien es cierto que para el agricultor que ama a su profesión el conjunto de sus ingresos está formado por la parte que le corresponde de la riqueza que crea y, también, por el agrado que le produce su propia actividad.

II. NECESIDAD DE ORDENAR LOS MERCADOS AGRARIOS.

16. La regulación de los mercados agrarios tiene por objeto estabilizar los ingresos, redistribuir la renta y orientar las producciones. Es el instrumento más eficaz a corto plazo para conseguir estos objetivos.

Pero debe ser acompañada, necesariamente, de otras medidas políticas, sin lo cual la solución de estos problemas coyunturales ocultaría la formación de otros de carácter estructural que podrían ser, en el transcurso del tiempo, de más difícil solución.

Asimismo, una política de precios agrarios poco flexible puede tener consecuencias contraproducentes. Sin embargo, en la agricultura consideramos esta política de precios como un instrumento imprescindible y muy necesario cuando, como sucede ahora, nos encontramos en un período de reorientación de las producciones.

17. Suele olvidarse con demasiada frecuencia, en particular

por especialistas cuya actividad se encuentra lejos de la agricultura, que este sector, el agrario, tiene unas características singulares que lo diferencian de los restantes sectores económicos, lo que condiciona, ineludiblemente, los medios a emplear y las políticas que deben seguirse.

No tratamos más que recordar una serie de circunstancias que han condicionado, condicionan y condicionarán a las empresas agrarias, pero que si no se tienen en cuenta no podría juzgarse debidamente la situación del campo español a través de sus empresas en el último período.

18. En primer lugar, hay que señalar que en la producción agrícola y ganadera interviene de una manera clara y decisiva el medio natural, lo que altera los planes del empresario, condiciona el empleo de los medios de producción, determina el tipo de empresa y establece una localización de las distintas agriculturas. Por ello, cuando en un país, como ocurre en el nuestro, el medio natural es tan diverso y tan extremado, las agriculturas que de ello se derivan son numerosas y, por consiguiente, los problemas que se plantean en cada una de ellas siempre son diferentes, y los que proceden de la emigración campesina requieren distintos tratamientos por partir de bases distintas, aunque en apariencia la circunstancia o el elemento que cambie sea el mismo.

19. El segundo aspecto que queremos destacar es que la empresa agrícola y ganadera requiere unos ciclos que no pueden modificarse, y sólo en pequeña cuantía y en determinados casos; el carácter biológico de la producción agraria determina que ésta sea estacional, e influida por las condiciones climatológicas del período de producción, ocasiona resultados para el empresario que suelen desviarse mucho de las producciones esperadas dentro del programa de actividad de cada campaña.

Esta influencia del medio y esta característica biológica de la producción agraria, que no se dan en otras actividades económicas, determinan una serie de consecuencias, para el empresario, de gran importancia, como son la incertidumbre de las producciones, la obligada distinción entre producción y oferta y cómo esta última se enfrenta a una demanda con la que no coincide por completo en el tiempo, originándose desajustes de distinto sentido, con la consiguiente oscilación de precios e ingresos de los agricultores.

20. Otra característica es la diferencia que existe en agricultura entre producción y oferta. La oferta es la parte de produc-

ción que se vende en los mercados; es muy distinta, según el tipo de empresa que la produzca; las pequeñas y familiares pesan poco en la oferta, aunque en su conjunto puede tener una importancia grande en la producción, pero el carácter de subsistencia de las mismas determina que una gran parte de aquélla no salga fuera del ámbito de la explotación. Las fluctuaciones de la oferta, según la estación y el año, crean graves problemas de almacenamiento, financiación y comercialización.

21. Otro aspecto muy relacionado con el anterior, y que agrava la situación del sector agrario como oferente de productos primarios, es el gran número de empresas; según los datos del Censo de 1962, en España son 2,9 millones, y de ellas, un porcentaje muy elevado son muy reducidas; pero aun las de gran dimensión, cada una de ellas representa muy poco dentro del conjunto de la producción y la oferta agrarias. Ello nos indica que la oferta agraria se hace en un mercado en concurrencia, sin que, por tanto, puedan los agricultores influir en los precios, contrariamente a lo que sucede en otras actividades económicas, en donde es normal lo contrario.

22. Los productos agrícolas y ganaderos tienen demanda inelástica, lo que significa que las variaciones en la oferta, consecuencia de las características que imprime el medio natural en cada campaña, se traduce en oscilaciones grandes de precios y, por tanto, en los ingresos de los agricultores, con la consiguiente incertidumbre y la intranquilidad en el resultado económico de las campañas.

23. La relación entre los agricultores y ganaderos, como oferentes de alimentos, y los consumidores, se realiza a través de unos canales comerciales en donde, cuando las producciones son superiores a las medias esperadas, acusan una gran sensibilidad para reducir los precios en producción, sin que este fenómeno se refleje apenas —si es que se acusa— a los consumidores; si, por el contrario, las producciones son bajas y, por consiguiente, los agricultores y ganaderos podrían compensarse, en parte al menos, de los bajos ingresos obtenidos en campañas excedentarias, la política que considera como un objetivo esencial mantener unos bajos niveles de precios a los consumidores, en armonía con el poder de compra de determinados grupos sociales, se completa con importaciones la producción interior para abastecer debidamente a los mercados y, por ello, se anulan estos posibles ingresos mayores de los agricul-

tores; inclusive en los precios al consumo, las alzas producidas en estas campañas de producción más escasas apenas se acusan en los productores, y todo ello lo que produce es un desánimo y una falta de estímulo entre los empresarios, pues contemplan cómo sus esfuerzos de toda una campaña, sujeta a la incertidumbre que introduce el carácter, que tantas veces hemos mencionado, que tiene la producción agraria, no es compensado debidamente —todo ello en la hipótesis de que los mercados de los productos agrícolas y ganaderos se encontrasen en libertad, sin estar sometidos a ninguna relación—, en tanto que contemplan cómo los sectores secundarios y terciarios, que utilizan como materia prima estos productos agrarios o comercian con los mismos, siempre se benefician en este proceso con márgenes altos, que muchas veces no tienen justificación alguna, puesto que lo único que realizan —y, desde luego, es una misión muy importante— es aproximar al consumidor las producciones; pero este servicio no requiere una remuneración tan elevada como la que se registra muchas veces. Por ejemplo, en Madrid, en el mes de noviembre último, se vendía la naranja navel, según barrios, de 14 a 20 pesetas el kilogramo, y esta misma naranja se vendía por los asentadores, en el mercado central, a 5 pesetas.

24. Son muy distintas las características de la producción y comercialización de los artículos agrícolas de los industriales, y entre éstos, los que compran los agricultores. Los productos agrícolas se venden por numerosísimos pequeños empresarios que no tienen influencia apenas en el mercado, en tanto que los productos industriales se hallan con frecuencia concentrados en pocas empresas que dominan los mercados. La agricultura continúa siendo un ejemplo de empresa individual, lo cual explica, en parte, el ritmo relativamente lento del progreso de este sector, en tanto que las industrias están, normalmente, organizadas en empresas grandes, muchas veces con fuerza monopolística.

De todo ello se deduce que los agricultores venden sus productos en un mercado de libre concurrencia, en tanto que los elementos que compra para la empresa agraria tienen un mercado con un grado de monopolio más o menos grande. Una de las razones que induce a los Gobiernos a regular los mercados agrícolas es la de equilibrar esta diferente situación de los mercados y la inferioridad en que se encuentran los agricultores.

25. Para eliminar esta situación tan singular del sector, los agricultores siempre han pretendido una ordenación de sus pro-

ducciones y una regulación de los mercados, con objeto de alcanzar una estabilidad en sus ingresos, lo que da una sensación de seguridad y permite preparar con plazo suficiente la mejora de sus empresas.

A mediados de 1950 a 1960 estaban regulados en España los cereales, trigo, arroz y, en menor grado, los piensos, la remolacha azucarera, el algodón, el tabaco, el vino y, en cierto modo, el aceite de oliva; es decir, una parte muy importante de la producción agrícola, precisamente lo que se ofrecía en cantidades próximas o superiores, según campañas, a la demanda interior; realmente quedaban fuera de esta regulación las patatas, las frutas y las hortalizas, que, por ser productos perecederos, no son fáciles de regular.

Destaquemos que estaban realmente libres todas las producciones ganaderas.

III. LOS CAMBIOS EN LA DEMANDA.

26. Hasta fecha reciente, España se encontraba dentro del grupo de países subdesarrollados; realmente, la alimentación de los españoles ha procedido durante un largo período de tiempo —prácticamente, todo el transcurso del siglo— de su producción agraria, completada con pequeñas importaciones de azúcar, huevos y, eventualmente, trigo, hasta que a fin del primer tercio del siglo también fuimos suficientes en este cereal; durante todo ese período se han importado piensos en cierta cantidad.

27. Como la población española era más reducida, el consumo de algunos productos ganaderos durante el período anterior a 1935 era análogo al alcanzado a mediados de la década 1950 a 1960, pese a que en aquella época la política de mejora ganadera era todavía bastante incipiente, pero las condiciones naturales del medio español permitían una producción de carne de vacuno, ovino y porcino, lo que da para el período 1931-35 un consumo medio de carne de 17 kilogramos, cantidad que, por habitante, no se alcanza hasta que comienzan a efectuarse importaciones en los años últimos. Lo mismo sucedió con la producción de huevos, pues aunque en el período de anteguerra se importaban unas 30.000 toneladas, el consumo por habitante y año era entonces análogo al del comienzo del período 1950-60. Asimismo, el consumo de azúcar antes de 1935

era casi análogo al del período de comienzo de normalidad de los mercados hacia 1952.

Por el contrario, el consumo de trigo, patatas y leguminosas, por persona, era muy superior antes de 1935, por lo que la calidad de la dieta alimenticia de los españoles en aquel entonces era bastante inferior a la actual; incluso el consumo de frutas y hortalizas era también más bajo que ahora.

28. La agricultura, antes de 1935, abastecía los mercados interiores; sólo se precisaban pequeñas importaciones de azúcar, trigo, huevos y piensos, y al mismo tiempo esta agricultura exportaba en cuantía tal que la balanza comercial agraria tenía siempre signo positivo, sentido que ha mantenido hasta hace pocas campañas.

29. Por ello, la preocupación de los agricultores en aquel entonces se centraba preferentemente en los productos en los cuales nos encontrábamos próximos a la situación de autoabastecimiento, pero que tenían una gran importancia por el área que ocupaban en el país y por el número de agricultores que los producían. Nos estamos refiriendo a los cereales, toda vez que la producción ganadera se obtenía en cantidad suficiente a la demanda, no produciéndose desequilibrios en estos mercados que obligasen a importaciones, con los consiguientes trastornos que éstas producen a las empresas ganaderas, como consecuencia de la falta de organización de los sistemas de distribución.

30. Hubo un período posterior a 1940, que ha durado poco más de diez años, en donde se mantuvo una alimentación anormal por dificultades de completar la escasa producción nacional con importaciones, lo que obligó a suprimir la venta libre en mercados para los productos más importantes.

31. A partir de 1955 comienza a evolucionar nuestra economía, nos adentramos plenamente en el proceso de desarrollo, la industria se expansiona, el turismo aparece en forma masiva y la demanda de productos cambia de manera sustancial.

Consecuencia del desarrollo económico español, en cuyo desarrollo tiene una parte muy importante el hecho de que el exceso de población agraria haya podido, por fin, comenzar a emigrar hacia otras actividades, es que se ha creado una capacidad de compra cada vez mayor; si bien el porcentaje de los gastos en bienes de consumo ha decrecido en valor relativo, ha aumentado mucho en valor absoluto en los últimos años. En 1957, los gastos en alimen-

tos eran alrededor del 55 por 100, en tanto que en la actualidad, posiblemente, sean sólo del 45 por 100; pero al mismo tiempo la renta por persona ha aumentado de manera muy apreciable, encontrándonos ya por encima de los 600 dólares.

32. En el cuadro núm. 1 se recoge la evolución del consumo por persona en distintas épocas, y en el cuadro núm. 2, la demanda total, en donde, por consiguiente, se tiene en cuenta la distinta población de los diferentes períodos considerados.

Conviene destacar los cambios habidos ya en 1963-65 y los previstos para 1971. Se deduce cómo el consumo de trigo ha disminuído, y se prevé que esta disminución continuará en el futuro; cómo el consumo de azúcar ha venido aumentando y aumentará aún más; que las hortalizas y las frutas han crecido su demanda y que ésta será bastante mayor en los próximos años. Los productos ganaderos aumentan también, y de ellos cabe destacar las variaciones en la demanda de carne, en particular de vacuno y de ave, y el consumo de huevos; asimismo es importante el aumento de aceites comestibles, en los cuales se incluye el de oliva.

33. Es decir, que la evolución del consumo ha determinado una estructura de la demanda muy distinta en un período corto de tiempo; de una demanda basada preferentemente en productos agrícolas se pasa a otra en donde toman cada vez mayor importancia los productos ganaderos.

En este cambio ha influído el aumento de renta por persona, la distinta estructura de los precios, que en algún caso puede haber frenado algunas demandas, como los productos ganaderos, todavía muy sensibles al crecimiento de la renta, así como la distinta localización y ocupación de la población; la población campesina basa su consumo de carne en la porcina, pero al emigrar a zonas urbanas se orienta hacia el consumo de la carne de vaca y ternera; el consumo de la carne de cerdo aumentó, en parte, a través de su transformación industrial.

34. Los cambios que se derivan de los alimentos ganaderos desde 1952 a 1963-65 son extraordinarios; ha sido preciso importar cantidades de carnes de vacuno y, en ocasiones, de cerdo. Se ha alcanzado autoabastecimiento de carne de ave, de ovino y de huevos.

35. Las consecuencias que para la empresa tiene el cambio de la demanda son diversas. La agricultura cerealista ha tenido siempre en España una gran importancia; las producciones de trigo y

CUADRO NÚM. 1

CONSUMO POR PERSONA Y AÑO

	1931-35	1952	1963-65	1971
Trigo	156	138,0	117,3	106,5
Patata	175	105,5	121,9	113,0
Azúcar	10	11,7	20,1	26,0
Leguminosas	12	8,8	8,3	7,8
Hortalizas	—	100,5	118,3	115,9
<i>Frutas</i>	129 (a)			
Frescas	—	50,9	65,9	72,6
Agrios	—	15,2	20,1	26,0
<i>Carne</i>				
Vacuno	—	5,6	7,9	10,7
Porcino	—	3,0	4,3	4,7
Ovino	—	2,9	3,7	3,7
Aves	—	0,3	4,6	9,2
Otras	—	3,2	5,9	6,1
TOTAL....	17,0	15,0	26,4	34,4
Huevos	4,6	4,7	10,6	14,1
Leche líquida ...	47,0	48,7	65,2	68,4
Aceites	11,5	12,5	10,0	9,8
			5,1	5,8
Cerveza	—	4,1	15,8	24,1
Vino	—	55,6	62,0	68,7

(a) Hortalizas y frutas.

cereales pienso han incluido una gran parte de las empresas agrarias de las distintas regiones; sólo en el cinturón del Norte y de Galicia y algunas otras comarcas, el trigo tiene pequeña extensión; en el resto, los cereales fueron siempre base de la agricultura y, desde luego, han ocupado una posición clave en el resultado económico de las campañas. De aquí que siempre fué un objetivo de los agricultores conseguir una regulación de los mercados de cereales que eliminase la incertidumbre de los ingresos derivados, como se apuntó oportunamente, de la variabilidad de los rendimientos y de las producciones, lo que determinaba unos ingresos

CONSUMO TOTAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(000 Tm.)

	1931-35	1952	1963-65	1971
Trigo	3.853	3.154	3.689	3.552
Patata	4.322	2.996	3.788	3.756
Azúcar	247	333	653	868
Leguminosas	296	249	261	260
Hortalizas	—	2.854	3.707	3.852
<i>Frutas</i>				
Frescas	3.186	1.445	2.065	2.403
Agrios	—	432	631	823
<i>Carne</i>				
Vacuno	—	159	247,6	355,6
Porcino	—	84	134,8	156,2
Ovino	—	82	116,0	123,0
Aves	—	9	114,2	246,0
Otras	—	91	184,0	202,7
TOTAL....	420	425	796,6	1.083,5
Huevos	114	133	332,0	469,0
Leche líquida ...	1.161	1.383	2.043	2.274
Aceites	284 (a)	355 (a)	160 (b)	193 (b)
			315 (a)	328 (a)
Cerveza (c)	—	116	491	801
Vino (c)	—	1.579	1.947	2.298

(a) Aceite de oliva.
(b) Aceites vegetales.
(c) Millones de litros.

siempre reducidos, pues los años de buenas cosechas, aunque existían precios de tasa, faltaba el sistema que hiciese efectiva esta garantía de precios; los años de mala cosecha se importaban cereales, con lo cual los agricultores veían frustradas sus esperanzas de mayores ingresos. Esta situación de incertidumbre en la agricultura cerealista española se prolongaba desde siempre, hasta la creación del Servicio Nacional del Trigo, que introdujo un clima de seguridad y estabilidad en este sector de la agricultura espa-

ñola, bien es verdad que centrado con excesiva preferencia hacia el trigo, dejando en segundo lugar a los piensos.

36. Junto a esta regulación del mercado triguero aparece la ordenación de los mercados del azúcar y, posteriormente, del algodón, localizados ambos en zonas más reducidas que los cereales, pero que han contribuído a la expansión de los regadíos; asimismo, la regulación del mercado del arroz estimula y ha producido, incluso, excedente.

Es decir, que hasta mediados de la década del 50 se encontraban sometidas a regulación las producciones agrícolas que pesaban en la economía agraria española, excepto las frutas y hortalizas y la patata, que, por su carácter perecedero y por producirse en cantidades adecuadas —especialmente los dos primeros grupos— a la demanda interior y exterior, no habían producido situaciones anormales en su mercado. Sólo la patata ha tenido, y tiene, como es sabido, oscilaciones fuertes en su producción, como consecuencia de las variaciones de sus precios en las campañas anteriores o en períodos precedentes a la plantación, lo que ha introducido ya una situación de prevención en los agricultores, en el sentido de no inducirle a producir patata en cuantía tal que se creen excedentes de campaña que derrumben los precios, por cuya razón va siendo ya normal importar alguna patata tardía, con el fin de saldar campañas.

37. Sin embargo, el agricultor se ha encontrado como consecuencia del desarrollo, del cual se derivan unos cambios tan importantes en la demanda, con una situación menos conveniente de la que tenía hasta entonces. El trigo mantiene en su conjunto una demanda estable o ligeramente decreciente, con lo cual se han producido excedentes, en tanto que la mayor demanda de productos ganaderos se encuentra frenada por no abordarse la ordenación de estos mercados con una visión de conjunto.

Se encuentran las empresas ganaderas en un período análogo, en estos momentos, al que contemplaban los agricultores cerealistas hasta 1939, cuando se creó el Servicio Nacional del Trigo; es decir, unas regulaciones cada vez más amplias, con un sentido de su aplicación más adecuado, pero con una falta de instrumentación suficiente.

38. No basta con garantizar un precio si esta garantía no es efectiva. No bastaba en los años anteriores a 1939 —y me remonto no sólo al período inmediato, sino a todo el anterior del cultivo

de cereales en España— con establecer una tasa, si no se crea al mismo tiempo el sistema que la garantice. Para el agricultor es tanto o más importante la seguridad en la venta a un precio conocido, que un precio alto, pero incierto; lo primero determina una seguridad en la programación de las producciones futuras y determina un nivel de posibilidades de inversión y mejora en sus empresas.

39. Por otro lado, la ordenación de los mercados cerealistas estimula más la producción de trigo que la de cereales pienso, lo que no facilita los cambios de orientación cerealista, disminuyendo la producción de trigo para ajustarla a la demanda decreciente y no crear excedentes, y, en cambio, no se expansiona suficientemente la producción de cereales pienso, con lo que, junto a los excedentes de trigo —que fué preciso exportar en algunas ocasiones con subvenciones, o destinarlos, previa desnaturalización, para su empleo en piensos—, se realizan importaciones crecientes de cebada, maíz y sorgo.

40. Hay que indicar que la política agraria española durante una serie de años ha actuado lógicamente, pues pretendió abastecer el mercado interior en la medida de lo posible, orientando su oferta hacia las demandas de esos períodos, y como los recursos eran limitados, es natural que se favoreciese más la producción de alimentos vegetales que no ganaderos, con lo que, si bien la dieta alimenticia era de calidad inferior, el mercado se encontraba suficientemente abastecido.

41. Pero ante la nueva situación que crea el desarrollo, y como la agricultura debe orientar su producción precisamente hacia los bienes que se le demande, el empresario debe orientar sus empresas hacia la producción ganadera, localizando esta producción en las regiones más adecuadas, sin olvidar que al mismo tiempo se demanda también, en cantidades crecientes, azúcar, aceites comestibles, frutas y hortalizas.

IV. POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA.

42. Queremos resaltar el hecho, a nuestro juicio muy importante, de que la población que ha dedicado su actividad a la agricultura ha permanecido en nivel absoluto con pocas variaciones desde 1900 a 1960. En efecto, en el cuadro núm. 3 se recoge la evo-

lución de la población activa agraria y total desde comienzos del siglo; se observa que entre 4,5 a 5 millones se ha encontrado la población activa agraria en los sesenta primeros años de este siglo, con oscilaciones pequeñas, que en algún caso, como sucedió en 1930, si fueron mayores, sin duda se deben a errores estadísticos. No obstante, como la población total activa ha ido aumentando, los porcentajes de la agraria han ido disminuyendo, como es lógico, pasando del 69,0 por 100 en 1900 al 40,1 por 100 en 1960.

CUADRO NÚM. 3

POBLACION ACTIVA

AÑOS	Agraria	%	Disminución anual %	Total	%	% de la agraria
1900	5.076	100		7.359	100,0	69,0
1910	4.997	98,4	— 0,16	7.515	102,1	66,5
1920	4.613	90,9	— 0,7a	7.918	107,6	58,3
1930	4.070	80,2	— 1,18	8.706	118,3	46,1
1940	4.763	93,8	+ 1,17	9.316	126,6	51,1
1950	5.271	103,8	+ 1,10	11.035	149,9	47,8
1960	4.618	91,0	— 1,24	11.521	156,5	40,1
1961	4.541	89,5	— 1,7	11.694	158,4	38,8
1962	4.442	87,5	— 2,2	11.877	161,4	37,4
1963	4.344	85,6	— 2,3	12.053	163,8	36,0
1964	3.943	77,7	— 10,8	12.195	165,7	32,3
1965	3.736	73,6	— 5,3	12.275	166,8	30,4

FUENTE: «La dinámica del empleo, 1965», Ministerio de Trabajo.

43. Pero, sin embargo, a partir de 1960 la disminución de la población activa agraria es verdaderamente fuerte y muy superior a cualquier previsión que se pudiera haber hecho, al respecto, al comienzo de este período. En efecto, en el I Plan de Desarrollo Económico y Social, correspondiente al cuatrienio 1964-67, se prevé una tasa de disminución del 1,5 por 100, que ha resultado muy inferior a la realidad; en 1965, la población activa agraria es sólo

del 30,4 por 100 de la activa total, y la disminución absoluta desde 1960 se cifra casi en un millón de personas activas.

44. Si pasamos a analizar cuáles han sido los cambios de la población activa por regiones, en el cuadro núm. 4 se recoge la situación en 1950, en 1960 y en 1965 en valores absolutos y relativos. Se observa cómo, también a nivel regional, las variaciones

CUADRO NÚM. 4

POBLACION ACTIVA AGRARIA
(En miles)

Regiones	1950	1960	1965	1950 á 1960	1960 á 1965	1950 á 1960 %	1960 á 1965 %
Andalucía Occidental	536	485	326	— 51	— 159	9,5	32,8
Andalucía Oriental	587	535	374	— 53	— 161	9,0	30,1
Castilla la Vieja.	344	295	267	— 49	— 28	14,2	9,5
Castilla la Nueva.	555	514	314	— 41	— 200	7,4	38,9
Aragón	246	209	177	— 37	— 32	15,0	15,3
Levante	570	524	319	— 46	— 205	8,1	39,1
Leonesa	277	255	264	— 23	+ 9	8,3	+ 3,5
Cataluña - Baleares	399	365	282	— 34	— 83	8,5	22,7
Extremadura ...	344	363	179	+ 19	— 184	+ 5,5	50,7
Rioja-Navarra ..	128	111	98	— 17	— 13	13,3	11,7
Galicia	827	753	716	— 74	— 37	8,9	4,9
Vascongadas ...	97	86	61	— 11	— 25	11,3	29,1
Canarias	145	145	128		— 17		11,7
Asturias - Santander	215	208	231	— 7	+ 23	3,2	+ 11,1
ESPAÑA...	5.270	4.848	3.736	— 423	— 1.112	8,0	22,9

han sido muy fuertes de 1960 a 1965, destacando Andalucía, Castilla la Nueva, Levante y Extremadura, entre las que han disminuído más la población activa agraria.

Extremadura ha bajado su población activa desde 1960 a 1965 en un 50,7 por 100; Andalucía, en un 31 por 100, y Castilla la Nueva, casi en un 39 por 100, cifra análoga a la que se registra en Levante.

45. Disminuciones de población activa tan fuertes y en tan

poco tiempo tienen, necesariamente, que producir un fuerte impacto en la empresa agraria, lo que se traduce en una serie de aspectos que luego mencionaremos; pero sí queremos dejar constancia de que esta salida de población activa, sobre la cual se encontraba organizada la producción de las empresas agrarias, ha sido un elemento que ha perturbado y ha obligado a introducir cambios sustanciales en aquéllas, que afectan tanto a los niveles de inversión como a la dimensión productiva y a la orientación de las producciones. Puede que esta menor población activa incida en sentido diferente que la demanda, a que nos referimos en otro apartado, en determinadas zonas y producciones.

CUADRO NÚM. 5

POBLACION ACTIVA POR 100 HECTAREAS

REGIONES	Población activa por 100 Ha.		1965 1960 = 100
	1960	1965	
Andalucía Occidental	22,4	13,6	60,7
Andalucía Oriental	28,2	18,0	63,8
Castilla la Vieja	11,5	8,9	77,4
Castilla la Nueva	11,4	6,5	57,0
Aragón	11,9	8,6	72,3
Levante	37,3	20,9	56,0
Leonesa	15,1	14,3	94,0
Cataluña-Baleares	27,8	19,7	70,8
Extremadura	15,0	7,8	52,0
Rioja-Navarra	19,1	14,6	76,4
Galicia	107,6	93,2	86,6
Vascongadas	53,8	33,9	63,0
Canarias	87,2	77,1	88,4
Asturias-Santander	78,5	84,3	107,4
ESPAÑA	22,4	15,9	71,0

46. Con el fin de formar también un juicio sobre la cuantificación de esta disminución de población activa agraria por regiones, en el cuadro núm. 5 se recoge el número de hectáreas homogéneas por persona activa en 1950 y en 1965 y el porcentaje de las cifras correspondientes al último año con relación al de partida.

De este cuadro se deduce la significación, desde el punto de

vista del empresario, de la densidad de población activa que resta en la agricultura en 1965, con las limitaciones que introduce este tipo de comparación en una agricultura tan diversa como la española, pero estimamos que es suficientemente representativa como índice de los cambios que se están registrando en los últimos años en el campo español.

Cabe señalar cómo ha disminuído el número de personas por 100 hectáreas agrarias homogéneas en las regiones españolas sujetas desde siempre a posibles políticas de reformas agrarias, como son Andalucía, Castilla la Nueva y Extremadura. Es decir, la misma presión demográfica que condicionaba de manera evidente una situación de paro, unos niveles de salarios bajos y una mala distribución de la renta, como consecuencia de la emigración está cambiando parte de las bases del problema que impulsaba a una reforma agraria; y digo parte, puesto que ciertos aspectos con la sola emigración puede que no hayan quedado eliminados.

47. Un hecho que conviene tener en cuenta, por la incidencia que tiene en la productividad del trabajo, desde el punto de vista de eficiencia para la empresa, pero en particular para el futuro de la agricultura, es conocer la edad de los agricultores activos. Según datos de la Dirección General de Empleo, del Ministerio de Trabajo, en el cuadro núm. 6 se recoge cuál es la estructura de esta población:

CUADRO NÚM. 6

ESTRUCTURA DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA EN 1965
(En miles)

Estratos de edades	Varones	Hembras
Hasta 14 años	44,8	14,9
De 15 a 19	328,7	85,9
De 20 a 24	205,5	71,0
De 25 a 44	1.113,6	265,3
De 45 a 64	1.087,2	261,5
De 65 y más	202,7	56,0
TOTALES	2.981,5	754,6

La población activa agraria de más de 45 años es el 43 por 100, en tanto que la de 25 a 44 años es sólo el 36,9 por 100.

48. Si comparamos esta estructura con la población activa total española, se deduce lo siguiente:

CUADRO NÚM. 7

POBLACION ACTIVA EN 1965

Estratos de edades	Agraria	No agraria	Total activa
Hasta 14 años	34	66	100
De 15 a 19	34	66	100
De 20 a 24	21	79	100
De 25 a 44	29	71	100
De 45 a 64	37	63	100

Es decir, que la población activa es mucho más joven en los sectores secundario y terciario que en el primario; por consiguiente, ello obliga a pensar que en el futuro la población activa en el campo tiende a descender aceleradamente, y relativamente a ser mucho más pequeña, como consecuencia del hecho de que la próxima generación procederá más de población no agraria, toda vez que una gran parte de la población activa en edad de tener hijos no trabaja ya en la agricultura, puesto que esta actividad tiene una importancia mayor para el estrato de población de edad superior a los 45 años.

CUADRO NÚM. 8

POBLACION POR ACTIVIDADES, POR AÑOS Y POR ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS

A Ñ O S	A G R A R I O		
	Asalariados	Empresarios, socios y faml.	Total
1960	2.349,3	2.269,4	4.618,7
1961	2.302,0	2.239,2	4.541,2
1962	2.213,9	2.228,1	4.442,0
1963	2.225,3	2.119,2	4.344,5
1964	1.289,5	2.653,7	3.943,2
1965	1.221,7	2.514,4	3.736,1

FUENTE: «La dinámica del empleo en 1965». Ministerio de Trabajo.

49. En el cuadro núm. 8 se recoge la distribución de la población activa agraria en asalariados, empresarios y familiares. De 1960 a 1963 aparece claramente cómo disminuyen los asalariados y los empresarios, y lo mismo se observa de 1964 a 1965. No obstante, aparece una ruptura en la serie al pasar de 1963 a 1964, como consecuencia de ser distinta la fuente de información contenida en el cuadro, según recoge la publicación citada del Ministerio de Trabajo.

Al ir desapareciendo los asalariados en forma tan acelerada, en determinadas regiones españolas, surgirán empresas familiares mecanizadas, tipo de empresas hoy día poco numerosas, pero que en otros países que han sufrido una evolución análoga a la que estamos pasando en España adquirieron una gran importancia.

V. SALARIOS Y MECANIZACIÓN.

50. La disminución de la población activa agraria ha tenido como consecuencia directa una subida fuerte del nivel de salarios. En el campo, los salarios se derivan de una contratación libre, toda vez que las reglamentaciones laborales, hasta el presente, establecen salarios mínimos y unas condiciones de trabajo determinadas, pero cuando se han implantado se encontraban ya superados por la realidad. Sin embargo, estas disposiciones han contribuido al alza, más bien de forma indirecta, de los niveles de salarios.

CUADRO NÚM. 9

AÑOS	Indices de salarios	Indices de precios agrarios	Indices de coste de la vida	Indices de salarios reales agrarios
1957.....	100,0	100,0	100,0	100,0
1958.....	117,6	117,8	112,6	104,4
1959.....	137,8	114,4	121,7	113,2
1960.....	151,2	117,6	123,1	122,8
1961.....	162,9	121,8	125,3	130,0
1962.....	182,4	132,5	132,4	137,8
1963.....	233,2	137,6	144,0	161,9
1964.....	261,2	143,4	151,8	172,1
1965.....	289,4	167,1	171,5	168,7

En el cuadro núm. 9 se recoge la evolución de los salarios medios tomando como base el año 1957, los índices de precios percibidos por los agricultores, los índices del coste de la vida y el índice de salarios reales, deflactando los índices de salarios por el índice de coste de la vida. Se deduce de dicho cuadro cómo los salarios han subido mucho más rápidamente que los precios percibidos por los agricultores y que el coste de la vida, por lo que la situación del asalariado en el campo ha mejorado de manera notable en los últimos años.

51. El alza de salarios ha tenido como consecuencia dos hechos importantes: la subida de los costes de los productos agrícolas y ganaderos, y una redistribución funcional de la renta a favor del sector asalariado.

52. Nos referimos, en primer lugar, a la repercusión en los costes de los productos agrarios, y para formar un juicio mejor de la importancia que ello supone, indicamos en el cuadro núm. 10 los salarios en dos períodos distintos, y en el cuadro núm. 11, para algunos cultivos, el número de jornadas por hectárea en explotaciones no mecanizadas y mecanizadas, sólo a título indicativo, para subrayar en qué medida la sustitución de maquinaria reduce el coste al suprimir salarios.

CUADRO NÚM. 10

S A L A R I O S
(Trabajo eventual)

R E G I O N E S	1958 Media Pesetas	1966 Media Pesetas	1966 (1958 = 100)
Andalucía Occidental	35	100	286
Andalucía Oriental	38	126	332
Castilla la Vieja	60	151	252
Castilla la Nueva	46	137	298
Aragón	55	159	289
Levante	60	161	268
Leonesa	42	132	314
Cataluña-Baleares	70	192	274
Extremadura	34	115	338
Rioja-Navarra	80	204	255
Galicia	47	146	310
Vascongadas	81	159	196
Canarias	34	116	341
Asturias-Santander	65	206	317

CUADRO NÚM. 11

C U L T I V O S	Número de jornadas	
	Explotación mecanizada	Explotación no mecanizada
Trigo seco 5-7	5-7	20-25
Remolacha regadío 50-60 (a)	50-60 (a)	80-100
Algodón regadío 40-50 (a)	40-50 (a)	75-85
Olivar 10-16 (a)	10-16 (a)	20-25

(a) Parcialmente mecanizada.

CUADRO NÚM. 12

PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE MERCADO REGULADO

C U L T I V O S	1968	1965	%
Trigo, Kg. 5,06	5,06	6,60	130,4
Aceite, Kg. 19,00	19,00	32,50	171,0
Algodón, Kg. 15,50	15,50	15,50	100,0
Remolacha azucarera, Tm. 975,00	975,00	1.345,00	137,9

Las alzas salariales han sido muy superiores a las elevaciones de los precios de los productos sometidos a precio fijo. Por ello, sólo la mecanización podrá resolver parte del alza del coste derivado de la subida de salarios, pero siempre y cuando esta mecanización sea posible, pues exige, a su vez, cambios en la estructura de las empresas y plantea, en consecuencia, problemas graves de financiación, agudizados por la menor disponibilidad de la agricultura para estos fines.

53. Por ello, en la agricultura cerealista se tiende a explotaciones muy mecanizadas, lo que puede llevar consigo una menor productividad por hectárea, pero con menor coste y una escasa población activa.

En otros cultivos, como la remolacha y el algodón, el problema es más complejo, puesto que la mecanización plantea cuestiones, aún no resueltas, de muy diversa índole, y el alza de salarios podría incluso reducir la oferta de estos productos.

En algunos cultivos, como son el olivar y las frutas, los problemas de determinadas operaciones, como la recogida, en particu-

lar, de la aceituna, exigen una solución rápida, sin la cual podrían encontrarse serias dificultades para mantener en producción muchos olivares, a menos de subidas altas en los precios del aceite.

54. Sin embargo, esta capitalización de la empresa y las necesarias reestructuraciones de la misma en el sentido de establecer agrupaciones de explotaciones o ampliar su dimensión, con el fin de que el empleo de la maquinaria resulte económicamente aceptable, lleva consigo la necesidad de una serie de medidas que faciliten la formación de estas nuevas explotaciones, para lo cual la emigración contribuye a crear unas condiciones más favorables, puesto que ya no gravita sobre la tierra un exceso de población rural.

55. La otra gran consecuencia de la emigración afecta a la redistribución de la renta agraria.

No hay que olvidar que la población llamada activa en la agricultura nunca ha estado plenamente ocupada, y aun hoy, que existe una densidad de población en el campo muy inferior a la que había hace cinco años, todavía existe, pero encubierto y, desde luego, estacional. Ello significa que al ir emigrando la población agraria, al ir disminuyendo la oferta de trabajo, los salarios han ido aumentando, pero el número de jornadas de trabajo no ha disminuído a ritmo paralelo, puesto que parte de la población que ha emigrado apenas si tenía ocupación en la agricultura.

Por ello, la distribución funcional de la renta que se indica en el cuadro núm. 13, aunque debe tomarse sólo como orientativa, contemplada a nivel nacional, oculta evoluciones dispares de unas regiones a otras, pero estimamos es significativa en el sentido de que las disponibilidades del empresario, como fuente de financiación para mejorar su agricultura, han ido reduciéndose de manera continuada.

Si se dispusiese de datos suficientes para poder contemplar la evolución a nivel regional por tipos de agriculturas y por estratos de explotaciones, indicarían cómo la consolidación de todas estas distribuciones funcionales ocultan situaciones sumamente graves, en tanto que no pone de manifiesto otras que pensamos todavía son favorables.

56. Es decir, la distribución funcional de la renta en las regiones en donde predominan los productos sometidos a tasa, cuando los niveles de los mismos, pese a cuanto se diga, se han movido relativamente poco en el tiempo y, desde luego, a ritmo de creci-

miento muy inferior al alza de salarios y al coste de la vida, se pondría de manifiesto en regiones, como son las cerealistas, que en los estratos de explotaciones de dimensión no mecanizable la distribución de la renta originaría una situación penosa para los pequeños empresarios, que ni siquiera se remunerarían su trabajo directo en las propias empresas, como pudimos comprobar en estudios realizados en Tierra de Campos, en tanto que en el estrato que comprendiese las grandes explotaciones mecanizadas esta situación funcional no acusaría esta circunstancia tan grave, sino más bien lo contrario.

CUADRO NÚM. 13

DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LA RENTA AGRARIA

C A M P A Ñ A S	Salarios y sueldos y seguridad social	Impuestos directos, be- neficio de la empresa, renta de la tierra e interés del capital
1957-58	51,9	48,1
1958-59	52,9	47,1
1959-60	59,1	40,9
1960-61	60,2	39,8
1961-62	59,0	41,0
1962-63	57,4	42,6
1963-64	58,2	41,8
1964-65	67,6	32,4
1965-66	64,0	36,0

57. De los párrafos anteriores se deduce cómo la agricultura precisa urgentemente de una elevada capitalización para que pueda mecanizarse, introducir las mejoras oportunas y facilitar la reestructuración de las empresas. Como las disponibilidades de los empresarios tienden a disminuir, es obligado que la financiación exterior acuda en ayuda del sector, sin lo cual se producirá una situación delicada para las empresas en su conjunto.

VI. LAS EMPRESAS AGRARIAS Y SU FINANCIACIÓN.

58. No estudiamos con el detalle que se merece la distribución por dimensión y las características de las empresas, en las distintas regiones españolas, para recoger la diversidad de los problemas que

ellas se plantean en relación con la emigración campesina, pero si estimamos necesario aportar algunos datos para que quede constancia de determinados aspectos que consideramos de gran importancia.

En el cuadro núm. 14 se resume la distribución, por tamaños, de las explotaciones y la superficie que ocupan para el conjunto de la agricultura. Este cuadro recoge el hecho, de todos sabido, del elevado número de pequeñas explotaciones y la gran superficie que ocupa un pequeño número de grandes empresas. La emigración está favoreciendo el aumento del tamaño medio de las pequeñas empresas, está facilitando su agrupación, mientras que en las grandes explotaciones la emigración de los asalariados plantea otros problemas distintos, obligando a una mecanización amplia y a retener un número mínimo de personal fijo.

59. La emigración campesina puede conducir a que la agricultura española esté representada por dos tipos de empresas:

- a) Las familiares, de dimensión que permita su mecanización, que deberán agruparse para poder utilizar determinados elementos de producción con un sentido económico.
- b) Las grandes explotaciones, donde el asalariado, además de percibir una alta remuneración, estará integrado en alguna forma en los resultados económicos de la empresa.

CUADRO NÚM. 14

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES

Tamaño de las explotaciones Ha.	Explotaciones		Superficie	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
De 0,1 a 5	1.837.615	61,1	2.880.985	6,4
De 5 a 20	718.121	23,9	7.119.944	16,0
De 20 a 50	196.001	6,5	5.872.086	13,2
De 50 a 200	76.228	2,5	6.887.832	15,4
De 200 a 500	17.151	0,6	5.286.697	11,8
De 500 a 1.000	6.728	0,2	4.670.836	10,5
De 1.000 y más	4.834	0,2	11.931.709	26,7
Sin tierras	150.948	—	—	—
TOTALES.....	3.007.626	100,0	44.650.089	100,0

60. Junto a estas empresas siempre existirán otras específicas para determinadas producciones. Queremos destacar entre este último grupo, muy heterogéneo, a las explotaciones de frutales, con problemas ya planteados, como es la dificultad de su mecanización y la falta de mano de obra; pero debemos anticipar las consecuencias que se producirán del aumento muy fuerte de la oferta de frutas que, de forma escalonada, se presentará en un plazo no superior a cinco años, debido a las plantaciones que se han hecho en las últimas campañas, de acuerdo con los estudios que hemos realizado, sin que se efectúen dentro de un plan con vistas a atender una demanda interior y exterior, sino basados en estimaciones subjetivas de los agricultores sobre el futuro. Esta situación, una oferta muy superior a la demanda previsible, exige que se adopten ya las medidas oportunas para dar salida a estas frutas o, en caso contrario, se presentará una grave crisis en el sector, al igual que está ocurriendo con el del vino, en donde la garantía de precios y de compra de los excedentes ha transformado un problema coyuntural en otro estructural, de más difícil solución.

61. En los dos grandes grupos de empresas antes citados debe tenerse en cuenta que la mecanización trata no solamente de realizar sustitución de mano de obra, sino que el cambio es más profundo: es preciso sustituir una tecnología tradicional por una tecnología moderna, lo que obliga a un cambio de mentalidad de los agricultores y, especialmente, de su formación profesional.

62. Queremos destacar un aspecto que consideramos de suma trascendencia, y es que determinadas políticas en marcha y que han tenido resultados alentadores, pero que tuvieron un planteamiento condicionado por una serie de circunstancias que están cambiando profundamente, como son la demanda y el nivel de ingresos de la población agraria, pueden quedar desfasadas, tanto en la dimensión de las explotaciones que han venido creando, como en su organización productiva, y no ser ya adecuadas para fijar a una población agraria que emigra.

63. La mecanización de la agricultura tiene aspectos muy específicos que no facilitan la inversión, como son:

- La inversión en equipos aún no amortizados.
 - Obliga a sustituir mano de obra, escasamente remunerada, por maquinaria de precio superior al normal.
 - La dimensión de las explotaciones inadecuadas a la mecanización.
-

- El problema de su financiación.
- Reorganización de la propiedad y de la empresa donde sea necesario.

64. Con ello mencionamos dos problemas de suma trascendencia: uno, el que se refiere a la dimensión de las empresas, preocupación de la política agraria desde siempre, que la emigración ha hecho más acuciante, pero, desde luego, queremos resaltarlo, ha cambiado por completo los supuestos y condicionantes para solucionar debidamente este aspecto tan grave de la agricultura española, que, como antes indicamos, está representado esencialmente por los dos grandes grupos: de las pequeñísimas empresas, muy numerosas, y las grandes explotaciones. Sin embargo, este es un problema cuyo estudio y posible solución estimamos no debe incluirse en la Ponencia.

65. Nos referimos, por último, a las cuestiones que se derivan de la financiación de la agricultura, puesto que todos estos cambios que se están produciendo en el sector desemboca, en cierto modo, en la necesidad de disponer de los capitales necesarios y de una financiación adecuada, sin la cual los cambios que se producen y se deberán producir en el campo se encontrarían no sólo frenados, sino completamente imposibilitados de llevarse a buen término. La financiación crea un problema grave a los empresarios, agudizado precisamente por la emigración campesina, que obliga a una capitalización del sector.

66. Indicamos algunas cifras que recogen el escaso nivel de financiación, en particular comparado con los otros sectores.

67. En el cuadro núm. 15 se recoge la importancia absoluta y

CUADRO NÚM. 15

CONCEPTOS	A Ñ O 1 9 6 4			
	Agricultura		Otras actividades	
	Millones de pesetas	Porcentaje del total	Millones de pesetas	Porcentaje del total
Producto interior bruto	197.100,0	20,0	786.000,0	80,0
Crédito privado (1) ..	60.802,6	14,4	361.746,5	85,6
Crédito público (1) ..	19.942,9	16,7	99.719,0	83,3

(1) Crédito subsistente al final del año 1964.

relativa de los créditos concedidos a la agricultura y a los restantes sectores, y en el mismo se observa cómo referido al producto interior bruto es más bajo que en los demás sectores; lo mismo se deduce con relación a la población activa.

En el cuadro núm. 16 se indica la evolución de los últimos años de la composición relativa de créditos totales subsistentes a fin de año, del cual se deduce también cómo empeora su situación con relación a los otros sectores.

CUADRO NÚM. 16

PORCENTAJES DE CREDITO SUBSISTENTE
(En 31-XII de cada año)

A Ñ O S	Composición en porcentaje del crédito total subsistente	
	Agricultura	Otros sectores
1962	18,4	81,6
1963	16,3	83,7
1964	14,9	85,1
1965	13,9	86,1

68. Se observa que mientras el crédito privado aplicado a la agricultura se reduce paulatinamente, obedeciendo a las mismas leyes que el producto interior bruto, el crédito público, en análogas condiciones que el anterior, se va incrementando gradualmente. No obstante, esta compensación es muy relativa si tenemos en cuenta que el volumen de créditos aplicado a la agricultura procedente del sector público es muy inferior al procedente del sector privado.

Esta actitud, si se tiene en cuenta la necesidad apremiante de una rápida capitalización del campo español, no parece muy optimista. La cantidad de crédito empleado en la agricultura tiene una tendencia decreciente en comparación con la cantidad empleada en otros sectores. Su participación relativa en el montante de los créditos del país tiende a disminuir cada año, y no parece lógico pensar que el poder de autofinanciación del campo español sea suficiente para cubrir este desnivel.

Basta con señalar esta situación de conjunto para comprender cómo la financiación del campo no está atendida adecuadamente, toda vez que un análisis detallado del mismo anticipa como con-

clusiones principales que el crédito hacia el campo adolece de los siguientes defectos:

- Créditos insuficientes.
- Falta de coordinación y control adecuados.
- Deficiente organización administrativa.
- Composición inadecuada de la oferta oficial de créditos.

VII. CONSIDERACIONES FINALES.

69. La agricultura española atraviesa una situación por la que han pasado ya los países industrializados y que para el sector agrario tiene indudables ventajas: está orientando a la agricultura hacia la producción de bienes de más valor; facilita cambios en la estructura agraria, lo que, si bien produce trastornos a los empresarios y a los agricultores durante el período de transición, contemplado el problema en su conjunto, es una transformación conveniente y necesaria para que la agricultura presente en el futuro una situación más estable, permita alcanzar una productividad más elevada y, por consiguiente, un nivel de ingresos de la población agraria más en armonía con los restantes de la economía.

70. Esta situación es la misma en que se encontraron, en los últimos cuarenta años, los países desarrollados del Occidente, que han visto disminuir rapidísimamente su población agraria. La renta por persona ha aumentado rápidamente, pero la demanda de productos alimenticios es menos elástica, lo que limita la expansión del sector agrario. Ello determina, necesariamente, para que los ingresos de los agricultores se acompasen a los de los restantes, que su número disminuya en valor absoluto, sin lo cual sus ingresos medios se irán retrasando más en relación a los otros, o la economía del país deberá soportar cada vez más la política de mantenimiento de precios, sin que ello signifique que deba abandonarse la política de regulación de mercados, puesto que no hay que olvidar que a los agricultores les estimula, tanto o más que los precios altos, el conocimiento y la seguridad de los mismos en el sentido de una garantía de la venta de sus producciones. Esta política de precios es imprescindible en una etapa de orientación de producciones.

71. La contrapartida de esta reducción necesaria de la mano de obra agrícola es la capitalización creciente en condiciones ade-

cuadas a las necesidades que exigen esta sustitución de trabajo por capital, lo que plantea problemas, aún no resueltos, para determinadas producciones, y, desde luego, de manera general, exige una financiación mayor y mejor del sector.

72. Teniendo presente que la financiación del sector agrario procede, en su mayor parte, del propio sector, una parte importante de las rentas agrarias deberá ser destinada a su capitalización, lo que disminuye la renta disponible de los agricultores; esta circunstancia no se da en forma tan acentuada en otros sectores, hecho que hay que tener muy en cuenta cuando se critica a la lenta expansión del sector agrario. La capitalización de los sectores no agrarios viene financiada también por el debilitado sector agrario, que contribuye de esta forma con su población excedentaria, pero también con sus ahorros, al crecimiento de la industria y de los servicios.

73. Dentro de este proceso, la situación es grave para determinados tipos de agricultura, por la dificultad que entraña la capitalización de la misma, y cuando estos sectores tienen importancia, como ocurre en España, la situación que se presenta es más delicada. Nos referimos al efecto que produce la emigración campesina en los sectores de frutas, hortalizas y aceite, en donde la mecanización necesaria, como consecuencia de la emigración, no ha encontrado aún solución a los problemas que se presentan para determinadas operaciones.

74. Los empresarios agrarios esperan que la política agraria contemple en su conjunto la nueva situación planteada, olvidando, inclusive, la línea de acción pasada, y se ofrezca una política coherente orientada hacia la agricultura deseable en el futuro, con el fin de encauzar debidamente esta reestructuración forzada por la evolución de la economía del país, con objeto de reducir el período de transición, eliminar en lo posible los trastornos que todo ello cause a la población agraria y cuantificar los medios, tanto del sector público como del privado, atendiendo a todos ellos con la financiación adecuada, dentro del programa de desarrollo, sin lo cual, como está sucediendo hasta el presente, nos encaminaríamos a un proceso inflacionista, con el consiguiente trastorno y retardo del deseable desarrollo agrario y de la economía en general.

75. La política debe tener en cuenta que es natural la tendencia a desplazarse la población campesina a otras actividades, como consecuencia del desarrollo económico, y, por lo tanto, no es

apropiada ninguna medida que trate de frenarlo. Más bien es necesario adoptar las medidas oportunas para que esta salida se efectúe en las mejores condiciones para esta población, con el fin de causar los menores trastornos desde el punto de vista humano.

Teniendo en cuenta este hecho, debe existir una serie de medidas que estimulen y favorezcan la formación de agrupaciones de empresas o la creación de empresas mayores, con una visión de futuro, con el fin de aprovechar las condiciones favorables que se produzcan como consecuencia de la emigración. Toda la población activa agraria debe participar adecuadamente en la distribución de la renta.

Tanto los cambios en la producción, consecuencia de las nuevas demandas, como la variación en la organización productiva y en la tecnología, obligan a una formación general y profesional de los agricultores que permanezcan en la actividad y preparar a los que vayan a otras distintas.

Es completamente necesario acercar los servicios agrarios, en su conjunto, a las empresas, como única alternativa posible a cualquier otro servicio que pueda tener el agricultor para su asesoría y orientación; por ello, la organización regional de la administración agraria debe contemplar el desarrollo regional dentro de una visión de conjunto de toda la agricultura y la economía españolas.

RESUMEN

La emigración campesina, consecuencia del desarrollo económico —y, a la vez, factor que ha favorecido a este último—, ha producido una ruptura importante dentro de la situación de relativa normalidad del sector agrario, sin que esta normalidad supusiera una situación aceptable, ni mucho menos, para todos los componentes de la población agraria; la emigración plantea una serie de problemas, tanto a las empresas como al sector agrario, que obligan a una actuación política adecuada a la nueva situación y con una visión del futuro acorde con la evolución probable de la agricultura.

Analiza la evolución de la oferta con relación a la demanda desde comienzos del siglo, haciendo especial mención de los cambios tan profundos que se están produciendo en los últimos años, como consecuencia del desarrollo económico español, y las posibilidades de emigración hacia algunos países europeos.

Precisamente por esta evolución tan fuerte que en su organización tienen que sufrir las empresas, es más necesaria la política de regulación de mercados, en el sentido de que estimule la orientación de las producciones agrarias hacia las nuevas demandas que se están produciendo, consecuencia del desarrollo económico. Considera cómo las empresas ganaderas se encuentran en un período análogo al que contemplaban los agricultores ce-

realistas en 1936, cuando tenían precio de tasa, pero el sistema que garantizase a éste no era eficiente.

Expone la disminución de la población activa agraria, que ha permanecido en valor absoluto casi constante durante los primeros cincuenta años de este siglo, pero en el último quinquenio ha disminuido en casi un millón de personas activas. En algunas regiones la población ha quedado reducida al 50 por 100 en sólo cinco años. Menciona cómo esta menor población deberá condicionar a la producción agraria en el futuro, y si hasta el presente la tierra es factor limitativo de la producción en España, puede serlo ya la mano de obra en algunas regiones y para determinados productos.

Entre las consecuencias que se presentan a la empresa, la financiación para sustituir a la mano de obra que emigra y para efectuar las mejoras es uno de los problemas más graves que tiene planteados la agricultura española.

La agricultura española atraviesa una situación por la que han pasado ya los países industrializados y que para el sector agrario tiene indudables ventajas: está orientando a la agricultura hacia la producción de bienes de más valor; facilita cambios en la estructura agraria, lo que, si bien produce trastornos a los empresarios y a los agricultores durante el período de transición, contemplando el problema en su conjunto, es una transformación conveniente y necesaria para que la agricultura presente en el futuro una situación más estable, permita alcanzar una productividad más elevada y, por consiguiente, un nivel de ingresos de la población agraria más en armonía con los restantes de la economía.

Los empresarios agrarios esperan que la política agraria contemple en su conjunto la nueva situación planteada, olvidando, inclusive, la línea de acción pasada, y se ofrezca una política coherente orientada hacia la agricultura deseable en el futuro, con el fin de encauzar debidamente esta reestructuración forzada por la evolución de la economía del país, con objeto de reducir el período de transición, eliminar en lo posible los trastornos que todo ello cause a la población agraria y cuantificar los medios, tanto del sector público como del privado, atendiendo a todos ellos con la financiación adecuada, dentro del programa del desarrollo, sin lo cual, como está sucediendo hasta el presente, nos encaminaríamos a un proceso inflacionista, con el consiguiente trastorno y retardo del deseable desarrollo agrario y de la economía en general.

La política debe tener en cuenta que es natural la tendencia a desplazarse la población campesina a otras actividades, como consecuencia del desarrollo económico, y, por lo tanto, no es apropiada ninguna medida que trate de frenarlo. Más bien es necesario adoptar las medidas oportunas para que esta salida se efectúe en las mejores condiciones para esta población, con el fin de causar los menores trastornos desde el punto de vista humano.

Teniendo en cuenta este hecho, debe existir una serie de medidas que estimulen y favorezcan la formación de agrupaciones de empresas o la creación de empresas mayores, con una visión de futuro, con el fin de aprovechar las condiciones favorables que se produzcan como consecuencia de la emigración. Toda la población activa agraria debe participar adecuadamente en la distribución de la renta.

Tanto los cambios en la producción, consecuencia de las nuevas demandas, como la variación en la organización productiva y en la tecnología, obligan a una formación general y profesional de los agricultores que permanezcan en la actividad y preparar a los que vayan a otras distintas.

Es completamente necesario acercar los servicios agrarios, en su conjunto, a las empresas, como única alternativa posible a cualquier otro servicio que pueda tener el agricultor para su asesoría y orientación; por ello, la organización regional de la administración agraria debe contemplar el desarrollo regional dentro de una visión de conjunto de toda la agricultura y la economía españolas.

R É S U M É

L'émigration paysanne, conséquence du développement économique et, en même temps, facteur qui a favorisé celui-ci, a produit une rupture importante dans la situation relativement normale du secteur agricole, sans que ce caractère normal ait supposé une situation acceptable, tant s'en faut, pour la population rurale; l'émigration pose une série de problèmes aux exploitations comme au secteur agricole qui obligent à mener une action politique adaptée à la nouvelle situation avec une vision de l'avenir conforme à l'évolution probable de l'agriculture.

L'auteur analyse l'évolution de l'offre par rapport à la demande depuis le début du siècle et cite particulièrement les changements profonds qui se sont produits ces cinquante dernières années à la suite du développement économique espagnol et des possibilités d'émigration vers certains pays européens.

C'est précisément à cause de la puissance de cette évolution que les exploitations doivent subir dans leur organisation qu'une politique de régularisation des marchés est plus nécessaire afin de stimuler l'orientation des productions agricoles vers les nouvelles demandes qui se produisent par suite du développement économique. L'auteur considère que les éleveurs se trouvent dans une période analogue à celle des agriculteurs de céréales en 1936, quand les prix de celles-ci étaient taxés, mais que le système qui garantissait ceux-ci n'était pas efficace.

Il expose la diminution de la population active agricole qui est restée, en valeur absolue, presque constante pendant les cinquante premières années de notre siècle, mais qui a diminué de presque un million de personnes actives dans les cinq dernières années. Dans certaines régions, la population s'est réduite de 50 % en cinq ans seulement. L'auteur expose comment cette population diminuée devra conditionner la production agricole dans l'avenir et il montre que si jusqu'à ce jour la terre est un facteur limitatif de la production en Espagne, la main-d'oeuvre dans certaines régions et pour certains produits déterminés peut l'être déjà.

Parmi les conséquences de ces faits qui se présentent à l'exploitation, le financement pour remplacer la main-d'oeuvre qui émigre et pour effectuer les améliorations nécessaires est un des plus graves problèmes qui se posent à l'agriculture espagnole.

L'agriculture espagnole traverse une situation par laquelle les pays industrialisés ont déjà passé et qui a pour le secteur agricole des avantages indéniables: elle est en train de s'orienter vers la production de produits ayant plus de valeur qu'actuellement, elle facilite les changements dans la structure du monde agricole. Cela cause des difficultés aux exploitants et aux agriculteurs pendant la période de transition. Mais si l'on envisage le problème dans son ensemble, on voit que c'est une transformation souhaitable et nécessaire pour que l'agriculture présente à l'avenir une situation plus stable permettant d'atteindre une productivité plus élevée et, par conséquent, un niveau de gains de la population agricole plus en harmonie avec ceux des autres secteurs de l'économie.

Les exploitants agricoles espèrent que la politique agricole considérera dans son ensemble la nouvelle situation qui se présente en oubliant même la ligne d'action passée et qu'elle offrira une marche cohérente orientée vers l'agriculture souhaitable dans l'avenir afin de mener comme il se doit cette restructuration qu'entraîne l'évolution de l'économie du pays. On cherchera à réduire pour cela la période de transition, à éliminer dans la mesure du possible les difficultés que tout cela cause à la population agricole et à augmenter les moyens tant du secteur public que du secteur privé, en y consacrant le financement adéquat dans le programme de développement. Sans cela, comme c'est le cas jusqu'à maintenant, nous achèverons vers un processus inflationniste, avec ses bouleversements consécutifs, ce qui retarderait le développement agricole souhaitable et celui de l'économie générale.

La politique doit tenir compte que la tendance de la population paysanne à se déplacer vers d'autres activités, à la suite du développement économique, est naturelle et que, pour cette raison, aucune mesure tentant de la freiner n'est appropriée. Il est beaucoup plus nécessaire d'adopter les mesures opportunes pour que le départ de cette population s'effectue dans les meilleures conditions possibles afin de causer le minimum de troubles du point de vue humain.

Compte tenu de ce fait, on doit prendre une série de mesures qui stimuleront et favoriseront la formation de groupes d'exploitation ou la création d'exploitations plus grandes en ayant en vue l'avenir afin de mettre à profit les conditions favorables qui se produiront par suite de l'émigration. Toute la population active agricole doit participer adéquatement à la distribution du revenu.

Les changements de la production, conséquence des nouvelles demandes, comme les variations de l'organisation de la production et de la technologie, obligent à veiller à la formation générale et professionnelle des agriculteurs qui resteront sur leur terre et à préparer ceux qui iront à d'autres métiers.

Il faut donc absolument rapprocher les services agricoles, dans leur ensemble, des exploitations, comme unique solution possible, pour conseiller et orienter l'agriculteur. C'est pourquoi l'organisation régionale de l'administration agricole doit considérer le développement régional dans une vue d'ensemble de toute l'agriculture et de toute l'économie espagnoles.

SUMMARY

Peasant emigration, the consequence of economic development—and, at the same time, a factor which has favoured the latter—, has produced an important breach within the relatively normal situation of the agrarian sector, without this normality supposing an situation that is acceptable, or even nearly so, for all the components of the agrarian population; the emigration raises a series of problems, both for the farms and for the agrarian sector, which make necessary a political action which shall be adequate to the new situation and have a vision of the future in accord with the probable evolution of agriculture.

The author analyses the evolution of supply compared to demand since the beginning of the century, making special mention of the profound changes which have come about in the last few years as a consequence of Spanish economic development and of the possibilities of emigration to certain European countries.

It is precisely because of this very marked evolution which the organisation of the farms has to undergo that the policy of market regulation is all the more necessary, in the sense that it should stimulate the orientation of agricultural products towards the new demands which are being produced as a consequence of economic development. He considers that the cattle breeding farms now find themselves in a period similar to that faced by the cereal growers in 1936 when they had a valuation price, but the system which guaranteed this was not efficient.

He examines the decrease in the active agrarian population, whose absolute value remained almost constant during the first fifty years of this century, but has diminished by nearly a million active persons in the last five years. In some regions the population has been reduced by 50 per cent in only five years. He mentions how this smaller population should be conditioned to agricultural production in the future, and if up to the present the land has been the limiting factor for production in Spain, manpower can now be this in some regions and for certain products.

Among the consequence which are presented to the farm, the financing to replace the labour force which emigrates and to carry out improvements is one of the most serious problems which Spanish agriculture has to face.

Spanish agriculture is passing through a situation through which the industrialised countries have already passed and which has unquestionable advantages for the agrarian sector: it is orientated towards an agriculture directed towards the production of more valuable goods; it facilitates changes in the agrarian structure which, even if they produce upheavals for the farmers and labourers during the transition period, when the problem is regarded as a whole represent a transformation which is convenient and necessary if agriculture is to present a more stable situation in the future, is to be able to attain a higher productivity and consequently a level of income for the agrarian population which is in better accord with the rest of the economy.

The agrarian employers hope that the agrarian policy may contemplate as a whole the new situation that has arisen, even forgetting the line of action in the past, and may offer a coherent policy orientated towards an agriculture which is desirable for the future, with the object of giving a proper direction to this restructuring which has been forced by the evolution of the country's economy, in order to reduce the period of transition, eliminate as far as possible the upheavals which all this causes the agrarian population and assess the media, both in the public and private sectors, bringing to all of them the adequate financial aid, within the development programme, without which, as has been happening up to the present, we should set out upon an inflationary process, with the resulting disturbance and retarding of the desirable agrarian development of the economy in general.

The policy should realise that the tendency for the peasant population to be displaced to other activities, is a natural one, as a consequence of the economic development, and therefore that no measure which seeks to check it is appropriate. Rather is it necessary to adopt suitable measures for this exodus to be carried out in the best conditions for this population, so as to cause the least disturbances from the human point of view.

When this fact is taken into account, there should exist a series of measures which would stimulate and favour the formation of groups of farms or the creation of larger undertakings, with a vision of the future, in order to take advantage of such favourable conditions as may be produced as a result of emigration. All the active agrarian population should participate adequately in the distribution of the income.

All the changes in production, the consequence of the new demands, such as the variation in the production organisation and in technology, make necessary a general and professional training for the farm workers who remain at their job, and which will be a preparation for those who go to different ones.

It is absolutely necessary to bring the agrarian services, as a whole, nearer to the farms, as the only possible alternative to any other service which the farmer may have to advise and orientate him; the regional organisation of the agrarian administration should therefore contemplate regional development within a vision of the whole scope of Spanish agriculture and economy.

INFLUENCIA DE LAS MIGRACIONES DE LA MANO DE OBRA AGRICOLA EN LA EMPRESA AGRARIA

Por
ANGEL MARIA MAQUEDA
Dr. Ingeniero Agrónomo y Economista

S U M A R I O :

INTRODUCCIÓN.—EXPLOTACIONES DE LOS NUEVOS REGADÍOS.—EL PROBLEMA DE LA MANO DE OBRA EN LAS GRANDES EXPLOTACIONES.—CONCLUSIONES.

INTRODUCCIÓN.

LA emigración rural, fuertemente acelerada durante los primeros años de vigencia del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-67, plantea a las empresas agrarias de nuestro país una serie de problemas, motivados por la necesidad de adaptar sus estructuras productivas a una nueva situación, en la cual uno de los factores de producción, el trabajo, tradicionalmente abundante, está dejando de serlo. Aun cuando el tema es de enorme actualidad y de gran trascendencia para el porvenir de nuestra agricultura, los estudios realizados hasta la fecha carecen de la profundidad necesaria para permitir un análisis detallado del mismo y de las repercusiones que está teniendo sobre los distintos tipos de explotaciones agrarias de nuestro país.

Por tanto, la exposición que se realiza a continuación y las conclusiones a que se llega en la misma están basadas, necesariamente, en una serie de informaciones parciales, no cuantificadas, que marcan unas tendencias cuyas motivaciones pretendemos analizar.

No obstante esta limitación, se estima, razonablemente, que es

posible presentar, en sus grandes líneas, un cuadro de los efectos que los movimientos de mano de obra están teniendo sobre la agricultura y rentabilidad de las explotaciones agrarias.

En primer lugar, debemos hacer constar que, a nuestro juicio, la actual población activa agrícola, que era a finales de 1965 de 4.222.000 individuos y representaba el 34,6 por 100 de la activa total, es excesiva para las necesidades de nuestra agricultura, aun con el actual nivel de tecnificación existente en la misma.

Es decir, que la emigración agrícola, fuertemente acelerada en el bienio 1964-65, no ha llevado a una escasez real de recursos humanos si consideramos el sector agrario en su conjunto. Esto no quiere decir que no se hayan producido enrarecimientos en la oferta de trabajo en determinadas áreas.

Por otra parte, la tasa de emigración de mano de obra agrícola, que ha sido durante los años 1964 y 1965 del 5,34 y 5,25 por 100, respectivamente, de la activa total del sector, aunque elevada, es del orden de las producidas en determinados períodos en otros países y no puede, por tanto, considerarse, de ninguna manera, como excepcional.

Estimamos que los actuales movimientos de población rural deben considerarse como normales en un proceso de desarrollo económico e indispensables para que éste continúe.

Problema distinto es en qué forma, este éxodo rural, ha incidido en determinadas áreas agrícolas del país y cómo ha afectado a la composición y estructura de la población activa agrícola, y si el sistema económico, en su conjunto, ha sido o no capaz de ajustarse a estos movimientos de población.

El análisis que se realiza a continuación se refiere exclusivamente a las explotaciones de los nuevos regadíos y a las grandes explotaciones de secano.

EXPLORACIONES DE LOS NUEVOS REGADÍOS.

Para analizar cuáles han sido, o están siendo, las repercusiones de las migraciones de mano de obra agrícola en las explotaciones agrarias de las nuevas zonas regables debemos establecer una diferenciación entre explotaciones familiares y aquellas otras basadas en trabajo asalariado, ya que se estima que su situación ante el problema es completamente distinta.

De las explotaciones familiares de las nuevas zonas regables forman, indudablemente, el núcleo principal las establecidas por el Instituto Nacional de Colonización en las tierras denominadas "en exceso", y a ellas tendremos que referirnos principalmente en la exposición que a continuación se realiza.

Entre otros trabajos, los realizados por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura sobre "Estructura de las Explotaciones del Plan Badajoz", en las campañas 1959-60 a 1961-62, pusieron de manifiesto la existencia de un paro encubierto en las mismas, como consecuencia de un exceso de mano de obra.

Las causas que motivaron esta situación fueron: por una parte, el que, concebidas estas explotaciones como de patrimonio familiar y, por tanto, indivisibles, se ajustaron, en lo posible de forma que las necesidades de mano de obra de las mismas pudieran ser atendidas con dos unidades de trabajo a tiempo completo.

Por otra parte, los aspectos sociales de la labor realizada por el Instituto Nacional de Colonización y la legislación española protectora de las familias numerosas hicieron que en la selección de los colonos, futuros beneficiarios de los nuevos lotes a establecer, se diera preferencia a los que tenían un mayor número de hijos.

Estos dos hechos dieron lugar a un exceso de mano de obra en este tipo de explotaciones, como se puso de manifiesto en los trabajos mencionados anteriormente.

En estas explotaciones, si bien los ingresos familiares, conforme la zona se desarrollaba, fueron alcanzando niveles medios satisfactorios, la remuneración de la mano de obra, considerando la totalidad de las unidades de trabajo disponibles en la familia, ha sido en muchos casos insuficiente.

Por tanto, es evidente que, en este tipo de explotaciones, una cierta movilidad de la mano de obra era necesaria para que se realizara el ajuste del factor trabajo a los supuestos en que se basó su establecimiento, puesto que, al ser los lotes establecidos indivisibles, se hace preciso el desplazamiento de los hijos que no pueden suceder al titular en la explotación del lote.

Es difícil de precisar hasta qué punto este problema ha quedado solucionado con los actuales movimientos migratorios de mano de obra agrícola, puesto que no existen datos suficientemente completos que permitan reflejar cuál es la situación actual de estas explotaciones en relación con sus disponibilidades de mano de obra.

De los datos, incompletos y no sistematizados, de que se dispone, se puede afirmar que, en general, los movimientos de población habidos en los nuevos pueblos construidos por el Instituto Nacional de Colonización no han sido suficientes para resolver el problema del exceso de mano de obra, en parte de las explotaciones familiares llevadas a cabo por los colonos.

Este hecho, a nuestro juicio, no debe parecer extraño.

En efecto. Consideremos, aunque sea a grandes líneas, las principales motivaciones que dan lugar a la emigración de la mano de obra agrícola y cuál es su incidencia en el caso particular de los nuevos pueblos.

Un primer factor de movilidad son las innovaciones técnicas ahorradoras de mano de obra, que, al suprimir puestos de trabajo, fuerzan a los obreros en paro a emigrar.

Pues bien; si examinamos las condiciones en que se han desenvuelto estas explotaciones, podremos observar que la mecanización, factor principal de ahorro de mano de obra, si bien ha avanzado en los últimos años, lo ha hecho lentamente.

Diversas causas han contribuido a que el proceso de mecanización de las explotaciones familiares de los nuevos regadíos se lleve a cabo a un ritmo pausado.

En primer lugar, la mecanización de los cultivos de regadío, en especial de aquellos de más alto valor y de mayor demanda actual y futura, no está resuelta, cuando menos en el nivel actual de desarrollo que ha alcanzado España.

Las fuertes exigencias de mano de obra en las operaciones de recolección de estos cultivos, hace que la mecanización parcial de determinadas labores haga, aún más acusada la variabilidad estacional de la demanda de trabajo, que resulta en estas épocas difícil de cubrir.

Otros factores que han contribuido a que el proceso que analizamos se haya desarrollado en la forma expuesta, han sido: por una parte, la propia abundancia de mano de obra familiar existente en las explotaciones de los colonos y a la que hemos hecho referencia anteriormente, y, por otra parte, la lentitud en el establecimiento entre los colonos de una organización cooperativa que permita, en un primer paso, la utilización en común de determinada maquinaria y, en un proceso más avanzado, la explotación en forma asociativa de aquellos cultivos de regadío que más fácilmente se prestan a esta modalidad de explotación.

Las dificultades encontradas para la organización de estas cooperativas son debidas, en parte, a la actitud psicológica de los colonos; su carácter fuertemente individualista les ha llevado, en efecto, en muchos casos, a la adquisición de maquinaria, especialmente tractores, cuya utilización económica no era posible por el tamaño del lote.

Este hecho, que hoy no tiene mayor trascendencia, puesto que el colono propietario de un tractor realiza labores en otros lotes en régimen de alquiler, podría ser causa en el futuro de una mecanización excesiva, por lo que es preciso el fomento de las organizaciones cooperativas.

Otro factor de movilidad de la población rural son las motivaciones que denominaremos sociológicas, por las cuales entendemos todas aquellas producidas por las diferencias en las condiciones de vida entre el medio rural y el medio urbano. Es decir, diferencias entre las posibilidades de educación, asistencia sanitaria, religiosa, servicios, distracciones, habitabilidad de las viviendas, etc.

Es evidente que los efectos de este factor de movilidad tienen que ser mucho menos acusados en los nuevos pueblos que en otros ámbitos de nuestra geografía rural.

En efecto, estos pueblos se encuentran todos ellos perfectamente dotados de servicios, tales como suministro de agua, luz, alcantarillado, teléfono, etc.; la enseñanza y la asistencia sanitaria y religiosa se encuentran bien atendidas, y las condiciones de habitabilidad de las viviendas y la urbanización de los núcleos son muy superiores a lo que es normal en nuestras áreas rurales.

Si a lo anterior añadimos que estos nuevos pueblos se encuentran bien comunicados y en áreas de expansión de la actividad económica y, además, en ellos las clases sociales presentan una gran uniformidad, tendremos que deducir que los efectos sobre la emigración de las causas que estamos analizando, tienen que ser mucho menos acusados que en otras zonas de nuestro país, en que la situación del medio rural es completamente opuesta a la que hemos analizado.

Examinemos a continuación cómo ha repercutido en estas explotaciones de tipo familiar otra de las motivaciones que, a nuestro juicio, tiene marcada influencia en la emigración rural, y que es la excesiva dependencia que en las explotaciones agrícolas existe entre el personal obrero asalariado y el patrono.

Esta dependencia, que a veces llega a revestir ciertos aspectos

de servidumbre, estimamos es una de las principales causas que motivan la emigración del obrero agrícola.

Es evidente que esta causa, como tal, no se da en las explotaciones de tipo familiar, si bien en ciertos aspectos puede compararse a ella el deseo de la juventud, cada vez más acusado, de emanciparse cuanto antes de la tutela paterna.

Queda, por tanto, en este tipo de explotaciones, como causa principal y casi exclusiva de emigración, la debida a motivaciones económicas, o sea la atracción que ejercen sobre la población agrícola los salarios más elevados que ofrecen los sectores secundario y terciario.

Aun cuando esta motivación sí ha dado lugar a movimientos de la población agrícola en los nuevos pueblos establecidos por el Instituto Nacional de Colonización, puede afirmarse que, hasta el momento, estos movimientos han carecido de importancia, ya que los restantes factores de emigración que hemos examinado no solamente no han contribuído a reforzar esta tendencia, sino que han frenado sus efectos.

Además, si bien, como hemos indicado anteriormente, ha existido y existe, en general, exceso de mano de obra agrícola en muchas de las explotaciones de colonos establecidas en las nuevas zonas regables, ello es debido, en parte, a que en muchos casos no se ha alcanzado en las mismas la intensidad de cultivo previstas para dichas explotaciones.

En efecto, el ritmo lento de instalación de industrias agrarias en las nuevas zonas regables, la falta de canales comerciales adecuados y la situación relativa de los precios agrícolas, han dificultado en muchos casos el alcanzar las intensidades de cultivo previstas.

Esta posibilidad de intensificar la explotación de los lotes y, por tanto, de aumentar su tamaño económico y la demanda de mano de obra, ha contribuído, también, a frenar la emigración, que en otro caso hubiera tenido efectos más acusados.

Por tanto, puede afirmarse que, hasta el momento actual, los movimientos migratorios en los nuevos pueblos construídos por el Instituto Nacional de Colonización han sido poco intensos y de efectos favorables, al contribuir a la eliminación de los excedentes de mano de obra existentes en muchas de las explotaciones, y que, además, es conveniente que estos movimientos de reducción continúen, si bien sería de desear que se realizaran sin desplazamien-

tos geográficos y que el trasvase de mano de obra lo fuera hacia nuevas industrias o servicios creados en las propias áreas de colonización. A esta solución puede contribuir la declaración de zonas de preferente localización industrial agraria decretada para algunas de las nuevas zonas regables.

La disminución de mano de obra familiar en las explotaciones, además de la consecuencia inmediata de una mayor productividad y, por tanto, remuneración de la que permaneciese en las mismas, produciría además otro efecto, a nuestro juicio, muy importante.

Este efecto sería el de favorecer el espíritu asociativo de los colonos, al hacer más necesaria la constitución de cooperativas para la utilización de maquinaria; para la explotación en régimen comunitario de determinados cultivos de regadío que sean adecuados para ello; de la ganadería de renta, etc.

Esta asociación de los colonos, además de su conveniencia desde el punto de vista sociológico, incrementaría la rentabilidad de las explotaciones y contribuiría a aumentar el tiempo disponible para el colono, para dedicarlo a actividades de orden cultural o recreativo.

La limitación, que hasta el momento han tenido los movimientos migratorios en los nuevos pueblos ha dado lugar, a que el Instituto Nacional de Colonización dé preferencia, en determinados casos, a los hijos de los propios colonos en la adjudicación de nuevos lotes, a fin de contribuir así a la disminución de los excesos de mano de obra a que en reiteradas ocasiones nos hemos referido con anterioridad.

Cuanto llevamos expuesto puede ser aplicado, cuando menos, en líneas generales, a las restantes explotaciones familiares de los nuevos regadíos, si bien, la intensidad con que actúan las diversas motivaciones que originan la emigración agrícola varía.

Así, las condiciones de habitabilidad en los pueblos antiguos presentan, en general, condiciones más desfavorables que en los de nueva construcción; en cambio, entre estos cultivadores no actúa como factor de movilidad el desarraigo que entre los colonos del Instituto Nacional de Colonización produce el abandono de sus pueblos de origen para trasladarse a los de nueva construcción.

Como conclusión de cuanto hemos expuesto anteriormente, indicaremos que, en lo que se refiere a las explotaciones familiares de las nuevas zonas regables, los movimientos migratorios han sido

poco acusados, y que en el momento actual el problema es, en general, más bien de exceso que de falta de mano de obra en las explotaciones.

EL PROBLEMA DE LA MANO DE OBRA EN LAS GRANDES EXPLOTACIONES.

Trataremos, a continuación, de examinar cuál es la situación y el futuro de las grandes explotaciones, tanto de secano como de regadío, en relación con los problemas de movilidad de la mano de obra.

Comenzaremos por indicar que, a efectos de este análisis, incluiremos bajo la denominación de "gran explotación" todas las explotaciones, cualquiera que sea su tamaño, en las que el factor trabajo está incorporado a la explotación bajo la forma asalariada.

Es evidente que los problemas no son exactamente los mismos según que se trate de explotaciones de secano o de regadío, y que también variarán según el tamaño físico o económico de las explotaciones.

Así, por ejemplo, el factor trabajo que estamos analizando puede tener, en determinadas circunstancias, una mayor estabilidad en una explotación de ciertas dimensiones en la cual todos los asalariados tengan una cierta relación de parentesco, que en otras en que, por su dimensión, no pueda darse esta circunstancia.

Sin embargo, estimamos que presentan el suficiente número de características análogas, en relación con este problema, como para ser tratadas conjuntamente.

En las zonas con fuerte grado de concentración de la propiedad rural, es decir, con predominio de explotaciones basadas en trabajo asalariado, suelen ser en las que de forma más acusada se dan las motivaciones de orden económico, sociológico y psicológico a que anteriormente nos hemos referido, y que son causa que originan el éxodo del obrero agrícola.

Es en estas zonas en las que se pagan los salarios agrícolas más bajos, se dan las condiciones de vida más deficientes y en las que la excesiva dependencia de la mano de obra de sus patronos, o de los administradores de éstos, reviste con frecuencia ciertas formas que recuerdan la servidumbre.

Por otra parte, en estas fincas, la mecanización parcial de las labores ha dado lugar a una reducción en el número de jornales

por año de los obreros agrícolas eventuales, lo que ha traído como consecuencia una fuerte tendencia de los mismos a emigrar.

Es, por tanto, lógico pensar, y los datos de movimientos migratorios así lo ponen de manifiesto, que sobre estas áreas ha incidido de forma más acusada el éxodo rural.

¿Cuál ha sido el primer efecto de la emigración rural sobre este tipo de explotaciones?

La elevación del salario agrícola, efecto inmediato de la contracción de la oferta de mano de obra motivada por la emigración, ha tenido como consecuencia, que el empresario agrícola haya adoptado una actitud de recelo y desconfianza en el porvenir económico de su explotación ante una elevación de jornales que, en la parte que no hayan repercutido en los precios, supone una redistribución de la renta agraria hacia los sueldos y salarios, en detrimento de las rentas de la propiedad y de la empresa.

Esta actitud ha hecho que la elevación de salarios, que debería haber provocado una mecanización más intensa de las explotaciones, al acercar el umbral de sustitución del trabajo por maquinaria, haya tenido efectos en sentido opuesto.

La desconfianza ante el porvenir económico de sus explotaciones hace que el empresario se muestre remiso a sustituir el trabajo —capital circulante—, por maquinaria —capital de explotación—, pues sabe que, una vez adquirida ésta, la explotación queda gravada con los gastos fijos anuales correspondientes a los capitales empleados.

Debemos suponer, por lo tanto, que esta actitud, aunque no como causa única, ha tenido gran importancia en la reducción en el número de tractores matriculados en los últimos años y que ha dado lugar a que no se hayan alcanzado las cifras previstas en el Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967.

Al no sustituir uno de los factores de la producción —el trabajo— por otro —el capital—, la oferta de productos agrícolas retrocede.

El estancamiento del valor físico de la producción agraria en los últimos años, aunque de hecho ha obedecido a diversas causas, hay que atribuirlo, en parte, a esta disminución en la intensidad de empleo de uno de los factores de producción, que debería haber sido sustituido por capital en la debida proporción.

Trataremos ahora de examinar cuál puede ser la evolución de este tipo de explotaciones a corto plazo.

No parece fácil que la situación actual cambie en los próximos años. La continuación del éxodo rural dará lugar a nuevas alzas salariales que, unidas a la política de mantenimiento de los precios de los productos de primera necesidad, harán cada vez más difícil la situación de este tipo de empresas.

Para mejorar su situación, y evitar reducciones aún más acusadas en la oferta de productos agrícolas, sería preciso una rápida e intensa capitalización de estas explotaciones.

Sin embargo, estimamos que esta capitalización no es fácil que se produzca. En efecto, en momentos de expansión de nuestra economía, el capital privado se siente atraído hacia otros sectores en que, por una u otra causa, la rentabilidad de las inversiones es más elevada que en el sector agrario.

Estos sectores, favorecidos, además, muchos de ellos por un marco institucional cuya razón económica es fuertemente discutible, pero que de hecho provoca situaciones más o menos monopolísticas, ejercen tal atracción de capital privado que las disponibilidades para el sector agrario las estimamos nulas, y eso, aun haciendo abstracción de las actividades especulativas, pues debemos suponer que, si no queremos que se malogren los objetivos del Plan de Desarrollo, se adoptarán enérgicas medidas para suprimirlas.

Al escaso atractivo que sobre el capital privado, ejerce la inversión en maquinaria que sustituya al factor trabajo en el sector agrícola, contribuyen también los inconvenientes y dificultades que para ello tiene.

En efecto, en un país, como el nuestro, con una mecanización agrícola incipiente y una industria en desarrollo, el suministro de maquinaria por parte de la industria al sector, se hace en condiciones que hacen aún más difícil la sustitución, pues los costes resultan más elevados que en otros países con un nivel de desarrollo más alto.

Puede afirmarse, por lo tanto, que en los próximos años la inversión privada en el sector agrícola será, prácticamente, nula, y, por tanto, no se hará frente con ella a la sustitución de mano de obra agrícola, cuya emigración continuará.

Es decir, no se alterará la tendencia de los últimos años, ya que en 1964, según la encuesta de renta agraria realizada por el Instituto Nacional de Estadística, prácticamente la totalidad de la inversión privada procedió de créditos que en su mayoría fueron

facilitados por Instituciones oficiales, es decir, subvencionados a través de bajos tipos de interés, hecho que confirma el escaso atractivo del sector para el capital privado.

No queda, pues, más camino expedito para la sustitución del factor trabajo por maquinaria, en el sector agrario, que el de la financiación pública.

¿Hasta qué punto es conveniente esta financiación pública? ¿Puede el Estado destinar unos recursos escasos de capital a fomentar la sustitución de un factor todavía abundante, considerado en su conjunto? ¿Hasta qué punto las grandes explotaciones son viables a largo plazo?

La respuesta a estas interrogantes y a otras que podrían formularse no es fácil; sin embargo, trataremos, cuando menos, de señalar algunos puntos que puedan contribuir, por su importancia, a encajar el problema.

En primer lugar, en un proceso de desarrollo económico, corresponde al Estado el velar por el mejor aprovechamiento de la totalidad de los factores de producción, considerados en su conjunto. Por lo tanto, al nivel de desarrollo alcanzado por nuestro país, debe ser preocupación importante en la actuación del Poder Público el ampliar todo lo posible las oportunidades de empleo y el utilizar el capital disponible con la debida ponderación.

Esto significa que hay que estudiar, desde este punto de vista, la forma de adecuar el empleo relativo de los factores de producción —tierra, trabajo y capital— en las explotaciones agrarias, a las cantidades disponibles de cada factor.

Por ello, el propugnar a ultranza una capitalización de las explotaciones podría suponer, al mismo tiempo que su empleo en un sector de rentabilidad más baja que la de otros sectores, la sustitución de una mano de obra que, al no poder ser absorbida por otras actividades, se encontraría en situación de paro más o menos encubierto.

Es decir, el Estado no puede ni debe, a nuestro juicio, favorecer una emigración de mano de obra rural que vaya más allá de la que sea conveniente para el debido dinamismo del desarrollo económico.

Pero es que, además, es preciso plantearnos el problema a más largo plazo.

Es decir, si en las áreas con claro predominio de las grandes explotaciones basadas en mano de obra asalariada, la emigración

agrícola, de continuar estas circunstancias, no irá más lejos de lo necesario e impedirá a largo plazo la debida utilización de los recursos naturales. A nuestro juicio, si no se lleva a cabo una reestructuración de estas explotaciones, el éxodo rural continuará más allá de lo conveniente.

En efecto, no creemos factible que las condiciones económicas, sociológicas y psicológicas, causas de la emigración campesina, puedan variarse con la debida celeridad como para frenar el trasvase de la mano de obra asalariada a los otros sectores.

Es evidente, que ni aun los más optimistas pueden suponer, que en un plazo no excesivo de años las condiciones de habitabilidad del medio rural en España puedan modificarse lo suficiente como para que disminuya la atracción de las áreas urbanas, ni que el salario agrícola se eleve lo suficiente como para alcanzar el nivel de los salarios industriales.

En efecto, esta paridad de salarios no se da actualmente ni aun en aquellos países en los que la proporción de población activa agrícola a la activa total, es análoga a la participación de la renta agraria en la renta nacional.

Pero es que, aun suponiendo que pudieran modificarse estas dos motivaciones de la emigración campesina, en la forma conveniente y a corto plazo, subsistirían los factores que hemos denominado psicológicos, que continuarían provocando el éxodo de la mano de obra asalariada.

En otras palabras, que si la dinámica del desarrollo económico permite el trasvase de mano de obra del sector agrícola a los otros sectores, y la suposición contraria equivaldría al estancamiento del desarrollo, las explotaciones agrarias basadas en mano de obra asalariada no podrán subsistir en el futuro y el éxodo impedirá el normal aprovechamiento de los recursos que dichas explotaciones representan.

En efecto, el estudio de la estructura de la población activa agrícola en otros países de un nivel económico superior al de España nos pondría de manifiesto, que la dinámica del desarrollo económico, ha traído como consecuencia una enorme reducción de la mano de obra asalariada en agricultura en relación con la activa total del sector.

En otras palabras, cómo en estos países de más alto nivel económico la explotación agrícola es, cada vez más, una industria de tipo familiar.

Así, por ejemplo, mientras en 1964 la participación del trabajo asalariado en el total agrícola era en Portugal y España superior al 50 por 100, en Italia era del 30 por 100; en Francia, del 22 por 100, y cifras ligeramente superiores al 10 por 100 en países como Bélgica y la República Federal Alemana.

Por ello, estimamos que no parece conveniente, considerando la economía del país en su conjunto, que se favorezca la subsistencia de las explotaciones basadas en el trabajo asalariado, cuya viabilidad económica futura es tan dudosa, sino que, por el contrario, es preciso promover la modificación de la estructura de estas explotaciones hacia otras basadas en el trabajo familiar, y ello antes que la despoblación provocada por el éxodo rural cree, en las áreas con predominio de grandes explotaciones, un vacío que impida el lógico aprovechamiento de sus recursos naturales.

CONCLUSIONES.

Lo expuesto anteriormente permite afirmar, en primer lugar, que los actuales movimientos migratorios de la población campesina, deben considerarse como normales en un país en desarrollo, cuando menos considerados en su conjunto.

Que la disminución de población activa agrícola debe continuar, pues la proporción actual sigue siendo excesiva en relación con los recursos del sector.

En relación con los efectos que estos movimientos han producido en las explotaciones, podemos afirmar que las explotaciones familiares han demostrado una gran estabilidad económica y social ante los mismos, y que hasta el momento actual los efectos sobre ellas han sido positivos.

En cuanto a las grandes explotaciones, es decir, las basadas en mano de obra asalariada, el análisis pone de manifiesto su inviabilidad económica futura, como consecuencia de la tendencia a la desaparición de la mano de obra agrícola asalariada por trasvase a los otros sectores económicos.

Por tanto, si no se desea que la producción agrícola se estanque o retroceda, es preciso promover la transformación de estas grandes explotaciones en otras basadas en el trabajo familiar.

RESUMEN

El autor examina en su trabajo cuáles han sido las consecuencias de las migraciones de mano de obra agrícola en dos tipos de empresa:

Las familiares establecidas en los nuevos regadíos y las basadas en mano de obra asalariada.

Examina las motivaciones que dan lugar al éxodo de mano de obra agrícola y con qué intensidad actúan dichas motivaciones en ambos tipos de empresa, llegando a la conclusión de que, hasta el momento actual, este éxodo ha revestido poca importancia en las explotaciones familiares de los nuevos regadíos y ha contribuido a mejorar la estructura de las mismas, al eliminar, en parte, los excedentes de mano de obra existentes en dichas explotaciones.

En cuanto a las explotaciones basadas en trabajo asalariado, el autor considera que en ellas, de forma intensiva, actúan las motivaciones que provocan el éxodo rural y que, por tanto, no es fácil que el referido éxodo sea detenido, por lo que, a su juicio, considera que, si no se quiere que los recursos naturales que estas explotaciones representan puedan llegar algún día a no ser utilizados debidamente, es urgente la transformación de las mismas en otras basadas en el trabajo familiar.

RÉSUMÉ

L'auteur examine dans son travail les conséquences des migrations de la main-d'oeuvre agricole dans deux sortes d'exploitations:

Les exploitations familiales établies dans les nouvelles zones irriguées et celles qui sont fondées sur une main-d'oeuvre salariée.

L'auteur examine les causes de l'exode de la main-d'oeuvre agricole et l'intensité avec laquelle ces raisons jouent dans les deux sortes d'exploitations et il arrive à la conclusion que jusqu'à ce moment-ci cet exode a revêtu peu d'importance dans les exploitations familiales des nouvelles zones irriguées et a contribué à améliorer leur structure en éliminant en partie les excédents de main-d'oeuvre existant dans ces exploitations.

Quant aux exploitations basées sur le travail d'ouvriers salariés, l'auteur considère que les raisons qui provoquent l'exode rural y jouent d'une façon intensive et qu'il n'est pas facile par conséquent que cet exode soit arrêté. C'est pourquoi, à son avis, si l'on ne veut pas que les ressources naturelles représentées par ces exploitations puissent arriver un jour à ne pas être utilisées comme elles devraient l'être, il est urgent de les transformer en exploitations basées sur le travail familial.

SUMMARY

In this work the author examines what have been the consequences of the migrations of agricultural manpower in two types of farm:

Family ones established in the new irrigable areas, and those based on wage-earning labour.

He examines the motives which lead to the exodus of agricultural manpower and the intensity with which these motives act in the two kinds of farm, and reaches the conclusion that, up to the present moment, this exodus has attained little importance on the family farms in the new

irrigable areas and has helped to improve their structure, by partly eliminating the surplus manpower existing on such farms.

With regard to the farms based on wage-earning labour, the author considers that the motives which cause the rural exodus are acting in them intensely, and that it is therefore not easy for the said exodus to be checked. It is therefore his opinion that, if we do not want it to come about one day that the natural resources which these farms represent should not be properly used, they should be transformed into ones based on family labour.

EL IMPACTO DE LAS MIGRACIONES DE LA MANO DE OBRA AGRICOLA EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EXPLOTACIONES DE LA MESETA CASTELLANA

Por
MIGUEL BUENO GOMEZ
Dr. Ingeniero Agrónomo

S U M A R I O :

I. INTRODUCCIÓN.—II. MÉTODO QUE SE PROPONE.—III. APLICACIÓN AL CASO DE LA ALTA MESETA: 1. Area del estudio. 2. Identificación de las diferentes categorías de explotaciones. 3. Intento de estimación.—IV. CONSIDERACIONES FINALES.

I. INTRODUCCION

LA emigración del campo a la ciudad y de las zonas rurales a las áreas de polarización de otras actividades económicas ha alcanzado durante los últimos años, en España, una magnitud e intensidad tal que, a pesar de su dificultad, resulta casi imposible escapar a la tentación de calcular su impacto sobre la pequeña y mediana explotación agrícola, no obstante la complejidad de tamaño empresa.

Si —como subraya T. W. SCHULTZ— “la política agraria va dirigida, en último extremo, a los hombres”, es indudable que precisamos conocer el destino, en un plazo no muy lejano, de las explotaciones agrícolas actualmente existentes y, en consecuencia, la presión que ejercen sobre ellas algunas causas externas a la política agraria. Este conocimiento lo juzgamos fundamental, aunque no el único, para adaptar la política de mejora de las estructuras a los fines de la política general del país.

Antes de entrar de lleno en el tema de nuestra comunicación, conviene que hagamos algunas consideraciones:

- a) No se ha pretendido abordar el problema en toda su amplitud, sino tan sólo tantear un método que permita medir, con un cierto grado de fiabilidad y en unas condiciones razonables de tiempo y costo, la variación del número de las explotaciones pequeñas y medianas, sobre la base del material científico disponible en la actualidad.
- b) El método ha sido pensado para su aplicación a una de las muchas agriculturas que coexisten en España, en especial para la de cereal seco.
- c) Una gran parte del material utilizado en esta comunicación procede de diversos trabajos, publicados o en prensa, realizados por el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en sus zonas de actuación.

La falta de información estadística sobre ciertas características personales del emigrante del medio rural y, más concretamente, sobre la explotación agrícola que abandona, dificulta enormemente cualquier tentativa de medición del impacto de la movilidad de la mano de obra sobre los millones de pequeñas y medianas empresas.

Para obviar esta dificultad proponemos el método que a continuación se expone de manera sucinta, brindándolo desde ahora como tema para "discusión de grupos" en el seno de nuestra Asociación.

II. METODO QUE SE PROPONE

Partimos de la hipótesis de que el impacto de la emigración de la mano de obra agrícola es diferente según el tipo de empresa sobre la que incide dicha emigración.

Por ello, el primer paso que damos para iniciar su estudio habrá de ser, forzosamente, el de identificar y cuantificar las diferentes categorías de explotaciones que existen en una determinada área geográfica. Y puestos a elegir características diferenciales en las explotaciones de una región, hemos escogido, a los efectos de un estudio de este tipo, como esenciales, la "dimensión económica" de la empresa, la "edad del empresario" y la "mano de obra familiar" de que dispone la explotación, por considerar que son estos tres factores los que pueden tener mayor influencia en la disposición

a emigrar de cuantas personas trabajan en las pequeñas y medianas empresas.

Después, una vez caracterizadas estas explotaciones, preciso es que estudiemos cada una de las categorías establecidas y su situación actual, tratando de explicar el impacto que la emigración haya podido tener en ellas hasta el momento.

Luego, a la vista de estos antecedentes, podemos fijar un plazo de tiempo e intentar vaticinar la pervivencia en él de cada una de aquellas categorías de explotaciones.

La estimación la realizamos bajo dos hipótesis, que designaremos "optimista" y "pesimista". Ello nos permite establecer para cada categoría un intervalo de medida del número de explotaciones que han de permanecer al final del período. La suma de los intervalos correspondientes a todas las categorías establecidas nos facilita, a su vez, la distribución futura de las explotaciones en la región considerada.

Expuesto brevemente el método, pasemos a describir su aplicación a una región concreta de España donde predomina la pequeña y mediana explotación agrícola, fragmentada y dispersa.

III. APLICACION AL CASO DE LA ALTA MESETA

1. AREA DEL ESTUDIO.

La región a la que vamos a referirnos comprende la totalidad del área agrícola, no forestal o ganadera, de las provincias de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora de esa región denominada por ZORRILLA "Alta Meseta" (1). Los municipios considerados son los típicos de la meseta castellana, con poblaciones que en ningún caso pasan de los 2.000 habitantes y cuya agricultura es fundamentalmente cerealista, constituida por pequeñas y medianas explotaciones.

El estudio se refiere a 1.169 municipios, con una superficie total aproximada de cuatro millones de hectáreas, y se basa en un trabajo, aún no publicado (2), que pretende clasificar las explotaciones del Censo Agrario según criterios económicos.

(1) Angel ZORRILLA DORRONSORO: *Introducción a la Economía Agrícola Española*. Instituto de Estudios Agro-Sociales. Madrid, 1960.

(2) *Clasificación económica de las explotaciones de la Alta Meseta* (BUENO GÓMEZ, M.; CRUZ CONDE, F.; GÓMEZ MANZANARES, R.; LAMO DE ESPINOSA, J.; SÁNCHEZ DE LA NAVA, I.). (En prensa.)

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EXPLOTACIONES.

Como decíamos anteriormente, la identificación de las diferentes categorías de explotaciones se basa en tres características principales: dimensión económica de la empresa, edad del empresario y mano de obra familiar de que dispone.

a) *Clasificación de las explotaciones según criterios económicos.*

El criterio de clasificación empleado ha sido el de la "renta del empresario", concepto en el que, siguiendo a BOTELLA FUSTER (3), están englobados todos los ingresos de la explotación que quedan a disposición del empresario una vez descontados los pagos en especie y dinero que aquélla lleva consigo y la amortización del capital invertido.

La población objeto del estudio han sido las 155.000 "explotaciones agrícolas con tierras" consideradas por el Primer Censo Agrario en la zona elegida de la Alta Meseta. Para calcular el tamaño de la muestra se realizó primero una sobrevisión guía, de la que se obtuvo un conocimiento previo de la clasificación que se pretendía obtener y del número ideal de empresas a investigar (392), las cuales se distribuyeron, posteriormente, por provincias; luego, por comarcas naturales (26), y, finalmente, por municipios (111), mediante afijación proporcional.

Calculadas y analizadas las contabilidades de todas las explotaciones de la muestra, se ordenaron éstas según el nivel de ingresos que en ellas se obtiene, y se agruparon en cuatro categorías: A, B, C y D, de cuyas características e importancia da idea el siguiente cuadro:

EXPLOTACIONES AGRARIAS CLASIFICADAS POR SU NIVEL DE INGRESOS

Explotaciones con renta del empresario	Clase	% sobre el total de explotaciones
Mayor de 150.000 ptas.	A	10
Comprendida entre 75.000 y 150.000 ptas. ..	B	16
Comprendida entre 40.000 y 75.000 ptas. ...	C	18
Menor de 40.000 ptas.	D	56
TOTAL.....		100

(3) BOTELLA FUSTER: «La práctica del balance de una empresa agrícola», REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES, núm. 39, abril-junio 1962. Madrid.

De la comparación de los anteriores niveles de ingresos con las necesidades de una familia campesina media (2 UTH), cuyo trabajo potencial consideramos debe ser remunerado con 75.000/100.000 pesetas anuales, se desprende lo siguiente:

1.º Las explotaciones comprendidas en la clase A tienen una dimensión "suficiente", puesto que proporcionan un nivel de ingresos capaz de remunerar el trabajo de 2 UTH y, además, disponen de un excedente para retribuir al resto de los factores de la producción (tierra y capitales). Prescindiendo de otras consideraciones de orden sociológico, parece que este nivel de ingresos puede ser un aliciente para asegurar la continuidad del empresario e incluso la de su sucesor.

2.º Las explotaciones de las clases B y C tienen una dimensión económica "insuficiente", ya que solamente pueden retribuir con ese nivel de ingresos el trabajo desarrollado por la familia o por un miembro de la misma. Constituyen, por tanto, un caso de explotación familiar insuficiente o bien un puesto de trabajo para un agricultor trabajador por cuenta propia.

3.º Mientras que las que hemos designado con las tres primeras letras de nuestro abecedario representan sólo el 44 por 100, aproximadamente, de las explotaciones de la Alta Meseta y son, desde el punto de vista técnico-económico, auténticas empresas agrarias, el 56 por 100 restante —explotaciones D— proporcionan al agricultor una renta de empresario inferior a 40.000 pesetas anuales, que no justifica por sí sola, en la actual coyuntura económica, la permanencia de una persona en la actividad agropecuaria.

Por ello, ha parecido procedente subdividir las explotaciones D, es decir, las que proporcionan menos de 40.000 pesetas anuales de renta al empresario, en dos nuevas categorías, según que dicha renta suponga menos o más del 30 por 100 de los ingresos totales que obtiene el agricultor. A las primeras se las ha considerado explotaciones "a tiempo parcial", según el criterio adoptado, y a las restantes, "manifiestamente insuficientes".

Con ello se ha completado el cuadro de las explotaciones agrarias de la Alta Meseta, que, diferenciando ya estos dos tipos de empresa que acabamos de definir, adopta la siguiente configuración:

CLASIFICACION DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGUN SU
DIMENSION ECONOMICA

Explotación	Clase	Nº explot. %	Superficie %
Suficiente	A	10	45
Relativamente insuficiente (capaz de remunerar 2 UTH)	B	16	19
Insuficiente (capaz de remunerar 1 UTH).	C	18	17
A tiempo parcial	D ₁	32	3
Manifiestamente insuficiente (no alcanza a remunerar 1 UTH)	D ₂	24	16
TOTAL.....		100	100

Los resultados indican que el 32 por 100 de las explotaciones investigadas son explotaciones a tiempo parcial, escasamente dependientes de la agricultura, como lo demuestra ese 3 por 100 de superficie que ocupan. El resto de las explotaciones D, que hemos denominado manifiestamente insuficientes, y que representan en número la cuarta parte de las explotaciones de la comarca, ni siquiera obtienen una renta anual de 20.000 pesetas y constituyen un auténtico problema de pobreza rural.

b) *Disponibilidad de mano de obra familiar en la explotación.*

Una vez obtenida una clasificación económica de las explotaciones, resulta fácil deslindar el campo de la presente comunicación y centrarlo en los tres grupos de explotaciones B, C y D, que son los que mejor responden a la denominación de medianas y pequeñas explotaciones, aunque, por las razones anteriormente citadas, nos cuesta trabajo englobar bajo este último concepto a las explotaciones del grupo D.

Por lo que respecta a su condición social, se trata de explotaciones en las que la mano de obra familiar —la disponible o potencial— representa un 90 y hasta un 100 por 100 del resultado de sumar a ésta la mano de obra asalariada utilizada en la explotación, como puede observarse en el cuadro siguiente, en el que, a efectos comparativos, también se hacen figurar a las explotaciones A:

MANO DE OBRA FAMILIAR DISPONIBLE Y MANO DE OBRA ASALARIADA EMPLEADA EN LA EXPLOTACION
(En UTH)

Explotaciones	Familiar (1)	Asalariada			1 + 2	$\frac{1}{1 + 2} \times 100$
		Fija	Eventual	Total (2)		
A	2,6	0,8	0,3	1,1	3,7	70
B	1,8	0,1	0,1	0,2	2,0	90
C	2,0	0,1	0,1	0,2	2,2	91
D ₁	1,4	—	—	—	1,4	100
D ₂	0,8	—	—	—	0,8	100

De su examen se desprende que las explotaciones B y C suelen mantener, por término medio, 2 UTH, que, en general, corresponden al matrimonio, los hijos y, a veces, a algún anciano; en las D₂, explotaciones que hemos calificado de manifiestamente insuficientes, queda el matrimonio anciano o en los umbrales de la senectud, cuando no uno solo de ellos.

c) *Edad del empresario.*

A la misma conclusión se llega cuando se contempla el cuadro siguiente, en el que se adopta la clasificación por edades de los empresarios según los estratos que sugiere Edgar FAURE para establecer las líneas maestras de la política agraria francesa.

Creemos que los intervalos de quince años que preconiza Edgar FAURE son adecuados a efectos de nuestro estudio. No es fácil que un empresario agrícola con más de treinta y cinco años cambie de profesión, y, por otra parte, el futuro de los empresarios agrícolas que superan aquella edad será distinto al final de ese período según se encuentren hoy en los distintos grupos considerados en el siguiente cuadro:

EDAD DE LOS EMPRESARIOS
(En porcentaje)

Edad de los empresarios	A	B	C	D ₁	D ₂
De menos de 35 años..	—	8	10	7	6
De 35 a 50 años.....	50	40	41	50	28
De 50 a 65 años.....	44	48	46	38	37
De más de 65 años.....	6	4	3	5	29
TOTAL.....	100	100	100	100	100

En él se destaca, una vez más, la ancianidad que pesa sobre las explotaciones D_2 , muy superior a la del resto de las explotaciones, incluidas las D_1 , cuyos empresarios, que resultan ser los más jóvenes de todos, permanecen en el campo, según se ha dicho anteriormente, no por lo que de éste obtienen, sino por los ingresos ocasionales que de otras procedencias (industria y servicios) afluyen a ellos.

La intensidad de este fenómeno de envejecimiento nos ha llevado a clasificar estas explotaciones de manera análoga a como lo hace el profesor CORRADO BARBERIS (4), según la edad del miembro familiar activo más joven:

EXPLOTACIONES DE LAS CLASES A, B, C Y D, CLASIFICADAS SEGUN LA EDAD DE SUS MIEMBROS FAMILIARES ACTIVOS MAS JOVENES

Clase de familia	Explotaciones				Total
	A	B	C	D	
<i>a</i>	19	26	30	42	117
<i>b</i> ₁	4	2	9	21	36
<i>b</i> ₂	—	14	13	43	78
<i>c</i> ₁	1	1	4	12	18
<i>c</i> ₂	1	8	5	23	37
<i>d</i> ₁	—	1	—	4	5
<i>d</i> ₂	—	2	1	10	13
<i>e</i> ₁	—	—	—	5	5
<i>e</i> ₂	—	—	—	10	10
<i>f</i> ₁	—	—	—	2	2
<i>f</i> ₂	—	—	1	17	18
TOTAL.....	33	54	63	189	339

- a* Familias dotadas con una unidad activa masculina de edad inferior a 35 años.
*b*₁ Familias cuyos componentes activos masculinos más jóvenes tienen edades comprendidas entre 35 y 50 años y que cuentan con una unidad activa femenina de edad inferior.
*b*₂ Familias cuyos componentes activos más jóvenes, bien sean hombres o mujeres, tienen edades comprendidas entre 35 y 50 años.
*c*₁ Familias cuyos componentes activos masculinos más jóvenes tienen edades comprendidas entre 50 y 60 años y que cuentan con una unidad activa femenina de edad inferior.
*c*₂ Familias cuyos componentes activos más jóvenes, bien sean hombres o mujeres, tienen edades comprendidas entre 50 y 60 años.

(4) CORRADO BARBERIS: *Famiglie senza Giovani*. Estratto dal Supplemento n.º 5 a «L'asintenza Malattia ai Coltivatori Diretti», n.º 4 dell'aprile - 66.

- d₁. Familias cuyos componentes activos masculinos más jóvenes tienen edades comprendidas entre 60 y 65 años y que cuentan con una unidad activa femenina de edad inferior.
- d₂. Familias cuyos componentes activos más jóvenes, bien sean hombres o mujeres, tienen edades comprendidas entre 60 y 65 años.
- e₁. Familias cuyos componentes masculinos más jóvenes tienen edades comprendidas entre 65 y 70 años y que cuentan con una unidad femenina de edad inferior.
- e₂. Familias cuyos componentes más jóvenes, bien sean hombres o mujeres, tienen edades comprendidas entre 65 y 70 años.
- f₁. Familias cuyos componentes masculinos más jóvenes tienen edades no inferiores a 70 años y que cuentan con una unidad femenina de edad inferior.
- f₂. Familias cuyos componentes más jóvenes, bien sean hombres o mujeres, tienen edades no inferiores a 70 años.

3. INTENTO DE ESTIMACIÓN.

Hasta aquí se han establecido los distintos estratos de explotaciones sobre los que consideramos adecuado hacer previsiones. Para ello, antes se han medido, con cierto rigor científico, sus características más adecuadas en cuanto a nivel de ingresos, edad del empresario y mano de obra disponible.

Creemos que con estos datos se puede vaticinar el futuro de los distintos estratos en los próximos quince años, y por suma de todos ellos, el de todas las pequeñas y medianas explotaciones de una región. Su fiabilidad, sin embargo, dependerá, en último extremo, de la línea de razonamiento utilizada o, lo que es lo mismo, del tratamiento que hagamos de aquellos datos.

Hecha esta advertencia, que excluye toda posible discusión científica sobre los resultados de la medición, apliquemos nuestro método al caso concreto de las pequeñas y medianas explotaciones de la Alta Meseta.

Las explotaciones de la clase B, o explotaciones con renta empresarial comprendida entre 75.000 y 150.000 pesetas/año, están dotadas, según hemos visto, de una mano de obra familiar que supone, aproximadamente, el 90 por 100 de la total empleada en la explotación. Sus empresarios son relativamente viejos, puesto que un 52 por 100 de los mismos se hallan encuadrados en el grupo de edades de 50 a 65 años. Teniendo en cuenta, además, la edad de sus miembros familiares activos más jóvenes, podemos pensar que la mayoría de las explotaciones B comprendidas en los grupos c_1 , c_2 , d_1 y d_2 son explotaciones que, o bien carecen de sucesor y su futuro no es claro como empresas independientes, o bien necesitarán asociarse con otras para poder subsistir. El resto, es decir,

las explotaciones a , b_1 y b_2 , podemos considerarlas con unas perspectivas más optimistas. Cierta número de ellas permanecerán en su actual situación, e incluso podrán pasar a la categoría A, ya que su potencial laboral familiar no está en la actualidad a pleno empleo, mientras que otras se integrarán en asociaciones, más o menos numerosas, para el cultivo en común, siguiendo la tendencia señalada estos últimos años.

Una estimación optimista parece indicar que un 40 por 100 de las explotaciones B pueden permanecer en su actual situación, o incluso mejorar en caso de que los planteamientos de la política agraria sean ciertamente favorables. De no ser así, esta cifra podría disminuir hasta un 20 por 100 en los próximos quince años.

En relación con las explotaciones C, cuya renta empresarial se sitúa entre 40.000 y 75.000 pesetas y en las que la mano de obra familiar disponible supone un 91 por 100 de la mano de obra total, como la edad de los empresarios es aún más elevada, parece lógico pensar que la tendencia a la emigración será más acentuada en este grupo que en el anterior. Procediendo de forma análoga a como hemos hecho con las explotaciones B, llegamos a la conclusión de que, en el mejor de los casos, podrían permanecer en su situación actual un 30 a un 40 por 100 de las explotaciones actualmente existentes, pero si las condiciones fueran más desfavorables, es decir, si se adaptaran más a nuestra visión pesimista del problema, este número podría ser mucho más bajo. Tal vez lleguen a desaparecer hasta el 80 ó el 85 por 100 de las explotaciones actuales.

En el caso de las explotaciones de la clase D, con ingresos empresariales inferiores a 40.000 pesetas anuales, hemos de tratar por separado los dos grandes grupos en que se han dividido: agricultores a tiempo parcial y los que constituyen un problema de pobreza rural.

Supuesto que no es previsible que se instalen industrias en el medio rural castellano con una densidad tal que permita a los agricultores a tiempo parcial simultanear actividades, su futuro, a nuestro juicio, será consecuencia de lo que suceda a las explotaciones de las categorías A y B, de la extensión de los servicios a las comunidades rurales y de las posibilidades de expansión de la ganadería en régimen intensivo. Este grupo representa en la actualidad un 32 por 100 del total del número de explotaciones y es particularmente aventurado estimar su porvenir.

En cuanto al grupo de explotaciones que actualmente constituyen un problema de pobreza rural, y dada la estructura de edades, se podrían aplicar los coeficientes de mortalidad para conocer las que han de desaparecer, pues no es fácil que emigren en los próximos quince años, ni que los sucesores, caso de existir, pasen siquiera a la situación de agricultores a tiempo parcial.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Como aportación científica a la Ponencia 3.^a de esta Reunión de Estudio, nuestra comunicación señala que en el período 1962-1966 y en la región de la Alta Meseta hemos encontrado una reducción del número de explotaciones del 28,9 por 100.

En efecto, en el período que media entre la realización del Primer Censo Agrario de España, mediados de 1962, y el momento de la iniciación de nuestro estudio, en enero de 1966, el número de explotaciones agrarias en la muestra aleatoria tomada por la Alta Meseta ha experimentado la siguiente variación:

Nº de explotaciones de la muestra		Variación observada	
1962 Censo Agrario	1966 Estudio realizado	Nº de explotaciones	% sobre nº Censo Agrario
13.300	9.451	— 3.849	28,9

A nuestro juicio, esta cifra refleja la desaparición real de explotaciones, por fusión en una mano o bajo forma asociativa, que se ha producido en la región estudiada, como consecuencia del éxodo rural en el período considerado, ya que no conocemos casos de abandono de explotaciones.

Por último, la tentativa de método que se bosqueja en esta comunicación pone de manifiesto, a nuestro entender, la conveniencia de que por la Asociación se estimule el estudio de la metodología para abordar el conocimiento de la posible evolución del número y distribución de las explotaciones en los próximos quince años y en diferentes regiones españolas.

RESUMEN

En el presente estudio se trata de analizar y cuantificar el impacto de las migraciones de la mano de obra agrícola sobre las pequeñas y medianas explotaciones de una extensa región española, cual es la Alta Meseta Castellana.

A lo largo de las páginas anteriores se analizan dichas explotaciones según criterios económicos y se establece una clasificación económica de las mismas. Todo ello, unido a la edad del empresario y a la mano de obra familiar de que dispone la explotación, que permite al autor establecer una hipótesis optimista y otra pesimista sobre el futuro de estas explotaciones.

Hay que destacar tan sólo que un 10 por 100 del número de explotaciones estudiadas tienen una dimensión económica suficiente y que un 32 por 100 son explotaciones a tiempo parcial.

Finalmente, el autor ha calculado la reducción del número de explotaciones durante el quinquenio 1962-1966, llegando a la conclusión de que un 29 por 100 de dichas explotaciones han desaparecido como consecuencia de la función real de las explotaciones en una mano o bien bajo forma asociativa.

RÉSUMÉ

Cette étude essaie d'analyser et d'évaluer l'influence des migrations de la main-d'oeuvre agricole sur les petites et les moyennes exploitations d'une vaste région espagnole telle que la Haute Meseta Castellane.

Dans les pages précédentes, on analyse ces exploitations selon des critères économiques et on établit leur classement économique. Cela, joint à l'âge de l'exploitant et à la main-d'oeuvre familiale dont dispose l'exploitation, permet à l'auteur d'établir deux hypothèses, l'une optimiste, l'autre pessimiste, sur l'avenir de ces exploitations.

Il faut souligner que 10 % seulement des exploitations étudiées ont des dimensions économiques suffisantes et que 32 % sont des exploitations cultivées à temps partiel.

Enfin, l'auteur a calculé la réduction du nombre des exploitations pendant les années 1962-66 et est arrivé à la conclusion que 29 % de ces exploitations ont disparu à la suite de la fusion des exploitations en une seule main ou sous forme d'associations.

SUMMARY

The present essay deals with analysing and estimating the impact of the migrations of agricultural manpower on the small and medium farms of an extensive Spanish region, the High Castilian Plateau.

In its pages, these farms are analysed according to economic criteria and an economic classification is established for them. All this, together with the age of the employer and the family labour which is available on the farm, enables the author to lay down one optimistic hypothesis and one pessimistic one as to the future of these farms.

It may merely be emphasised that 10 per cent of the number of farms studied have sufficient economic dimensions, and that 32 per cent are part time exploitations.

Finally the author has calculated the reduction in the number of farms during the five year period 1962-1966, arriving at the conclusion that 29 of these farms have disappeared as a consequence of the real function of farms with one owner or else under a cooperative form.